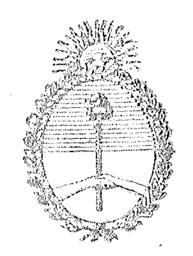
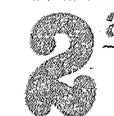
19860818

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.973 AÑO XCIV A 0,10

Buenos Aires, lunes 18 de agosto de 1986



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-5982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4909

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

R. GALVEZ Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura 50 de fecha 9|5|86. Registro 156. — Socios: Roberto Gálvez, argentino. licenciado en administración, nacido 21|9|54, casado, D. N. I. Nº 10.966.600, domicilio Vilanueva 1353, piso 6º, Capital Federal; Víctor Baron, argentino, ingeniero, nacido 21|5|30, divorciado, L.E. Nº 4.241.209, domicilio Sucre 3355 de Capital Federal, y Susana Silvia Tribe, argentina, profesora, nacida 8|2|51, soltera, L.C. Nº 6.531.623, domicilio Sucre 3355, de Capital Federal. — Denominación: "R. GALVEZ Y CIA. S.A.". — Duración: 99 años desde su inscripción R.P.C. — Objeto: tendrá por objeto la ejecución de las siguientes actividades: Comerciales: De agente en el Mercado Abierto de Títulos Valores conforme a las normas de la Ley 17.811 y los que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas operaciones del mercado de capitales. — Financieras: Realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de entidades financieras. — Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramiento. — Con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: A 10.000, representado por diez mil acciones de A 1,00 valor nominal c|u. — Acciones: Serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Administración: Corresponde al directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. — La asamblea debe designar suplentes en igual, menor o mayor número que los titulares y por el mismo plazo. — Representación: Corresponde al presidente del directorio y en su reemplazo al vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y síndico suplente por un año. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo. — Directorio: Roberto Gálvez; Director Suplente: Víctor Barón. Sindicatura: Titular: Ricardo Carlos Toneatto; Síndico Suplente: Miguel Angel Casado Sastre. — Domicilio social: Esmeralda 892, piso 1º, Capital Federal.

El Escribano

A 27,36 — Nº 94.759

ESPECIAS Y AROMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por estatuto modelo 1986, Resolución Nº 1|86, Anexo II. — 1º) Carlos Alberto Oris de Roa, argentino, nacido el 1º de agosto de 1940, divorciado, comerciante, L.E. número 4.572.426, Posadas 1583, planta baja, de Capital Federal; Sarah de los Sagrados Corazones Smith Estrada, argentina, nacida, el 25 de mayo de 1966, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 14.614.036, Avda. Alvear 1992, 2do. piso, Capital. — 2º) 2 de junio de 1986. — 3º) "ESPECIAS Y AROMATICOS S.A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Posadas 1583, planta baja. — 5º) La compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación, representaciones, producción, procesamiento, envasado y fraccionamiento de todo tipo de productos aromáticos de herboristería y de especias, incluyendo té, como así también la producción, importación, exportación y comercialización de productos químicos relacionados con el rubro antecedente, incluyendo aquellos utilizados en el rubro alimentario, agroquímicos, anilina y colorantes. — 6º) Noventa y nueve (99) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: es de australes diez mil (10.000). — 8º) Directorio: de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios. — 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — 10º) 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Carlos Alberto Oris de Roa; Vicepresidente: Jorge Alberto Panigutti; Director Suplente: Sarah de los Sagrados Corazones Smith Estrada.

El Presidente

A 15,84 — Nº 93.605

PREFERENCIA

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

1) Vicente Díaz Amo, casado, argentino, nacido el 25|4|47, comerciante, D. N.I. Nº 12.610.547, domiciliado en la calle S. P. Tamborini 6065 de esta ciudad; Miguel Saiegh, soltero, argentino, nacido el 30|7|45, licenciado en economía, L.E. Nº 4.524.164, domiciliado en la calle Villanueva 1350, piso 6º de esta Ciudad y Héctor Manuel Mel, divorciado, argentino, nacido el 22|2|40, empresario, L.E. Nº 4.309.379; domiciliado en la calle Ayacucho 1162; piso 9º A de esta Ciudad. — 2) 11|12|85, 20|12|85, 3|3|86, 24|3|86, 2|6|86 y 4|7|86. — 3) PREFERENCIA SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS. — 4) Avda. Corrientes 1302, piso 16, Capital Federal. — 5) La Sociedad tiene por objeto único y dentro del sistema de Inst. para fines determinados que fiscaliza la Inspección General de Justicia. Sólo podrá comenzar a actuar cuando cuente con la expresa autorización del mencionado organismo, quien deberá solicitarla presentándole para su aprobación, las Bases Técnicas, presupuestos, contratos y demás documentación pertinente. Para la realización de sus fines la Sociedad podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente al objeto de la sociedad, actuando como compradora, vendedora o mandataria dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen y en especial recibir fondos de terceros dentro del sistema. — 6) 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Veinticinco mil australes (australes 25.000). — 8) Administración: Directorio entre 3 a 5 miembros con mandato por un ejercicio, Presidente, Vicente Díaz Amo; Vicepresidente, Héctor Manuel Mel; Director titular, Miguel Saiegh; Comisión Fiscalizadora: titulares: Dr. Ignacio Raúl Chojo, Dr. Rafael Raimundo Echevarría y Dr. Pedro Del Piero; suplentes: Dr. Roberto Juan Isaac Ahumada, Alberto Juan Bautista Iribarne y Dr. Gustavo Daniel Pandra (todos por un año). — 9) Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

A 21,60 — Nº 90.723

DISCARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 169 pasada al Folio 398 del Registro Nº 933, de la Capital Federal el 25 de abril de 1986, la Sociedad DISCARIA SOCIEDAD ANONIMA protocolizó el aumento del Capital Social, adecuación al nuevo signo monetario, conversión de acciones y reforma estatutaria sancionadas por la Asamblea General Extraordinaria del 24 de Enero de 1986, de acuerdo a lo siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de cincuenta y cinco mil cuatrocientos diez australes, representado por cinco mil quinientos cuarenta y un acciones, valor nominal diez australes cada una. — El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. — Toda decisión sobre aumento del Capital Social será elevada a escritura pública en la que se abonará el Impuesto de Sellos, se publicarán los avisos en el Boletín Oficial y se inscribirá registralmente. — Artículo Noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: depositarán en la Caja de la Sociedad la suma de doscientos australes cada uno de ellos en efectivo, hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea.

El Directorio.

A 12,24 — Nº 88.768

CHIVILCOY
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura Nº 64 de fecha 25 de febrero de 1986, ante el Escribano Jorge F. Figueroa lo siguiente: a) Por asamblea general ordinaria unánime celebrada el día 30 de enero de 1986, la sociedad: CHIVILCOY SOCIEDAD ANONIMA resolvió adaptar su estatuto social a lo dispuesto por el Decreto Nº 1.096|85 (cambio de unidad monetaria) y a lo establecido por la ley Nº 23.229 y su decreto reglamentario, reformando a tales fines el artículo 4º de su estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 32.900 (australes treinta y dos mil novecientos) representado por 32.900 (treinta y dos mil novecientas) acciones ordinarias de ₳ 1. (Un austral) valor nominal cada una, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta ₳ 164.500 (australes ciento sesenta y cuatro mil quinientos) en acciones ordinarias de ₳ 1. (Un austral) valor nominal cada una, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, conforme el artículo 188, de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública.' — b) Por asamblea general extraordinaria unánime celebrada el día 30 de enero de 1986, la sociedad Chivilcoy Sociedad Anónima resolvió aumentar el capital social por capitalización de revalúo contable, ley Nº 19.742 y sus modificaciones en ₳ 399.600 (australes trescientos noventa y nueve mil seiscientos); mediante suscripción de nuevas acciones en ₳ 107.500 (australes ciento siete mil quinientos), reformando en consecuencia el artículo 4º de su estatuto social el que quedó redactado de la siguiente forma:

"Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 540.000 (australes quinientos cuarenta mil) representado por 540.000 (quinientas cuarenta mil) acciones ordinarias de ₳ 1 (austral uno) valor nominal cada una, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asambela general ordinaria hasta australes 2.700.000 (australes dos millones setecientos mil) en acciones ordinarias de ₳ 1(un austral) valor nominal cada una, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, conforme al artículo 188 de la ley Nº 19.550 y sus modificaciones. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública." — c) Por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el día 30 de enero de 1986, la sociedad Chivilcoy Sociedad Anónima resolvió ampliar su objeto social, modificando a tal fin el Artículo 3º de su Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma:

Artículo tercero: Tiene por objeto a) La compra-venta en el Mercado Interno, exportación e importación de productos y subproductos agropecuarios del país o del extranjero; en su estado natural o industrializados. b) Operaciones de acopios de cereales y oleaginosas y sus subproductos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros como consignatarios; la compra, venta, comisiones; consignaciones; representaciones y mandatos. c) La fabricación; refinación; fraccionamiento; almacenamiento, distribución y comercialización de aceites vegetales, sus derivados y subproductos. — d) La destilación, desnaturalización, fraccionamiento, almacenamiento, distribución y comercialización de alcoholes provenientes de la destilación de productos vegetales; sus derivados y subproductos. e) La fabricación; fraccionamiento; almacenamiento; distribución y comercialización de jugos de frutas naturales; sus derivados y subproductos. d) Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime celebrada el día 30 de enero de 1986; la sociedad Chivilcoy Sociedad Anónima resolvió modificar su Estatuto Social de la siguiente forma.

Artículo 1º: La sociedad se denomina Chivilcoy Sociedad Anónima y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 2º: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde el 16 de octubre de 1944. Artículo 3º: Su objeto social es el siguiente: a) La compra-venta en el Mercado interno, exportación e importación de productos y subproductos agropecuarios, del país o del extranjero en su estado natural o industrializado. b) Operaciones de acopio de cereales y oleaginosas y subproductos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, como consignataria; la compra, venta, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. c) La fabricación; refinanciación; fraccionamiento; almacenamiento; distribución y comercialización de aceites vegetales; sus derivados y subproductos. d) La destilación; desnaturalización; fraccionamiento; almacenamiento; distribución y comercialización de alcoholes provenientes de la destilación de productos vegetales; sus derivados y subproductos. e) La fabricación; fraccionamiento; almacenamiento; distribución y comercialización de jugos de frutas naturales; sus derivados y subproductos, — e) La fabricación, fraccionamiento, almacenamiento, distribución y comercialización de jugos de frutas naturales, sus derivados y subproductos, — f) Realizar operaciones financieras mediante: I) las contrataciones y otorgamientos de créditos, avales y fianzas en general, con o sin garantías. — II) La toma de participación o intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aporte, suscripción o compra de títulos, acciones o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier otra manera, la compra-venta de títulos nacionales provinciales, municipales o extranjeros. — La actuación como agentes de gobiernos nacionales provinciales municipales o extranjeros y III) En general cualquier operación financiera o de inversión con excepción de las comprendidas en el artículo tercero de la ley Nº 18.061 y toda otra que requiera concurso público. — g) Realizar actividades vinculadas como agentes o representantes de compañías o empresas marítimas o fluviales o firmas o empresas comerciales, locales o del exterior, originadas por su actividad comercial, exportadora o importadora y financiera. — h) Realizar actividades de representaciones en general y|o prestaciones de servicios y mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — i) La explotación de fondos rurales, para agricultura, ganadería, forestación, fruticultura, horticultura o cualquier otra forma de explotación agrícola o ganadera, en inmuebles o campos, propios o ajenos, cría, invernación, mestización, venta o cruza de ganado o hacienda de todo tipo, cabañas granjas, tambos, estancias, potreros bosques, plantaciones de todo tipo y clases. — Artículo 4º: El capital social es de ₳ 540.000 (australes quinientos cuarenta mil) y se divide en acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y valor ₳ 1. (Un austral) cada acción. — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y valor de ₳ 1 (un austral) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley Nº 19.550.

— Artículo 6º: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales, contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la ley Nº 19.550. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193, de la ley Nº 19.550. — Artículo 8º: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asambela elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de ₳ 200 (australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso, los que requieren poderes especiales, a tenor del artículo 1.881, del Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias, oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir, denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos a contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. — Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sidicatura, conforme a lo dispuesto en el artículo 284, de la ley Nº 19.550. — Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299, de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. — Artículo 10: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por los artículos 237 de la ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. — El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley Nº 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. — La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 11º Fíjase como fecha de cierre del ejercicio social el 31 de agosto de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se distribuirán: 1) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social al fondo de reserva legal. — 2) a remuneración del Directorio y sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo 12: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Directorio

₳ 146,16 — Nº 90.851

TEGLAK
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Isaac León Barylka, argentino, casado, comerciante, de 39 años, C. I. número 5.631.346 domiciliado en Sarmiento 2544, 1º piso A, Capital Federal y Benita Verón, argentina soltera comerciante de 35 años, C. I. Nº 9.147.393, domiciliada en Ecuador 915, 1º piso E, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 21|2|86. — Denominación: TEGLAK S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Amenábar 3063. — Objeto: a) Fabricación de ladrillos, baldosones, tejas; cerámicas, armados y composición de materias primas, elementos y artículos utilizados en la construcción. — b) Comercialización y distribución de materiales, materias primas y demás elementos y artículos utilizados en la construcción. — c) Construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas y toda otra obra de ingeniería y arquitectura, pública o privada, utilizando cuando así corresponda, el concurso de profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — d) Compra, venta, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en el Régimen de la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal. — e) Realizar toda clase de actividades financieras, excluidas las de la Ley número 21.526 y otras que requieran el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos años debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Isaac León Barylka. — Vicepresidenta: Benita Verón. — Directora Suplente: Viviana Magdalena Goldschmidt. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura por aplicación del artículo 284, Ley Nº 19.550, sin perjuicio de los derechos de contralor que el art. 55 de dicha norma confiere a los accionistas. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.

₳ 22,32 — Nº 92.510

TRAVELCLUB
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo, Resolu. I. G. J. 1|86. — Socios: Carlos Jorge Adjemiantz, francés, casado, agente de viajes, nacido el 19|3|37, C. I. Nº 4.536.889 y Greta Kankanians de Adjemiantz, francesa, casada, agente de viajes, nacida el 23|8|48, C. I. Nº 6.239.336, ambos domiciliados en Uruguay 367, 4º piso, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 27|5|86. — Denominación: TRAVELCLUB SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Uruguay 367, 2º piso, departamento B. — Objeto: a) Promoción, organización y venta de toda clase de viajes excursiones individuales y colectivas. — b) Reserva y venta de pasajes comodidades y|o unidades en cualquier medio de transporte aéreo marítimo y terrestre, con o sin combinación de viajes dentro del país hacia el exterior y desde el exterior. — c) Reserva y venta de comodidades, servicios en hoteles, moteles, complejos turísticos y hospedajes en general. — d) Promoción, organización y administración en hoteles, moteles, lugares de veraneo, diversión y descanso. — e) Promoción y venta de servicios turísticos, adquiridos de mayoristas y|u operadores nacionales y extranjeros de plazas en programas publicados. — f) Publicar circulares, folletos, guías, propaganda en general y producir fotografías, transparentes o películas cinematográficas con finalidad de promoción turística nacional e internacional. — g) Operador mayorista de servicios turísticos nacionales e internacionales; recepción, asistencia de los mismos con prestación de servicio de guías, todo lo inherente a su estadía y desplazamiento turístico en el país. — h) Contratación de transporte masivo de turistas, aéreos, marítimos, terrestres y fletamiento de cruceros. — i) Representación de agencias, hoteles, operadores, empresas mayoristas transportadores nacionales y extranjeros, a fin de prestar en sus nombres cualesquiera de su servicios turísticos. — j) Despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. — k) Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales y sociales cuando constituyan y|o formen parte de otros servicios turísticos. — l) Prestación en general de todo tipo de servicios turísticos permanentes o discontinuos, tanto a usuarios directos como empresas, agencias y|o personas intermediarias. — m) Prestación de todo otro servicio que las leyes permitan realizar a las empresas de viajes y turismo dentro o fuera del país. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Carlos Jorge Adjemiantz. — Vicepresidenta: Greta Kankanians de Adjemiantz. — Director Suplente: Gerardo Sánchez. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresiednte, en su caso. — Cierre del jercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 33,83 — Nº 92.504

DISCO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5 de junio de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 4|12|85, DISCO S. A. aumentó el capital social en la suma de 1.625.000 australes y se modifican los artículos 6º y 13. — Capital Social: Es de 2.000.000 de australes, representado por acciones ordinarias al portador de 1 austral cada una.

El Autorizado.

₳ 4,32 — Nº [illegible]

EMMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 26|2|86. Socios: Jorge Emilio García Nani: argentino; nacido el 9|6|53; casado; abogado; D. N.I. 10.897.910; domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1261; piso 2º 21; Capital, y Jovita Irene Ferro; argentina; nacida el 23|4|48; divorciada; abogada; D. N. I. 5.929.947; domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1261; piso 2º; Dep. 21; Capital. Denominación: EMMAR S. A. Domicilio social; Marcelo T. de Alvear 1261; piso 2º; Of. 21; Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero; las siguientes actividades. Inmobiliaria; La compra; venta; permuta; arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales; la subdivisión de tierra y su urbanización; como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Constructora: La construcción de edificios de cualquier naturaleza y la ejecución de todo tipo de obras civiles y públicas; incluso pavimentación y construcción de carreteras; puentes; diques y demás obras de infraestructura. Agrícola ganadera: La explotación de establecimientos rurales; agrícolas; ganaderos; forestales; mineros y pesqueros; propios o de terceros; la forestación y reforestación. El ejercicio de mandatos; comisiones; representaciones; administraciones; agencias y asesoramientos técnicos. Comercial: La comercialización de todos los productos relacionados directamente con los rubros indicados. Capital social: Australes tres mil. Organización de la representación: Un directorio de dos a cinco miembros con mandato por 3 años; la representación legal: el presidente del Directorio. Fiscalización: Será ejercida individualmente por los accionistas; quienes gozan del derecho de contralor art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Emilio García Nani. Directora suplente: Jovita Irene Ferro.

El Gestor.

₳ 19,44 — Nº 89.[illegible]

GOMYTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asambleas generales extraordinaria y ordinaria: ambas de fecha 24|4|86; pasadas a escritura pública Nº 71 del 29|5|86; se dispuso el aumento de capital; emisión de acciones; reforma de los arts. 4º; 8º; 9º y 11 y agregación de un nuevo art. Nº 17 en el Estatuto Social. Se aumenta el capital de la suma de $a 350.000; hoy 350 australes; a la suma de 100.000 australes; siendo dicho aumento de 99.650 australes mediante la emisión de 99.650 acciones nominativas; no endosables de 1 austral y 5 votos c|u. Cuarto: El capital social se fija en 100.000 australes; representado por 100.000 acciones de 1 austral valor nominal c|u. Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros; con mandato por no más de 3 ejercicios. Décimoprimero: Fiscalización: A cargo de uno o más síndicos titulares e igual número de suplentes por el término de uno a tres ejercicios. Décimoseptimo: Consejo de Vigilancia: Será integrado por 3 a 15 accionistas.

El Gestor.

A 10,08 — Nº 88.894

LOS TRES TAMARISCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 6|2|86 y 20|5|86. Estatuto Modelo. Socios: Juan Feliciano Aranzay; argentino; soltero; nacido el 26|12|29; C. I. P. F. 2.996.015; comerciante; domiciliado en Hipólito Yrigoyen 12550; Adrogué; Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Fuchs; argentino; nacido el 16|1|28; L. E. número 5.118.812; casado; comerciante; domiciliado en Carlos Pellegrini 1134; Burzaco; Provincia de Buenos Aires; Cecilia María Cengia Bevilacqua; argentina; soltera; nacida el 18|10|61; D. N. I. 14.844.816; comerciante; domiciliada en Bouchard 2941; José Mármol; Provincia de Buenos Aires, y Hortensia Beatriz Pérez Armua; argentina; soltera; nacida el 30|11|39; C. I. P. F. Nº 5.565.907; comerciante; domiciliada en Arenales 1115; piso 2º; Dpto. 7; Capital. Denominación: LOS TRES TAMARISCOS S. A. Domicilio Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1219; piso 7º; Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros a la explotación agropecuaria y ganadera; instalaciones de colonias y campos agrícolas; explotación de invernada y cría de ganado; explotación de bosques naturales o forestados o reforestados; importación y exportación de ganado; maquinaria agrícola; ganadera y productos agropecuarios. Capital social: Diez mil australes. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios; los síndicos por un ejercicio; la representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. Directorio y sindicatura: Presidente: Juan Feliciano Aranzay; Vicepresidente: Carlos Alberto Fuchs; Directores: Cecilia María Cengia Bevilacqua y Hortensia Beatriz Pérez Armua; Síndico titular: Rosa Beatriz Seco; Síndico suplente: Alicia Beatriz Schwartz.

El Gestor.

A 18,— — Nº 88.889

GALIVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Accionistas: Eduardo José Escasany, argentino, nacido el 30 de junio de 1950, casado, licenciado, Libreta de Enrolamiento Nº 8.406.899, domiciliado en la calle Martín Coronado Nro. 3140, piso 2º, Capital Federal; Abel Ayerza, argentino, nacido el 27 de mayo de 1939, casado, licenciado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.280.584, domiciliado en la calle Juncal Nº 871, piso 2º, Capital Federal y don Federico Braun, argentino, nacido el 4 de febrero de 1948, casado, ingeniero, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.754.991, domiciliado en Avenida del Libertador Nº 2502|18, piso 4º, de la Capital Federal. — Fecha del instrumento de constitución: 23 de junio de 1985. — Denominación: GALIVAL S.A. — Domicilio social: Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º piso, oficina 316. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Financieras: Realizar operaciones mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o por constituirse y a personas para negocios realizados o a realizarse, financiaciones en general, incluso operaciones de leasing, préstamos con fondos propios, compra-ventas y transacciones sobre títulos, acciones y valores mobiliarios, asesoramiento financiero, intermediación en la oferta pública de títulos valores, actuando como agente del mercado abierto de títulos valores, conforme con las normas de la Ley Nº 17.811 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, efectuando todas las operaciones por ellas autorizadas. Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, fraccionamiento, loteo, explotación, locaciones, arrendamientos, construcción, permuta o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales y construcción de edificios comprendidos, o no, dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Mandataria: Mediante la administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, fiducias, cobranzas, la realización de toda clase de representaciones y comisiones, consignaciones y mandatos civiles y comerciales que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; distribución y promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. — Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Tres mil australes, representados por tres mil acciones de un austral, valor nominal cada una. Las acciones serán de cualesquiera de las clases permitidas por la ley. — Directorio: Integrado por 3 a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. — Presidente: Eduardo José Escasany; Vicepresidente: Abel Ayerza; Vocal: Federico Braun. — Sindicatura: estará a cargo de una sindicatura compuesta de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes. — Durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La sindicatura funcionará con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos. — Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis Omar Oddone y Jorge Daniel Di Belli. — Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga. — Representación Legal: Estará a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada

A 46,80 — Nº 88.788

ASDELTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. Nº 257.858 - Reg. Nº 36.387. Infórmase que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 18|12|80, Escritura Nº 324 del 23|12|80 y Escritura aclaratoria Nº 87 del 12|5|86 se elevó el capital social de A 0,02 a A 2 y se modificaron las cláusulas del estatuto social las que asimismo se encuentran afectadas por las disposiciones de las leyes Nros. 20.643 y 23.299 y el Decreto Nº 83|86 quedando así redactadas: Primero: La sociedad se denomina ASDELTOR SOCIEDAD ANONIMA y es continuadora de la sociedad antes denominada Asdeltor Sociedad Anónima Comercial e Industrial. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Bernardo de Irigoyen 190. — Segundo: El plazo de duración es de 99 años, contados desde el 23 de julio de 1970. — Tercero: Su objeto social consiste en la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de hoteles, hospedajes y|o similares, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. Cuarto: El capital social queda establecido en la suma de australes dos (A 2) (antes veinte millones de pesos ($ 20.000.000), representados por veinte mil acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un valor de un diez milésimos de austral (A 0,0001) (antes mil pesos $ 1.000) cada acción. — Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor de un diez milésimos de austral (A 0,0001) (antes mil pesos) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Sexto: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550 y asimismo las que disponen las leyes Nros 20.643 y 23.299 y el Decreto Nº 83|86. — Séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualesquiera de los procedimientos del Art. 193 de la Ley Nº 19.550. — Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. — El término de su elección es de tres ejercicios. — La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. — En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de A 0,05 (cinco centavos de austral antes $ 50.000 (quinientos mil pesos) o su equivalente en titulares valores oficiales. — El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del Art. 1.881 del Código Civil y del Art. 9º del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Noveno; La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado por un período de tres ejercicios por la Asamblea que designará simultáneamente un suplente por igual período. — Décimo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el Art. 237 de la Ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará al artículo 237 antes citado. — El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. — La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Decimoprimero: El ejercicio anual cierra el día 31 de agosto de cada año y a esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) El 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal. — 2º) A remuneración del Directorio y Sindicatura. — El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Decimosegundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea procediéndose en ambos casos bajo vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Presidente.

A 70,56 — Nº 88.797

NEFRON INDUSTRIAL COMERCIAL Y MANDATARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 20 de mayo de 1986, acta de Asamblea General Unánime 15, de fecha 7 de enero de 1985, de la sociedad del epígrafe, con domicilio en Avenida Rivadavia 8316, piso 6º, A, Capital Federal; cambio de sede social y reforma de estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denominará "NEFRON INDUSTRIAL COMERCIAL Y MANDATARIA SOCIEDAD ANONIMA", tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Nuevo domicilio de la sociedad se establece en la calle Mariano Acosta 23, de la Ciudad de Buenos Aires.

El Presidente del Directorio.

A 6,48 — Nº 88.837

CAUPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Roberto Avelino Casal, argentino, de 63 años, soltero, L.E. 3.241.615, comerciante, Avenida Díaz Vélez 4537, 6º piso, Capital Federal. — 2) Ricardo Manuel Casal, argentino, de 70 años, L.E. 1.493.750, casado, comerciante, Bogotá 38, 6º piso, Capital Federal. — 3) Aldo José Nembrini, argentino, de 37 años, L.E. 4.991.646, casado, comerciante, Bogotá 38, 5º piso, Capital Federal. — 4) María Cristina Casal, argentina, de 33 años, casada, D.N.I. 10.468.904, comerciante, Bogotá 38, 5º piso, Capital Federal. — 5) Fecha de Constitución de S. A.: 12 de diciembre de 1985. — 6) Nombre: CAUPA S. A. — 7) Domicilio Legal: Sarmiento 1562, 2º cuerpo, 3º piso, oficina "5", Capital Federal. — 8) Se adopta: el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, sin reservas ni modificación alguna. — 9) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros. Actividades: Comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias, agropecuarias y mandatos. — 10) Capital Social: Australes cinco mil. — 11) Suscripción e integración de capital social: Cada socio suscribe 1.250 acciones e integra el 25 % del capital social. — 12) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — 13) Directorio: Presidente: Ricardo Manuel Casal, Vicepresidente: Aldo José Nembrini; Directora suplente: María Cristina Casal. — 14) Escritura Pública Nº 311 del 12 de diciembre de 1985.

El Apoderado.

A 15,34 — Nº 88.845

YACRO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 170, pasada al Folio 492 del Registro Nº 983 de la Capital Federal, el 25 de abril de 1986, se protocolizó el Aumento del Capital Social, adecuación al nuevo signo monetario, conversión de acciones y reforma estatutaria sancionadas por la Asamblea Extraordinaria del 6 de enero de 1986, de acuerdo a lo siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de treinta y dos mil setecientos sesenta australes, representado por acciones de valor nominal diez australes cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. — Toda decisión sobre aumento de Capital Social será elevada a escritura pública en la que se abonará el Impuesto de Sellos, se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos correspondientes. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: depositarán en la caja de la sociedad doscientos australes cada uno de ellos en efectivo, hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea.

El Directorio.

A 11,52 — Nº 88.768

EOLIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 192 pasada al Folio 449 del Registro Nº 983 de la Capital Federal el 30 de abril de 1986, la Sociedad "EOLIA SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó la reforma del Estatuto Social sancionada por la Asamblea Extraordinaria del 2 de abril de 1986, de acuerdo a lo siguiente: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial; financiero; técnico y administrativo; quedando excluidos aquellos que en virtud de la materia y de las reglamentaciones respectivas han sido reservados a profesionales con título habilitante. — b) Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocio, administración de bienes, de capitales y de empresas en general, la realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas; bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, el Estado y|o empresas estatales y|o autárquicas y|o mixtas en cuentas indirectas y|o en participación y, la administración de toda clase de bienes; c) La explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, estancias; chacras; tambos; granjas; d) La cría de ganado caballar de raza pura; mediante la explotación de haras y demás establecimientos especializados en dicha actividad; e) La elaboración primaria de los productos mencionados en el apartado c), el depósito, clasificación, selección, fraccionamiento; envase y distribución de los mismos; f) La implantación de montes y bosques cultivados o no, la sistematización y drenaje de terrenos, la forestación y reforestación de bosques naturales y|o cultivados; la organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas para la explotación forestal, instalación de viveros; la compra-venta y comercialización de maderas ya sea en bruto, semielaboradas y|o elaboradas, maderas terciadas, aglomeradas y demás derivados directos de la madera; la explotación de aserraderos y obrajes; g) La importación y exportación. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquel.

El Directorio.

A 24,48 — Nº 88.782

HEBEAS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Roberto Avelino Casal, argentino, de 63 años, soltero, L.E. 3.241.615, comerciante, Avenida Díaz Vélez 4557, 6º piso, Capital Federal. — 2) Ricardo Manuel Casal, argentino, de 70 años, L.E. 1.493.750, casado, comerciante, Bogotá 38, 6º piso, Capital Federal. — 3) Aldo José Nembrini, argentino, de 37 años, L.E. 4.591.646, casado, comerciante, Bogotá 38, 5º piso, Capital Federal. — 4) María Cristina Casal, argentina, de 33 años, casada, D.N.I. 10.468.904, comerciante, Bogotá 38, 5º piso, Capital Federal. — 5) Fecha de Constitución de S. A.: 4 de diciembre de 1985. — 6) Nombre: HEBEAS S. A. — 7) Domicilio Legal: Sarmiento 1562, 2º cuerpo, 3º piso, oficina "5", Capital Federal. — 8) Se adopta: el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, sin reservas ni modificación alguna. — 9) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Actividades: Comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias, agropecuarias y mandatos. — 10) Capital Social: Australes cinco mil. — 11) Suscripción e integración de capital social: Cada socio suscribe 1.250 acciones e integra el 25 % del capital social. — 12) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — 13) Directorio: Presidente: Aldo José Nembrini. Vicepresidente: Roberto Avelino Casal; Directora suplente: María Cristina Casal. — 14) Escritura Pública Nº 305 del 4 de diciembre de 1985.

El Apoderado.

₳ 15,84 — Nº 88.844

COMESTIBLES SAINT GERMAIN
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima, Estatuto Modelo año 1985. — 1º) María Luisa Carbone, argentina, nacida el 23 de noviembre de 1953, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 10.894.667, Eduardo Acevedo 566, Planta Baja, Capital Federal; Marcelino Manuel Badiale, argentino, nacido el 17 de abril de 1943, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 4.416.918, Mario Bravo 264, Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 15 de abril de 1986, ante el escribano de la Ciudad de Buenos Aires, Aníbal Guillermo Domínguez. — 3º) "COMESTIBLES SAINT GERMAIN S. A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Mario Bravo 264, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, a la actividad de compra, venta, al por mayor o por menor, importación y exportación, representación, comisión, consignación, y distribución de productos alimenticios, productos cárneos, y sus derivados, productos pesqueros, verduras y hortalizas, aceites vegetales, aceites comestibles, vinos, bebidas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados, y artículos de limpieza. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. (99). — 7º) Capital social es de Australes 3.000 Tres mil australes. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. Presidente: María Luisa Carbone; Vicepresidente: Marcelino Manuel Badiale; Director Suplente: Aída María Villalva de Badiale, sin sindicatura. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente del Directorio.

₳ 18,72 — Nº 88.838

BKV SOLDADURAS ESPECIALES
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 28|5|86. Estatuto Modelo. Socios: Ernesto Jorge Bacci; argentino; casado; nacido el 20|11|54; comerciante; D.N.I. 11.410.898; domiciliado en Delgado 589; piso 7º; 22; Capital; Arnoldo Alfredo Scheffelaar Klotz; argentino; casado; nacido el 3|8|52; ingeniero mecánico; D.N.I. Nº 10.162.342; domiciliado en Roque Sáenz Peña 71; Bernal; Provincia de Buenos Aires, y José Antonio Vilar; argentino; casado; nacido el 17|6|55; ingeniero electromecánico; C. I. P. F. 7.076.906; domiciliado en Moreno 634; piso 7º; D; Quilmes; Provincia de Buenos Aires. — Denominación: BKV SOLDADURAS ESPECIALES S. A. Domicilio Social: Alsina 1760; piso 6º; 25; Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; en cualquier punto del país o del extranjero; las siguientes operaciones: Comercial e Industrial: Mediante la compra; venta; fabricación; industrialización; distribución; ejercicio de comisiones; consignaciones y mandatos de toda clase de elementos de origen nacional o importados; de los siguientes rubros: máquinas; equipos; herramientas y accesorios para soldaduras; consumibles para soldaduras especiales (electrodos; varillas; fundentes; alambres; polvos metálicos; pinturas); artículos de seguridad industrial; componentes; soldados; accesorios y piezas resistentes al desgaste y todo otro artículo; material; accesorios y piezas resistentes al desgaste y todo otro artículo; material; producto; maquinaria o herramienta que se requiera para la realización de soldaduras de toda clase. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. Servicios: Mediante todo tipo de asesoramiento en seguridad industrial; servicio de asesoramiento en la fabricación de componentes soldados y asesoramiento y reparación en el mantenimiento de empresas y talleres; realizados por profesionales con título habilitante; cuando así lo exijan las normas y disposiciones vigentes. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. Capital social: Australes quince mil. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios; los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. Directorio y sindicatura: Presidente: Ernesto Jorge Bacci; vicepresidente: Arnoldo Scheffelaar Klotz; Director: José Antonio Vilar; Síndico titular: Jorge Omar Quintana; Síndico suplente: José Luis Carmona.

El Gestor.

₳ 23,76 — Nº 88.754

HILOS COSEFIL
SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital. Se hace saber que por escritura pública Nº 144 del 28 de mayo de 1986; la sociedad aumentó su capital social de 1,50 australes a 6.000,00 australes, o sea un aumento de 5.998,50 australes, reformando el artículo E del Estatuto Social, siendo la integración en dinero efectivo.

El Presidente.

₳ 3,60 — Nº 88.762

FINTYRE ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que FINTYRE ARGENTINA S. A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de 11|6|1986, dispuso las siguientes modificaciones estatutarias la eliminación de la Sindicatura, la adecuación al signo monetario actualmente en vigencia y la nominatividad de las acciones, y la modificación en consecuencia de los artículos 4, 5 y 9 del Estatuto Social, quedando redactados en la siguiente forma: Artículo 4º: El capital de la sociedad se fija en la suma de ₳ 127,90 (ciento veintisiete con 90|100) y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 0,10 (diez centavos de austral) cada acción. — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 0.10 (diez centavos de austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550. — Artículo 9º: La sociedad prescinde de la Sindicatura. El contralor que estipula el art. 55 de la Ley 19.550 será ejercido por los socios, lo que fue elevado a escritura pública bajo el Nº 140, Fº 428, del Rº 118 con fecha 17|6|1986.

El Escribano.

₳ 12,24 — Nº 88.807

MEDIDORES ARGENTINOS
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31|10|85 elevó el capital de australes 132.000 a australes 200.000 por suscripción realizando una reforma total del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera: 1) Denominación: MEDIDORES ARGENTINOS S. A. — 2) Domicilio: Agustín Magaldi 1751, Capital. — 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: fabricación y venta de instrumentos de medición, control y protección para uso eléctrico; fabricación y venta de equipamiento para producir medidores; instalación y servicio de los instrumentos antes mencionados. — 4) Plazo de Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Capital: ₳ 200.000. — 6) Administración y Fiscalización: Un Directorio compuesto de 6 miembros titulares y 3 suplentes; un síndico titular y uno suplente. — 7) Representación Legal: Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento por el Director que lo reemplace. — 8) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 10,80 — Nº 88.855

SONIA HYLAND
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la Sociedad por Contrato Modelo I.G.J. I) Francisco Facundo Gregorio de Las Heras, argentino, empresario, casado, D.N.I. Nº 10.141.489, y Sonia Inés Hyland, argentina, empresaria, casada, D.N.I. Nº 12.892.380. — II) 12 de junio de 1986. — III) SONIA HYLAND S. A. — IV) Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Av. Santa Fe 1317, piso 6º, interno, Capital Federal. — V) Objeto: Realizar tanto en el país como en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, loteos, arrendamientos, urbanizaciones o cualquier otro tipo de explotación sobre bienes raíces, su venta o enajenación inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de dichos inmuebles. — b) Construcciones: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, públicas o privadas de todo tipo, reparación y remodelación de edificios y toda clase de actividades y|o trabajos afines sobre todo tipo de inmuebles. — VI) 99 años, a contar de su inscripción. — VII) Australes 3.000. — VIII) Dirección y Administración: A cargo del Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Francisco Facundo Gregorio de Las Heras; Vicepresidenta: Sonia Inés Hyland; Director: Juan Gerónimo Cortés Funes; Director suplente: Ernesto Zavalía. Sindicatura, se prescinde. — X) 31 de diciembre de cada año.

La Notaria.

₳ 17,28 — Nº 88.859

VIDRIERIA SARANDI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que VIDRIERIA SARANDI S. A. por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 20|1|1986 dispuso el canje y reemplazo de los títulos representativos de las acciones en circulación por nuevos títulos que representan acciones nominativas no endosables, la adecuación al signo monetario austral en vigencia y el aumento del capital de ₳ 20 a ₳ 50.000, mediante la emisión de 49.980 acciones ordinarias nominativas de ₳ 1 cada una valor nominal y de un voto por acción, integradas 34.802 con el saldo de revalúo contable y 15.178 con aportes irrevocables, y la modificación en consecuencia de los artículos 4º y 5º, quedando redactados así: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 50.000, representados por cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias nominativas de un austral (₳ 1) cada una valor nominal y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta su quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias, lo que fue elevado a escritura pública bajo el Nº 97, Fº 309, Rº 118, con fecha 28|4|86.

El Escribano.

₳ 12,93 — Nº 88.868

C.F.M. SYSTEMS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 2.0, de fecha 26 de mayo de 1986. Accionistas: Héctor Alberto Faravelli, argentino, de 44 años, divorciado, empleado, con C.I. número 4.734.047, domiciliado en Capitán Bermúdez 2347, Olivos, Pcia. Bs. As.; Lanfranco Moscoloni, italiano, casado, de 39 años, empleado, con C.I. Nº 5.651.768, domiciliado en Acevedo 3755, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. y José Sebastián Canepa, argentino, casado, de 40 años, empleado, con C.I. Nº 5.521.114, domiciliado en Bosdo 515, Bernal, Pcia. Bs. Aires, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.J. Nº 1|76 (anexo 2). Denominación: C.F.M. SYSTEMS S.A. Objeto: Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, manufactura y|o acondicionamiento de máquinas y equipos para oxicorte, templado a la llama, calentamiento y aspiración fijos y portátiles, manuales, automáticos y computarizados; accesorios implementos, materias primas, productos y subproductos químicos, destinados a uso agropecuario, industrial o de la construcción. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, depósito y almacenaje de bienes muebles, materias elaboradas o a elaborarse, relacionadas con su objeto industrial, el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo en el país y en el exterior y la explotación y arrendamiento de maquinarias y equipos para actividades agropecuarias, industriales y constructoras. Financieras: Mediante la compra o venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra y venta de inmuebles, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, urbanización, construcción y toda otra operación relacionadas con inmuebles, incluidas las del régimen de la Ley Nº 13.512. Agropecuarias: Mediante la explotación ganadera, compra y venta de haciendas, explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras áridas y expoltación agraria en general. Mandataria y de Servicios: Mediante la realización por cuenta propia y en representación de otras personas, empresa, sociedades o accionistas, de gestiones, representaciones, tramitaciones, administraciones y consignaciones de toda clase de servicios comerciales, publicitarios, de análisis o estudios de mercado. Cuando tales servicios se encuentren reservados a profesionales con título habilitante, los mismos serán prestados por intermedio de éstos. Capital: ₳ 3.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente, Lanfranco Moscoloni; Vicepresidente, José Sebastián Cánepa; Director suplente, Héctor Alberto Faravelli. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios pueden examinar los libros y papeles sociales.

El Presidente.

₳ 34,56 — Nº 88.740

F. E. MONTAGUT
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 77 del 15|4|1986 del Reg. 1008 y Escritura 14, del 17|6|86 del Reg. 1210. Socios: Francisco Eduardo Montagut, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 22|4|40, con L.E. Nº 4.309.243, domicilio: Leandro N. Alem 1026, 4º G, Cap. Fed. y María Esther Botti de Montagut, argentina, viudo, comerciante, nacido el 10|11|07, L.C. Nº 341.630, domiciliada en Fragata Pte. Sarmiento 16, 4º, Cap. Denominación: F. E. MONTAGUT S.A. Sede Social: Leandro N. Alem 1026, 1º A, Capital. Plazo: 99 años, desde inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros a las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de equipos electrónicos relativos a la computación y procesamiento de datos. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, distribución y consignación de tales artículos o las materias primas correspondientes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital Social: 3.000 australes, dividido en 3.000 acciones ordinarias y al portador de 1 austral cada una. Suscripción e Integración: señor Montagut, suscribe 2.500 acciones e integra 625 acciones; la señora Botti de Montagut, suscribe 500 acciones e integra 125 acciones. Directorio: Presidente, Francisco Eduardo Montagut; Vicepresidenta: María Esther Botti de Montagut; Director suplente, Roberto Gabriel Molero, argentino, casado, médico, D.N.I. Nº 4.275.879, domiciliado en Santa Fe 3598, Capital, nacido el 23|1|59. Cierre del Ejercicio: 30|6 de cada año.

El Apoderado.

₳ 20,16 — Nº 88.875

SOLAIREMATIC
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que SOLAIREMATIC S. A. por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 13|6|83 dispuso las siguientes modificaciones estatutarias, a saber: La eliminación de la Sindicatura, la adecuación al signo monetario actualmente en vigencia y la nominatividad de las acciones y la consecuente modificación de los artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital de la sociedad se fija en la suma de ₳ 100 (cien australes) y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. — Artículo 9º: La sociedad prescinde de la Sindicatura. El contralor que estipula el art. 55 de la Ley 19.550 será ejercido por los socios, lo que fue elevado a escritura pública bajo el Nº 142, Fº 434 del Rº 118, con fecha 17|6|1986.

El Escribano.

₳ 12,24 — Nº 88.869

TRANS RUTA
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Patricio Ignacio Rattagan, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/9/40, D.N.I. Nº 7.704.829; Francisco Javier Rattagan, argentino, soltero, comerciante, nacido 1º/2/58, D.N.I. número 12.276.924 y Patricio Desmond Rattagan, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/5/21, L.E. Nº 1.803.022, domiciliados todos en Alsina 971 Cap. Fed. Denominación, domicilio: La sociedad se denomina TRANS RUTA S.A. y tiene su domicilio en Lavalle 1634, piso 10, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la explotación de todo lo concerniente o relacionado al transporte interno, externo o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a sociedades constituídas o a constituirse, para fonanciar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley número 21.526 de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requieran el concurso público de capitales. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Treinta mil australes (₳ 30.000). Ejercicio: Cierra anualmente el día 31 de diciembre. Directorio: Presidente, Patricio Ignacio Rattagan; Vicepresidente, Francisco José Rattagan; Director suplente, Patricio Desmond Rattagan. Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
₳ 20,88 — Nº 89.384

B.M.B.E. COMPUTACION
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Aclaratoria. Que en la publicación s/recibo Nº 89098 del día 30 de junio de 1986 omitióse poner en los datos del señor Ricardo Nazareno Marcolini su fecha de nacimiento que es el 26 de abril de 1929, aclaración formulada por escritura del 24/6/1986, con relación a la sociedad B.M.B.E. COMPUTACION S.A.

La Autorizada.
₳ 4,32 — Nº 89.743

EL DOGO
SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por Estatuto Modelo con Escritura del tres de abril de mil novecientos ochenta y seis. Socios: Alberto Daniel Carnevali, argentino, divorciado, industrial, nacido el 10 de agosto de 1948, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.157.118, domiciliado en Libertad 417, 5º piso, Capital y Rubén Darío Poustis, argentino, casado, industrial, nacido el 13 de enero de 1951 con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.145.596, domiciliado en Avda. Sáenz 38, 2º piso, departamento 226, Capital. Denominación: EL DOGO S.A. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación y venta de elementos para limpieza y conservación de armas, reeles de pesca, botes de goma y trajes de buceo. Comerciales: Compra, venta, consignación, importación, distribución, exportación, representación de productos relacionados con armas, reeles de pesca, botes de goma y trajes de buceo. Capital Social: australes 3.000, totalmente suscriptos. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente, Alberto Daniel Carnevali; Vicepresidente, Rubén Darío Poustis; Director, Juan Alberto Gomila; Organo Fiscalizador: Síndico titular, doctor Bernardo Shwiff, Marcelo Shwiff; Síndico suplente. Domicilio legal: Balbastro 472, Capital.

El Vicepresidente.
₳ 15,84 — Nº 89.758

SOFITAL
SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INMOBILIARIA INTERCONTINENTAL

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de marzo de 186, elevada a escritura pública con fecha 25 de abril de 1986 ante el Escribano Juan Martín Bouquet Roldán al folio 260 del Registro Notarial Nº 1.207 de la Capital Federal, resolvió: Aumentar el capital social en ₳ 256.440 para entregar en pago de la capitalización parcial del Saldo de Actualización Contable por ₳ 234.957 y de la capitalización parcial del Saldo de Actualización Contable por Participación en otras Empresas por ₳ 21.483, en acciones nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986, con lo cual el capital social quedó aumentado a ₳ 358.050; a la conversión de las acciones nominativas en acciones nominativas no endosables; a fijar en ₳ 1 el valor nominal de las acciones y a reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El capital es de australes trescientos cincuenta y ocho mil cincuenta, representado por trescientas cincuenta y ocho mil cincuenta acciones de ₳ 1 (australes 1) valor nominal cada una. — El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de dicha cifra por decisión de la Asamblea Ordinaria, con ajuste a los términos de la Ley 19.550".

El Escribano.
₳ 14,40 — Nº 88.734

SOCIEDAD ARGENTINA DE PARTICIPACIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de marzo de 1986, elevada a escritura pública con fecha 25 de abril de 1986 ante el Escribano Juan Martín Bouquet Roldán al folio 267 del Registro Notarial Nº 1.207 de la Capital Federal resolvió: aumentar el capital social en ₳ 21.369,60 para entregar en pago de la capitalización parcial del Saldo de Actualización Contable por Participación en otras Empresas en acciones nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986, con lo cual el capital social quedó aumentado a ₳ 26.712; a la conversión de las acciones nominativas en acciones nominativas no endosables, a fijar en ₳ 1 el valor nominal de las acciones y a reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El capital es de australes veintiseis mil setecientos doce, representados por veintiseis mil setecientas doce acciones de ₳ 1 (australes uno) valor nominal cada una. — El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de dicha cifra por decisión de la Asamblea Ordinaria, con ajuste a los términos de la Ley 19.550".

El Escribano.
₳ 12,96 — Nº 88.736

SOCUR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 166 otorgada el 13/5/86 al Fº 489 del Reg. 217 de esta ciudad, los cónyuges en 1ras. nup. Emilio Calero Rubio, español, nac. el 31/10/44, C.I.P.F. 7.232.228; y Esther Amelia Andreucci de Calero Rubio, arg., nac. 11/6/43, L.C. 4.643.439, ambos empresarios, dom. Arribeños 1435, 7º, Cap. Fed.; constituyeron "SOCUR S.A.", con sujeción al Estatuto Modelo creado por Resolución Uno del 1º/4/86 Anexo II de la IGJ; tiene por objeto las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación en todas sus formas; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, locación, fraccionamiento; urbanización; loteo y administración de inmuebles; c) Financiera: Mediante el aporte de capital para operaciones realizadas o a realizarse, la concesión de financiaciones o de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la compra, venta y negociación de títulos públicos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. — El capital es de 5.000 australes y el ejercicio económico cierra el 31/12 de c/año. — Integran el Directorio: Presidente Emilio Calero Rubio, Vicepresidente: Esther Amelia Andreucci de Calero Rubio, Director Suplente: Samuel Komosky. — Establecen la dirección legal de la sede social en Arribeños 1435 - 7º piso, Capital Federal.

El Escribano.
₳ 16,12 — Nº 88.738

CELADI CENTRO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO E INDUMENTARIA
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan José Cueto Montes de Oca, uruguayo, casado, nacido 22/1/47, publicitario, D.N.I. Nº 92.442.879 y Teresa Guadaña García de Cueto, española, casada, nacida el 30/10/48, comerciante, D.N.I. Nº 92.449.716, domiciliados en 33 Orientales 858, Beccar, Pcia. Bs. Aires. Denominación, domicilio: La sociedad se denomina: CELADI CENTRO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO DE INDUMENTARIA S.A. Tiene su domicilio en la calle Virgilio 2866, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la fabricación, comercialización, importación o exportación, distribución o transformación con marca propia o ajena, o sin ella, de todo producto dentro del ramo textil y del vestido, así como telas, elaboración de las mismas o confección total o parcial de artículos de vestir. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: El Capital Social es de cinco mil australes (₳ 5.000) el cual queda íntegramente suscripto e integrado en un 25% en efectivo. Ejercicio: Cierra anualmente el día 31 de diciembre. Directorio: Presidente, Juan José Cueto Montes de Oca; Vicepresidenta, Teresa Guadaña García de Cueto; Director suplente, Horacio Esteban. Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
₳ 13,68 — Nº 89.385

HEREDIA HNOS. Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Hácese saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Heredia Hnos. y Cía. S.A. C.I.; celebrada el 24 de marzo de 1986; se reformaron los artículos 4º; 5º; 13 y 14 del estatuto social; quedando estos redactados de la siguiente forma: Artículo Cuarto; Capital Social; El capital social está constituído por 78.000 australes (australes setenta y ocho mil); representado por setenta y ocho mil acciones ordinarias de un austral cada una y constituído por 3.900 (tres mil novecientas) acciones ordinarias Clase A con derecho a tres votos por acción y 74.100 (setenta y cuatro mil cien) acciones ordinarias Clase B; con derecho a un voto por acción. Las acciones serán al portador. Serán nominativas si así lo dispone la legislación vigente sobre la materia y en cuanto dure su exigibilidad. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea General Ordinaria; en las condiciones estipuladas por el artículo 188 de la ley 19.550; mediante la emisión de acciones la que deberá guardar la proporción existente de acciones ordinarias suscriptas entre las clases A y B. En las emisiones que se realicen tendrán preferencia para la adquisición de las nuevas acciones los tenedores de las anteriores, en proporción de los que posean y dentro de las respectivas clases. Podrán hacer uso de ese derecho dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación efectuada durante tres días en el Boletín Oficial en oportunidad de cada emisión de acciones. La sociedad podrá emitir títulos representativos de más de una acción y podrá exigir la unificación de la representación en caso de copropiedad. Los certificados provisorios y los títulos deberán firmarse por un director y un síndico. — Artículo Quinto. Directorio: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de 3 a 9 miembros titulares designados por la Asamblea General; la cual fijará el número de los que actuarán en cada período. Además la Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares; los cuales en el orden en que los haya designado la Asamblea; reemplazarán interina o definitivamente a éstos; según sea el caso; en los supuestos de fallecimiento; renuncia; enfermedad o cualquier otro impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. El mandato de los Directores durará un año; pero continuarán ejerciéndolo hasta que sean nombrados sus reemplazantes por la Asamblea General Ordinaria inmediata a la expiración del término fijado; pudiendo ser reelectos indefinidamente. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a ganancias líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen; según lo resuelva la Asamblea General Ordinaria y en la medida que la misma lo disponga. Cada Director en garantía de su gestión deberá depositar 100 australes (australes cien) nominales; en valores públicos cotizables en Bolsa. — Artículo trece. Distribución de Utilidades: De las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Cinco por ciento para reserva legal hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social. b) La suma que anualmente fije la Asamblea para retribución del Directorio y Sindicatura. c) El remanente cubiertas las cuentas especiales y las disposiciones que apruebe la Asamblea; por sí o a propuesta del Directorio; se distribuirá entre los tenedores de acciones ordinarias en concepto de dividendo. — Artículo catorce. Liquidación: En caso de liquidación; por expiración del término o por resolverse con anticipación a éste; ella se realizará en la forma que la Asamblea determine; la que designará quiénes serán los liquidadores; los que actuarán con la fiscalización del Síndico, o los Síndicos (en caso de sindicatura colegiada) confiriéndole los poderes y remuneraciones que crea conveniente. Abonado el pasivo y atendidas las cargas sociales; el producido neto se aplicará; a) En integrar el capital representado por las acciones ordinarias Clase A y Clase B en proporción a la tenencia de cada accionista y el capital integrado. b) El remanente se adjudicará a las acciones ordinarias en proporción a las respectivas tenencias.

El Directorio.
₳ 48,24 — Nº 88.848

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SINERGIA CONSULTORES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 324 de fecha 29 de octubre de 1985. Los señores socios Ricardo Juan Batallé y Eduardo Pablo García Ferro, venden, ceden y transfieren a favor de don Diego Antonio Pérez Santisteban, de estado casado, argentino, de 36 años de edad, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.823.851, ingeniero industrial, domiciliado en la calle Paraguay 1649, de esta Capital, y don Antonio Augusto Ferreira Alves, casado, portugués, de 37 años de edad, ingeniero de sistemas, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.191.872, domiciliado en la calle Amenábar 2190, 400.000 cuotas, de diez pesos valor nominal cada una, que tienen en la sociedad SINERGIA CONSULTORES S. R. L., y que los cesionarios adquieren en la proporción siguiente: Diego Antonio Pérez Santisteban, 100.000 cuotas, y Antonio Augusto Ferreira Alves, 300.000 cuotas. Esta venta y cesión la realizan por el precio total y convenido de australes cuarenta centavos. Con motivo de esta cesión los señores Diego Antonio Pérez Santisteban y Antonio Augusto Ferreira Alves, en su calidad de únicos y actuales componentes de la sociedad, resuelven modificar el contrato social en la siguiente forma. Queda constituída entre los mismos, una sociedad que girará en plaza bajo la denominación de Sinergia Consultores S. R. L. la que tendrá su domicilio legal actualmente en la calle Paraná 894, piso primero, departamento "A", de esta Capital. Tendrá por objeto la consultoría de empresas, en las especialidades de comercialización, finanzas, comercio exterior, organización y sistemas, auditoría, impuestos y computación. Podrá además comercializar por cuenta propia o asociada a terceros, productos y/o servicios de origen nacional o importados relacionados con dichas especialidades. Capital: El capital social se fija en la suma de australes cien, dividido en 100 cuotas de valor nominal un austral cada una, que los socios suscriben por partes iguales en dinero efectivo. La dirección y administración social será ejercida por ambos socios, señores Diego Antonio Pérez Santisteban y Antonio Augusto Ferreira Alves, indistintamente a quienes se designa por este acto socios gerentes quienes comprometen a la sociedad con su firma precedida por un sello con la denominación societaria.

El Escribano.
₳ 27,36 — Nº 92.338

MENSAJERIAS CONTACTO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Roberto Carlos Rojo, argentino, nacido el 12/1/54, D. N. I. Nº 10.962.799, soltero, comerciante; Liliana Mateos argentina, nacida el 6/2/50, D. N. I. número 6.346.019, separada, comerciante; ambos con domicilio en la calle Rawson 681, piso 7º, Depto. "C", Capital Federal. — 2º) Según contrato de fecha 19/7/1986. — 3º) Razón Social: MENSAJERIAS CONTACTO S. R. L. — 4º) Domicilio Social: Cerrito 466, piso 3º, Of. 31, Capital Federal. — 5º) Objeto: Prestar el servicio de mensajería; transporte de cosas y/o personas. Asimismo transporte y entrega de envíos de correspondencia sujetas a monopolio postal, y también de encomiendas, paquetes e impresos y bajo el sistema de puerta a puerta. — 6º) La duración del contrato es de 99 años desde la fecha de inscripción. — 7º) El capital Social: ₳ 500 (australes quinientos), dividido en 500 (quinientas) cuotas de un austral cada una (₳ 1). — 8º) Administración a cargo del Gerente señor Roberto Carlos Rojo. — 9º) El cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 11,52 — Nº 88.201

CASA LAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el Estatuto Modelo s/Resol. I. G. J. Nº 6/83 y sus modificaciones. — Socios: Luis Leccese, arg., soltero, empleado, nacido el 6|1|1962, D. N. I. Nº 14.800.731, domiciliado en Comahue 1906, Bánfield, Pcia. de Buenos Aires; Eduardo Federico Aime, arg., casado, empleado, nacido el 8|7|1962, D. N. I. Nº 14.957.769, domiciliado en Coronel Seguí 954, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, y Daniel Enrique Iglesias, arg., casado, empleado, nacido el 9|12|1955, D. N. I. Nº 12.968.100, domiciliado en Amenedo 2625, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 7|5|1986. — Nombre: CASA LAI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Plazo: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Australes 2.000. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, distribución, comercialización, compra, venta, importación, exportación y consignación de artículos del hogar, electrodomésticos, electrónicos y aparatos de radio y/o televisión, computadoras, sistemas de computación y/o componentes de los mismos, video juegos, y juegos electrónicos programables o no, así como también vestimentas para ambos sexos, telas, zapatos, carteras y demás artículos de marroquinería, ropas e implementos y artículos deportivos, artículos, accesorios de camping, productos alimenticios, accesorios náuticos, embarcaciones de recreo, trailers, vehículos automotores, motocicletas y bicicletas y repuestos componentes y accesorios de los mencionados artículos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes y por este contrato. — Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31|12 de cada año. — Sede Social: Rivadavia 1342, piso 6º, Of. 2.

El Abogado.

₳ 23,76 — Nº 88.355

VESOTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Se comunica que por escritura 261 del 6|6|86, pasada al folio 554, del Registro 556 de Capital Federal, los socios Carlos Genaro Ciaburri y Carlos Gustavo Ciaburri únicos integrantes de "VESOTRA S.R.L.", aumentaron el capital social de ₳ 200 a ₳ 1.500, quedando suscripto de la siguiente manera: Carlos Genaro Ciaburri: 117 cuotas, o sea ₳ 1.170; don Carlos Gustavo Ciaburri: 13 cuotas o sea ₳ 130; integrándose en este acto el 50 % en dinero efectivo y el saldo de la integración se completará también en dinero efectivo, cuando las necesidades sociales lo requieran. Quedando en consecuencia la cláusula quinta del contrato social así redactada: "Quinta: El capital social se fija en mil quinientos australes, dividido en 150 cuotas de diez australes, valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: don Carlos Genaro Ciaburri: 134 cuotas de diez australes cada una, o sea mil trescientos cuarenta australes; don Carlos Gustavo Ciaburri: 16 cuotas de diez australes cada una, o sea ciento sesenta australes".

La Escribana.

₳ 12,24 — Nº 88.351

ACKLOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: la Sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. — 1º) Liliana Irma Ackerman, argentina, de 39 años de edad, soltera, comerciante, L.C. Nº 5.324.385, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 2365, piso 1º, Capital Federal; Manuel Lodeiro, español de 39 años de edad, soltero, comerciante, C.I.P.F. número 6.413.829, domiciliado en Avda. Juan B. Alberdi 2365, piso 1º de Capital Federal. 2º) 24 de abril de 1986. — 3º) ACKLOD S.R.L. — 4º) Curapaligue 154, piso 4º, oficina A. — 5º) Compra, venta de artículos para regalos, indumentaria, de marroquinería y de calzado, como también su fabricación y la importación y exportación de bienes, servicios y tecnología vinculados con dichos ramos. — 6º) 30 años, computados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 1.000, divididos en 1.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Liliana Irma Ackerman, 800 cuotas y Manuel Lodeiro, 200 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. — 8º) La Administración, Representación Legal y uso de la firma social, estará a cagro, en forma individual e indistinta, de ambos socios, los que revistan el carácter de Gerentes. — 9º) 30 de noviembre de cada año.

El Gerente.

₳ 16,56 — Nº 92.473

INTIMART 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Contrato Social. Se comunica que por Contrato Modelo de S.R.L. se fecha 24|9|1985, se constituyó Intimart 2000 Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) Fodolfo Horacio Fernández, argentino, de 45 años, casado, comerciante, con L.E. Nº 4.317.611, domiciliado en la calle Industria 10, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires; y Carlos Daniel Fernández, argentino, de 43 años, casado, comerciante, con L.E. Nº 4.408.582, domiciliado en la calle Olazábal 3705, 4º piso, Dpto. B, de la Capital Federal. — 2) INTIMART 2000 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Rómulo S. Naón 2357, Capital Federal. — 4) La sociedad tiene por objeto la venta por autoservicio de toda clase de artículos comestibles, del hogar, bazar, tejidos, artículos de limpieza, bebidas, carnicería, verdulería, frutería, fimbrería, menaje y perfumería, tanto por menor como al por mayor. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. — 5) 50 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Australes 2.000. — 7) A cargo de los dos socios en forma individual e indistinta. — 8) 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente.

₳ 13,68 — Nº 88.394

TODO GOLF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Contrato Modelo de la Inspección General de Justicia del día 20|5|86. 1º) Sergio Domingo Varini, argentino, nacido el 1º|9|47, médico, soltero, L.E. Nº 7.609.142, domiciliado en Rivadavia 5141, piso 10 "I", Cap. Federal; Emilio Leopoldo Galíndez, argentino, nacido el 22|7|46, comerciante, L.E. número 7.773.697, casado en primeras nupcias con Marta Silvia Perugini, domiciliado en Rivadavia 4543, piso 3º D, Cap. Fed.; Hugo Armando Sicilia, argentino, nacido el 24|6|1939, comerciante, L.E. Nº 4.300.897, casado en primeras nupcias con Leda Esther Colombo, domiciliado en Quito 4319, P. 1º, Cap. Fed. — 2º) TODO GOLF S.R.L. — 3º) San Martín 955, 1º B, Cap. Fed. — 4º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de deportes y atletismo incluyendo indumentaria para deportes y atletismo. — 5º) Duración: 99 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Cierre del Ejercicio: 31|1 de cada año. — 7º) Capital Social: ₳ 13.002, dividido en 13.002 cuotas sociales de ₳ 1 c|una, de acuerdo al siguiente detalle: c|u de los socios suscribe 4.334 cuotas, valor nominal de ₳ 4.334, en dinero efectivo. — 8º) La representación estará a cargo de los 3 socios, quienes revestirán el cargo de gerentes. Se adopta sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia para S. R. Limitada.

El Autorizado.

₳ 15,68 — Nº 88.470

ARTE VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Contrato Modelo de la Inspección General de Justicia del día 5|5|86. 1º) Eliseo Horacio Birman, argentino, nacido el 13|9|53, casado en primeras nupcias con Liliana Beatriz Romeo, D.N.I. Nº 10.707.470, comerciante, domiciliado en Rincón 259, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Liliana Beatriz Romeo, argentina, nacida el 21|9|51, casada en primeras nupcias con Eliseo Horacio Birman, L. C. Nº 6.722.822, profesora, domiciliada en Rincón 259, Banfield, Pcia. de Bs. As. — 2º) ARTE VISION S.R.L. — 3º) Tte. Gral. J. D. Perón 1143, 6º piso, Dpto. 85, 2º cuerpo, Capital Federal. — 4º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación de salas de espectáculos públicos de cinematografía y de videos películas en cassettes y proyección en salas, distribución de las mismas, y ejercer representaciones de sellos nacionales y extranjeros; producir, importar, exportar, distribuir, comprar y vender equipos de cinematografía, video, electrónica, computación y comunicaciones, sus accesorios y repuestos; producir y distribuir películas en videocassettes, edición, producción, venta y distribución de todo tipo de revistas y bibliografía vinculada al video. — 5º) Duración: 50 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Cierre del Ejercicio: 30|1 de cada año. — 7º) Capital Social: ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas sociales de ₳ 1 c|u, de acuerdo al siguiente detalle: Eliseo Horacio Birman, 1.800 cuotas y Liliana Beatriz Romeo, 1.200 cuotas. — 8º) La represențción estará a cargo del señor Eliseo Horacio Biman quien revestirá el cargo de gerente. Se adopta sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia para S.R.L.

El Autorizado.

₳ 16,56 — Nº 88.471

ORGANIZACION COMERCIAL DEL PACIFICO ("OCP")

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato. 30|1|86. Esc. Horacio Oscar Bossi, Fº 56, Reg. 713. Tercera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación en general, incluyendo granos, frutos del país, carnes y derivados; b) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, intermediaciones, corretajes, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con las actividades arriba indicadas; c) La prestación de servicios de consultoría, asistencia, organización, información y asesoramiento general relacionados con las actividades antes mencionadas, los que serán cumplidos por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y en un todo de conformidad con las disposiciones en vigor, y d) La explotación de patentes de invención, conocimientos técnicos, procedimientos de fabricación, marcas de comercio y de fábrica y derechos de propiedad industrial o intelectual en relación con las actividades arriba mencionadas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

El Escribano.

₳ 13,68 — Nº 88.462

LUMAMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados de fechas 7|9|1983; 23|8|1985 y 21|4|1986, se dispusieron las cesiones de cuotas de capital, aumento del capital social, incorporación de nuevos socios y modificación del contrato social. El socio Jaime Roitman vende, cede y transfiere a favor de los socios Luis Martínez y Fernando Santos, que adquieren por partes iguales, el total de las 4.900 cuotas que tenía en la sociedad, por su valor nominal de $a 4.90, a las que se fijan de común acuerdo un valor de $a 12.000. Se aumenta el capital social a ₳ 1.000. Se incorporan como socios los señores Fernando Santiago Santos, argentino, casado, industrial, nacido el 30 de abril de 1959, L. E. Nº 8.460.198, con domicilio en la calle Avellaneda 296, piso 1º, Depto. "C", de la Capital Federal; Néstor Martínez, argentino, soltero, industrial, nacido el 1º de octubre de 1962, D. N. I. Nº 16.231.370, con domicilio en la calle Cangallo 34, de Ramos Mejía, y Marcelo Luis Martínez, argentino, soltero, industrial, nacido el 19 de noviembre de 1964, D. N. I. Nº 14.383.241, domiciliado en la calle Cangallo 34, de Ramos Mejía. El contrato social queda redactado como sigue; Primero: La sociedad girará bajo la razón social LUMAMEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio actual en la calle Planes 1249, de esta Capital, pudiendo establecer sucursales o agencias en el país y en el extranjero. — Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de 50 años, a contar desde el 1º de abril de 1964. — Tercero: El objeto de la sociedad es dedicarse a la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos metalúrgicos y repuestos para automotores en general y a representaciones de productos del ramo. — Cuarto: El capital social queda fijado en ₳ 1.000 y está dividido en 1.000 cuotas de valor ₳ 1 cada uno. Se integra como sigue: El socio Fernando Santos, 350 cuotas por valor de ₳ 350; el socio Fernando Santiago Santos, 150 cuotas por valor de ₳ 150; el socio Luis Martínez, 350 cuotas por valor ₳ 350; el socio Néstor Martínez, 75 cuotas por valor ₳ 75, y el socio Marcelo Luis Martínez, 75 cuotas por valor ₳ 75. El capital social se encuentra totalmente integrado con bienes activos según balance que firman de conformidad por separado todos los socios simultáneamente con este contrato. — Quinto: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios con carácter de Gerente y uso de la firma social, firmando en todos los casos dos de ellos indistintamente obligando a la sociedad en todos los actos propios de su giro, incluso comprar, vender, gravar bienes inmuebles, muebles, semovientes y valores. Queda prohibido, hacer uso de la firma social en garantía o fianzas a terceros o de favor, o en negocios ajenos al giro de la sociedad. — Sexto: El ejercicio cerrará anualmente el día 31 de mayo de cada año. Los beneficios o pérdidas que resultaren se distribuirán entre los socios en proporción a su aporte de capital, previa formación de la reserva legal. — Séptimo: La sociedad no fenecerá por fallecimiento, incapacidad, interdicción o separación de uno o más socios, continuando los restantes con el giro social. En cualesquiera de los supuestos precedentes se continuará el giro hasta el fin del ejercicio corriente y se liquidará a los derechos-habientes del fallecido, incapaz, interdicto o separado, todo su haber en 6 cuotas semestrales iguales, con interés sobre saldos adeudados igual el que aplique el Banco de la Nación Argentina para descuentos comerciales. — Octavo: Las cesiones de cuotas se regirán por lo dispuesto en el Art. 152 de la Ley Nº 19.550. — Noveno: Los socios serán los liquidadores naturales en caso de disolución o liquidación de la sociedad. Los señores Fernando Santiago Santos, Néstor Martínez y Marcelo Luis Martínez, declaran bajo juramento y a todo efecto que el precio de esa cesión ha sido, respectivamente, de ₳ 350 para el primero y de ₳ 175 para cada uno de los otros dos.

El Socio Gerente.

₳ 38,88 — Nº 88.461

ALPHINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 19 de noviembre de 1986, se modificaron los artículos, del contrato social de ALPHINA S. R. L., cuarto y quinto, como consecuencia de la cesión de cuotas que los señores Pablo Gerardo Prat y Alejandro Miguel Krapf, efectuaron en tal fecha a favor de César Ernesto Gavazza y Claudio César Pérez, quedando modificado el contrato de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 10 (australes diez), dividido en 10.000 cuotas de ₳ 0,001, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: César Ernesto Gavazza, 5.000 cuotas por un capital de ₳ 5 (australes cinco), y Claudio César Pérez, 5.000 cuotas por un capital de ₳ 5 (australes cinco). Las cuotas se integran en un cien por ciento de dinero efectivo. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Dto. Nº 5.965|63. Los gerentes se depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 0,150. Como consecuencia se designan Gerentes a César Ernesto Gavazza y a Claudio César Pérez con mandato hasta el 31 de diciembre de 1989.

La Autorizada.

₳ 15,84 — Nº 88.468

GUGABSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 3 de marzo de 1986. — Denominación: GUGABSA S. R. L. — Socios: Celia Sara Olga Schenini de Kahl, argentina, casada, nacida el 8 de marzo de 1942, comerciante, L. C. Nº 4.517.045; Gustavo Adrián Kahl, argentino, soltero, nacido el 4 de noviembre de 1963, D. N. I. Nº 17.333.118, comerciante, y Gabriel Eugenio Kahl, argentino, soltero, nacido el 11 de setiembre de 1967, D. N. I. Nº 18.315.747, comerciante, emancipado para ejercer el comercio, todos domiciliados en la calle Cavia 3063, piso 4º, departamento "B", de esta Ciudad. — Duración: Noventa y nueve años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por sí, por terceros y|o asociados a terceros, la compra, venta de ropa para damas; confección o importación de prendas de alta costura y en general en toda actividad vinculada con el ramo. — Capital Social: Doscientos australes. — Administración: Gerente: Celia Sara Olga Schenini de Kahl, con uso individual de la firma social. — Domicilio: Avenida Quintana 492, Capital.

La Socia Gerente.

₳ 12,24 — Nº 88.206

PIDEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del publicado el 6|3|86 (Nº 75.041), Instrumentada por Escritura Pública Nº 19 -complementaria- de fecha 20 de mayo de 1986, al folio 48, otorgada por ante el Escribano Luis F. Mullen. — Segunda: Su duración es de veinte años, contados a partir del 1º de enero de 1976, pudiendo prorrogarse antes de su vencimiento con el acuerdo expreso de todos sus componentes.

El Apoderado.
A 5.04 — Nº 88.198

ALIMENTARIA AVELLANEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura 419 del 2|6|86, ante el presente Registro 104, de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Carlos Alberto Caamaño, argentino, 33 años, soltero, con D.N.I. 10.548.647, ingeniero mecánico, domicilio Tres Arroyos 6067, Wilde, Pcia. de Buenos Aires; Lucas Eugenio Gambarella, argentino, 33 años, ingeniero mecánico, casado, D.N.I. 10.548.641, domicilio Edison s|n torre 4, 1º A, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; y José Ramón Figueira, argentino, 32 años, casado, con D.N.I. 10.807.424, ingeniero mecánico, domicilio España 148, 5º D, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: ALIMENTARIA AVELLANEDA S.R.L. — Domicilio: Av. Corrientes 1485, 7º U, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: elaboración y envasado de jugos artificiales en polvo, su fraccionamiento, compra de los productos necesarios para la elaboración de dichos jugos, compra de recipientes y|o envases para su envasado y venta al por mayor y|o menor de dichos jugos artificiales en polvo. Fraccionamiento de azúcar, legumbres, especies, tubérculos, hortalizas, frutas y verduras. Compra de polietileno, cartón, papel o cualquier otro material necesario para el envasado de dichos productos. Venta al por mayor y por menor de dichos productos ya fraccionados. La importación de los productos que la sociedad fracciona y de los elementos necesarios para su envasado y la exportación de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos. — Capital: A 3.000. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Carlos Alberto Caamaño, Lucas Eugenio Gambardella y José Ramón Figueira, quienes tendrán el uso de la firma en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. — Duración: 99 años.

El Escribano.
A 18.72 — Nº 88.316

SCROCCO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 16|6|86, comparecen los señores don Leonardo Alberto Scrocco y Donato Scrocco y dicen que son los únicos integrantes de la sociedad denominada SCROCCO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y en el carácter que invocan dicen que estando la sociedad próxima al vencimiento del contrato social, resuelven prorrogar el mismo, quedando redactada la cláusula del contrato mencionado de la siguiente manera: Cláusula segunda: El término de duración de la sociedad será de quince años a partir del 1º|7|76.

La Apoderada.
A 7.20 — Nº 88.319

CUENTA DE POLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 7|4|86, pasada al folio 73 del Registro 808 de esta ciudad, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. — 1) Denominación: CUENTA DE POLO S.R.L. — 2) Socios: Fernando Santamarina, argentino, nacido el 27|10|55, casado, hacendado, D.N.I. 11.675.926, domiciliado en Von Wernicke 3022, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; y Carlos Jaime Santamarina, argentino, nacido el 25|3|66, casado, hacendado, D.N.I. 13.735.717, domiciliado en Cabello 3791, Capital. — 3) Duración: 20 años. — 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas en general en establecimientos propios o de terceros, explotación de colonias agrícolas ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas especies; b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; y c) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, transporte, comercialización y distribución de ganado de todo tipo y especie, faena y comercialización de ganado por cuenta propia o de terceros, comercialización de carnes, productos y subproductos con destino al consumo interno y|o exportación, artículos rurales y demás productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria. — 5) Capital: El capital social de la sociedad es de doscientos australes, dividido en doscientas cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo, abonándose el saldo en el plazo de dos años. — 6) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores Fernando Santamarina y Carlos Jaime Santamarina a quienes se designa Gerentes y los que actuarán en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad. — 7) El ejercicio social cierra el 30 de julio de cada año. — 8) Domicilio Social: Av. Rivadavia 789, piso 3º, Capital Federal. — Buenos Aires, 17 de junio de 1986.

La Escribana.
A 28.80 — Nº 88.323

FAON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 2|5|86, pasada al folio 673, del Registro 84 de la Capital, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. — 1) Denominación: FAON S.R.L. — 2) Socios: Lía Marta Levit, uruguaya, nacida el 31|1|45, soltera, ama de casa, C.I. 5.269.206, domiciliada en Chile 672, Capital Federal; Ricardo Carlos Rébora, argentino, nacido el 17|9|34, casado, industrial, L.E. 5.596.373, domiciliado en Maipú 1068, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Gladys Noemí Levit, argentina, nacida el 1º|8|39, divorciada, ama de casa, D.N.I. 14.683.632, domiciliada en Virrey Arredondo 2845, Capital; y Adolfo Isaías Beitelman, argentino, nacido el 19|4|43, casado, licenciado en economía, C.I. 4.784.499, domiciliado en esta ciudad en la calle José Hernández 1620. — 3) Duración: Diez años. — 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, comercialización, importación de productos de cosmética. — 5) Capital: Se fija en la suma de tres mil australes, dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una suscriptas en su totalidad de la siguiente forma: Lía Marta Levit, novecientos australes o sea novecientas cuotas; Ricardo Carlos Rébora, seiscientos australes o sea seiscientas cuotas; Gladys Noemí Levit, novecientos australes o sea novecientas cuotas; y Adolfo Isaías Baitelman, seiscientos australes o sea seiscientsa cuotas. Las cuotas se integran en un 25 %, obligándose los socios a integrar el saldo en el plazo de dos años. — 6) Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios señores Ricardo Carlos Rébora, Lía Marta Levit; Adolfo Isaías Baitelman y Gladys Noemí Levit, a quienes se designa Gerentes por el plazo de duración de la sociedad, quienes deberán actuar conjuntamente dos cualesquiera de ellos. — 7) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — 8) Domicilio Social: Virrey Arredondo 2845, 4º piso, depto. D, Capital Federal.

La Escribana.
A 25.92 — Nº 88.325

IMPERIO TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad privada; 1º) Rafael Hugo Céspedes, argentino, soltero, comerciante, de 39 años de edad, D.N.I. Nº 4.552.228, Bahía Blanca 1331, Capital Federal; María Noemí Iannello, argentina, casada, comerciante, 39 años, C.I. Nº 5.496.314, Belgrano 1516, de Banfield, provincia de Buenos Aires. — 2º) Día 23 de mayo de 1986. — 3º) IMPERIO TUR S.R.L. — 4º) Salta 1147, planta baja, oficina A, de la Capital Federal. — 5º) Dentro o fuera del país: Actuar como agencia de viajes y turismo, con arreglo a todas las normas legales y reglamentarias que regulan su funcionamiento y realizando todas aquellas actividades conexas con su objeto, conforme al art. 1º de la Ley Nº 18.829, y su Decreto Reglamentario Nº 2.102|72, y las ampliaciones y|o modificaciones que ambos cuerpos legales dicten en el futuro y sujeto a las normas específicas de la Dirección Nacional de Servicios Turísticos; a tal fin la sociedad podrá organizar excursiones, viajes al exterior o interior del país, incluso, cruceros de carácter individual o colectivo, recepción y asistencia de turistas, la explotación de hoteles, hosterías, servicios de guías; compra y venta de pasajes, aéreos marítimos y terrestres, con medios propios o de terceros, de cheques del viajero, o cualquier otro medio de pago. — 6º) 30 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: australes mil (A 1.000). — 8º) A cargo de los socios, por tiempo indeterminado. — 9º; Cada socio Gerente tiene el uso de la firma social en carácter individual. — 10) 30 abril de cada año.

El Apoderado.
A 16.56 — Nº 92.376

INTERNACIONAL RODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 30 de abril de 1986, Osvaldo Jorge Dalman vende, cede y transfiere a favor de Ricardo Guillermo Naubaum, las 2.500 cuotas que posee en la sociedad INTERNACIONAL RODA S.R.L., de la que queda separado. En el mismo acto, los socios Carlos Roberto Dalman y Ricardo Guillermo Neubaum, han resuelto elevar el capital social de australes 0,50 a australes cuatrocientos (A 400), dividido en cuatrocientas cuotas de un austral (A 1) cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción. Carlos Roberto Dalman, 360 cuotas, equivalentes a trescientos sesenta australes (A 360) y Ricardo Guillermo Neubaum, 40 cuotas, equivalentes a australes cuarenta (A 40), modificando con tal motivo la cláusula Tercera del contrato. Asimismo, se reforma la cláusula Cuarta del mismo estableciendo que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en calidad de gerentes, quienes actuarán indistintamente y don Carlos Roberto Dalman tendrá el uso de la firma social en forma individual, precedida del sello de la razón social. Quedan subsistentes todas las demás cláusulas del contrato en cuanto no han sido modificadas por el presnte.

El Autorizado.
A 14.40 — Nº 92.379

CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS CIDEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la constitución de la sociedad, se comunica (Ley Soc. art. 10, inc. a): 1) Socios: Señores Carlos Sergio Garnil, argentino, D.N.I. Nº 11.350.868, casado, médico, de 30 años de edad, con domicilio en Copello 581, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Alfredo Schiaffi, argentino, D.N.I. Nº 12.516.429, soltero, médico, de 27 años de edad, con domicilio en Avellaneda 2743, 6º, "50", Capital Federal; Jorge Alberto Marchioni, argentino, D.N.I. Nº 8.268.849, casado, médico, de 38 años de edad, con domicilio en Amenabar 1531, 5º, "A", Capital Federal y Luis Alberto Aliende, argentino naturalizado, C.I. Nº 3.673.161; casado, médico, de 57 años de edad, con domicilio en Acevedo 3048, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Constitución por instrumento privado de fecha 28 de mayo de 1986. — 3) La Sociedad se denomina "CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS - CIDEC S.R.L." — 4) Domicilio legal: en la Ciudad de Buenos Aires, con sede en Av. Corrientes 1864, primer piso. — 5) La Sociedad tiene por objeto prestar lucrativamente, servicios médico a terceros, consistentes en estudios de ecografía general, ultrasonografía, colposcopía, papanicolau, monitoreo fetal integrado, anatomía patológica, endoscopía y electrocardiografía. — 6) Su duración es de veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social se fija en la suma de australes cuatrocientos (A 400), dividido en cuatrocientas cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 100 (cien) cuotas cada uno. Los aportes consisten íntegramente en dinero en efectivo. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo en este acto. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía, la suma de Australes cien. A tal efecto se designan Gerentes a los cuatro socios constituyentes, Sres. Carlos Sergio Garnil, Jorge Alfredo Schiaffi, Jorge Alberto Marchioni y Luis Alberto Aliende. — 10) El ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año.

El Autorizado
A 23.04 — Nº 92.405

HILAFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 1º de abril de 1986, se produce en HILAFRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Juan Alberto Arbos, Juan Francisco Baroffio, socios de la citada sociedad, ceden 200, y 1.800 cuotas a favor de Roberto Raúl Vega, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D.N.I. Nº 12.190.139, Ingeniero White 1476, Haedo, provincia de Buenos Aires, y a Cristian Gonzalo Negri, argentino, comerciante, soltero, 28 años, D.N.I. número 13.466.780, Rodríguez Peña 1765, planta baja C, Capital Federal, los cedentes quedan separados de la sociedad; los cesionarios se designan Gerentes, el capital es de australes 200, aportados por ambos socios en partes iguales.

El Apoderado.
A 7.92 — Nº 92.378

RUTAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato de fecha 5 de mayo de 1986, la sociedad RUTAMAR S. R. L., ha reformado sus estatutos en los siguiente: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior; a la venta y reserva de pasajes terrestres, marítimos y|o aéreos; al transporte y traslado de personas por cualquier medio, individualmente o en grupos, con o sin cargas o equipajes, a través de itinerarios fijos autorizados u organizando excursiones; a la intermediación y la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; a la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el extranjero, a la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; a la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, realizando todos aquellos actos que la faculten como empresa de viajes y turismo, vendiendo sus propios productos como empresa mayorista, desarrollando estas actividades en un todo de acuerdo con la autorización respectiva de la Dirección Nacional de Turismo y de los restantes organismos competentes; con las autorizaciones y reglamentaciones legales que rigen la materia y demás disposiciones vigentes. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad está facultada para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción autorizados por las leyes que tengan relación con su objeto. — Capital: Se adecua a la nueva unidad monetaria quedando en A 100, dividido en diez mil cuotas de austral un centavo v.n. c|u.

El Gerente.
A 20.88 — Nº 88.330

CONSTRUCCIONES ALITER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato de fecha 25|11|82, César Serafín Magariños y María Teresa Kozielewicz de Magariños, ceden y transfieren a favor de Fernando Gabriel Magdalena y Alicia Elena Nozielewicz de Magdalena, las 5.000 cuotas de capital que tenían en CONSTRUCCIONES ALITER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: 4.000 cuotas a favor de Fernando G. Magdalena, que son cedidas por César Serafín Magariños, y 1.000 cuotas a favor de Alicia E. Kozielewicz, cedidas por María Teresa Kozielewicz de Magariños, y por la suma total de pesos 450.000.000 ley 18.188. Asimismo se resuelve modificar el contrato social en lo siguiente: Capital: $ 100.000 ley 18.188. Administración y Representación Legal: La administración y dirección de los negocios será ejercida por doña Alicia Elena Kozielewicz de Magdalena, a quien se la designa como Gerente. La firma social estará a cargo del gerente, quien obligará a la sociedad.

El Abogado.
A 13.96 — Nº 88.362

FONT-PLA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1º) Humberto Nicolás Fontana, argentino, casado, empresario, de 69 años de edad, L.E. Nº 0.429.720, domiciliado en Avda. Juan B. Alberdi 6043, 1º, A, Capital Federal; Nélida Vicenta Wenceslada Berardi de Fontana, argentina, casada, empresaria, de 65 años de edad, L.C. Nº 0.508.718, domiciliada en Avda. Juan B. Alberdi 6043, 1º, A, Capital Federal. — 2º) 26 de junio de 1986. — 3º) FONT-PLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que adopta el contrato modelo de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 4º) Avda. Juan B. Alberdi 6041, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: la compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos para el hogar, fotografía, instrumentos musicales, bazar y afines, de cualquier marca y modelo, de producción nacional o extranjera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. — 6º) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 3.000. — 8º) Socios gerentes: Humberto Nicolás Fontana, Nélida Vicenta Wenceslada Berardi de Fontana y José Luis Lorenzo, argentino, soltero, Contador Público, de 26 años de edad, D.N.I. Nº 13.624.296, domiciliado en Miralla 1884, Capital Federal. — 9º) Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
₳ 17,28 — Nº 90.764

INSTITUTO GENESIS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por Contrato Modelo I.G.J. del 24|6|86. — 1) Socios: Andrés Eduardo Reale, 47 años, casado, argentino, docente, domiciliado en Mansilla 2609, 3º Capital, L.E. Nº 4.283.253 y Beatriz Antonia Carmen Zambianchi, 51 años, casada, argentina, sicóloga, domiciliada en Mansilla 2609, 3º, Capital, D.N.I. Nº 6.941.496. — 2) Denominación: "INSTITUTO GENESIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Domicilio: Lerma 536, Capital Federal. — 4) Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Objeto: la enseñanza privada de recuperación a nivel primario y|o secundario; cursos especializados y preparación de alumnos, como así también todas las actividades culturales y sociales relacionadas directamente con la instrucción educacional. — 6) Capital Social: ₳ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1, cada una totalmente suscripto por los socios: Andrés Eduardo Reale, 1.000 cuotas de ₳ 1, cada una o sean ₳ 1.000, y Beatriz Antonia Carmen Zambianchi, 1.000 cuotas de ₳ 1, cada una o sean ₳ 1.000. — 7) Administración y representación legal: a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta. — 8) Cierre de ejercicios: 31 de diciembre de cada año. — Autorizado: Osvaldo Rubén Corti, D.N.I. Nº 4.483.531 para tramitar la inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
₳ 12,96 — Nº 90.028

PERFECT SERVICE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Vicente Guerrero Reyes, argentino naturalizado, casado, nacido el 6|10|1944, ingeniero, con D.N.I. 11.528.686, domiciliado en Sargento Cabral 2425, Martínez, Pcia. Bs. As.; Alicia Beatriz Fontana, argentina, casada, nacida el 22|3|1949, empleada, con D.N.I. 6.152.643, domiciliada en Vilela 4688, Bs. As.; Heraldo Jorge Tibis, argentino, casado, nacido el 14|12|1942, ingeniero, con L.E. número 4.405.375, domiciliado en Amenábar 1673, 2º piso "A", Bs. As. y Lidia Ester Crevani, argentina, casada, nacida el 2|10|1947, maestra, con L.C. 5.691.026, domiciliada en Amenábar 1673, 2º piso "A", Bs. As. — Contrato privado del 23|5|1986 — Denominación: PERFECT SERVICE S.R.L. — Duración: 50 años. — Domicilio Legal: Av. del Libertador 7324, 7º piso "B", Bs. As. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial. — La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. — Importación y exportación. — Industriales: Mediante la fabricación y reparación o reacondicionamiento de todo tipo de aparatos y|o equipos mecánicos, electromecánicos, electrónicos y electro domésticos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital: ₳ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de un austral, v|n. c|u., totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Vicente Guerrero Reyes: 250 cuotas por valor de ₳ 250; Alicia Beatriz Fontana: 250 cuotas por valor de ₳ 250; Lidia Ester Crevani: 250 cuotas por valor de ₳ 250; y Heraldo Jorge Tibis: 250 cuotas por valor de ₳ 250. — La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 31|12 c|año. — Gerentes: Vicente Guerrero Reyes y Heraldo Jorge Tibis.

El Socio Gerente.
₳ 28,08 — Nº 87.846

FLETES Y SERVICIOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Socios: Diego Alberto Partal, de 41 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Zapiola 1772, piso 2º, Dpto. "A", Capital Federal, L.E. 6.058.065, C.I. 8.262.921 Pol. Fed. y Raúl Alfredo Marcolini, de 61 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Agustín Alvarez 4416 de la localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, L.E. 5.105.768, C.I. número 3.565.224 Pol. Fed. — Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha treinta de mayo de 1986. — Denominación: FLETES Y SERVICIOS S.R.L. — Domicilio Social: Campos Salles 2375, 5º piso, "E", Capital Federal — Plazo de Duración: La sociedad tendrá una duración de diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de fletes y acarreos de mercaderías, insumos, productos y cualquier clase de objeto incluido en la categoría de bienes muebles, incluyendo operaciones de carga y descarga de los mismos, de propiedad de terceros, en trayectos de corta, mediana y larga distancia. — Capital Social: El Capital Social es de ₳ 1.000 (un mil australes), dividido en 1.000 (un mil) cuotas de un austral (₳ 1,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Diego Alberto Partal, 500 (quinientas) cuotas de ₳ 1,00 (un austral) cada una y Raúl Alfredo Marcolini, 500 (quinientas) cuotas de ₳ 1,00 (un austral) cada una. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de Diego Alberto Partal y Raúl Alfredo Marcolini, por el término de cinco ejercicios. — Gerentes: Diego Alberto Partal y Raúl Alfredo Marcolini. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 22,32 — Nº 87.837

UNIX
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contratos privados de fecha 22|5|86 y 11|6|86, los socios Ingeniero Juan Carlos Luis Maximiliano Lafosse, de 41 años de edad, casado con Susana Celia García, argentino, domiciliado en Lavalle 369, Tigre, Libreta de Enrolamiento Nº 4.437.053; Eduardo Obdulio García Calabuig de 38 años de edad, casado con Graciela Mónica Pignataro, argentino, Ingeniero, domiciliado en 3 de Febrero Nº 1256, piso 16, departamento B, Capital Federal y Documento Nacional de Identidad número 4.981.995 y Bernardo Obdulio García de 68 años de edad, casado con Dolores Calabuig, comerciante, domiciliado en Parera 78, piso 4to., departamento B, Capital Federal, argentino y Libreta de Enrolamiento Nº 1.909.943, constituyen la sociedad UNIX S.R.L., domicilio Avda. Libertador 4980, 5º piso, departamento C, Capital Federal, duración 90 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto la promoción, desarrollo y comercialización de todo tipo de tecnología, servicios y productos relacionados con el procesamiento electrónico de datos. A tal fin podrá establecer convenios por la comercialización representación distribución, mantenimiento, asesoramiento, importar y exportar participar en sociedades nacionales y extranjeras, dictar curso de capacitación, participar en licitaciones públicas y privadas, solicitar exenciones y desgravaciones, ejecutar todas clases de operaciones bancarias o crediticias, sea oficial o privada, nacional o extranjera solicitando crédito, otorgando garantías, abrir cuentas corrientes, de ahorro o cualesquiera otras, girar cheques, librarlos endosarlos como así también cualquier otro documento comercial, letras de cambio, pagarés, comprar o de cualquier otra forma, adquirir acciones o cuotas de cualquier tipo de sociedades, conferir mandatos generales o especiales y en general cualquier actividad relacionada con el objeto. Capital: ₳ 3.000 en 3.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales, integrándose el 50 % del capital en dinero efectivo y el saldo se comprometen a integrarlo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más Gerentes socio o no, por el término de cinco años siendo reelegibles, fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 20,16 — Nº 88.189

BURBUJA LOCA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato de fecha 1º|4|86 los señores Héctor Manuel Iglesias y Alberto Luis Iglesias, ceden, venden y transfieren al señor Osvaldo Cacace, argentino, casado, contador, nacido el 21|10|24, L.E. 4.322.441, domiciliado en Belgrano 355, piso 8, Capital, ocho cuotas sociales el primero y noventa y dos el segundo de ₳ 0,10 v|n. c.u., que tienen en la sociedad BURBUJA LOCA S.R.L., por la suma total de ₳ 200 que los cedentes reciben en este acto. — Asimismo, se resuelve modificar el contrato en lo siguiente: Capital: ₳ 20. — Administración y Representación: La sociedad será administrada por uno o más Gerentes, socios o no — Quedan designados en el cargo de Gerentes los socios Alberto Luis Iglesias y Osvaldo Cacace y a tal fin cualquiera de ellos tendrá el uso de la firma social en forma indistinta.

El Abogado.
₳ 9,36 — Nº 87.835

CARO-PLAST
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Alberto Alfredo Caro, argentino, casado, de 35 años, comerciante, L. E. 8.457.802, domiciliado en Río Negro 543, de Adrogué, Pcia. de Bs. As. Elsa Ester Gallo de Caro, argentina, casada, de 32 años, comerciante, C. I. 7.245.758, domiciliada en Río Negro 543, de Adrogué, Pcia. de Bs. As. 2) Por Escritura de fecha 15|4|86. 3) "CARO-PLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Moreno 1270, 4º piso, Of. 405, Capital Federal, 5) A la fabricación, compra, venta, distribución, fraccionamiento de envases de plásticos, juguetes y sus derivados y artículos de librería al por mayor y menor, su importación y exportación, consignación, explotación de marcas y patentes, relacionadas con su objeto social. 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el carácter de socios Gerentes y cuyas firmas en forma conjunta, separada, alternada y|o indistintamente, obligan a la sociedad. 10) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 12,24 — Nº 88.181

SAN REMIGIO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura número 886, pasada al folio 2.465, escritura número 889, pasada al folio 2.471, escritura número 890, pasada al folio 2.474, todas de fecha 5 de diciembre de 1985, y escrituras número: 927, pasada al folio 2.573, y número 928 pasada al folio 2.575, todas de fecha 17 de diciembre de 1985, todas del Registro 312 de ésta Ciudad, doña Silvia Carolina Oxenford de Delry, Miriam Telma Grignoli de Oxenford, en representación de su hijo menor de edad don Gonzalo Oxenford, Alejandro Pablo Oxenford, Ricardo Francisco Oxenford y Carlos Valentín Oxenford, respectivamente y todos ellos en su carácter de herederos de don Eduardo Valentín Oxenford, han cedido en favor del señor Rodolfo Campbell Clutterbuck, 15.064 cuotas y en favor de don Javier Ignacio Gamboa, 10.056 cuotas, de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "SAN REMIGIO S.R.L.", quedando conformado el Capital Social en australes 125.700. — "Artículo Cuarto: El Capital es de australes 125.700, dividido en 125.7000 cuotas de un austral valor nominal cada una, que los cuatro socios tienen totalmente integrada en la siguiente proporción: don Javier Ignacio Gamboa, 41.481 cuotas, lo que hace un total de 41.841 australes; don Rodolfo Campbell Clutterbuck, tiene integrados 43.995 cuotas, lo que hace un total de 43.995 australes; don Jorge Luis Guillermo Alonso, tenía integrados 20.112 australes, y don Patricio Enrique Zavalía Lagos, 20.112 australes".

El Abogado.
₳ 17,28 — Nº 88.188

PUNTA VELERO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Escritura de fecha 5|5|86, se resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 1.000 modificando la cláusula 4º: Australes mil, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1.

El Autorizado.
₳ 2,88 — Nº 88.182

MOSALA CONSTRUCTORA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante reunión de socios del 22|9|1982 y escritura del 22|9|1982, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 100.000.000 y modificar la cláusula 4º: Capital social cien millones de pesos, dividido en 100.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una.

El Socio.
₳ 3,60 — Nº 88.183

ACLARACION

BUTYL
S.R.L.

Se aclara por un día que en el aviso Nº 84.414 publicado el 16 de julio de 1986 y con referencia a Butyl Sociedad de Responsabilidad Limitada, que el nombre completo del socio Prieto es: Jorge Adolfo Prieto: y del socio que aparece como Mc Donald es: Héctor Roberto Mc Donald.

El Autorizado.
₳ 2,88 e. 18|8 Nº 92.912 v. 18|8|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a LUIS MARIA VIDAL a fin de que comparezca a estar a derecho en autos: "Vidal Luis María s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — El presente edicto deberá ser publicado una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 4 de abril de 1986. — Marcelo I. Carinelli, secretario.

₳ 3,16 e. 18|8 Nº 88.887 v. 18|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 2, Secretaría 4, en autos: "Schmidt Carlos c|Grabarnik Israel y otro s|cumplimiento de contrato", intima a MADERO NORTE S.A.C.I.F. para que en el plazo de cinco días manifieste si han de dar cumplimiento al acto de otorgamiento de escritura motivo de la condena en autos, bajo apercibimiento de lo previsto en el artículo 512, del Código Procesal. — (Publíquese por dos días en el Boletín Oficial), "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Martín Alejandro Christello, secretario.

₳ 9 e. 18|8 Nº 94.333 v. 19|8|86

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, calle Talcahuano 490, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a ANTONIA DEL VALLE RUIZ a fin de que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Ruiz, Diego Marcelo s|adopción", Expediente Nº 83.261, año 1983, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986. — Helena Giménez Bonet, secretaria.

₳ 8 e. 19|8 Nº 94.279 v. 19|8|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secr. Nº 6, cita y emplaza a JACOBO SOSIN a que com-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 18|8|86. Vence: 20|8|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5 8 86	SANTIAGO SAMENGO	94.172
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8 6 86	ROSA FLORES de ORQUIN o ROSA ESTHER FLORES o ROSA FLORES ABASCAL	92.625
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4 8 86	JOSE CARBALLO	94.169
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4 6 86	ELISA MATILDE SANTANGELO de COLABELLI	92.607
4	8	María del Carmen Aguirre	6 8 86	MANUEL GONZALEZ BALCARCE	94.186
4	8	María del Carmen Aguirre	8 7 86	JUANA RAMONA GALLEGO de LAMBERTI y FELIPE LAMBERTI	94.226
4	8	María del Carmen Aguirre	31 7 86	PAOLA JOSEFINA DA ROS de BATTEON	94.239
4	8	María del Carmen Aguirre	1º 8 86	ROSALIA ALVAREZ de ALVAREZ	92.647
5	9	Carlos Carranza Casares	8 8 86	NADIR o NADIR ALBINA CORRADI de VENTURA	94.223
6	11	Hugo Carrillo	7 8 86	CARLOS o CARLOS LUIS o CARLOS LUDOVICO MAGIN	94.183
6	11	Hugo Carrillo	29 7 86	ANTONIA ASUNCION CUOCO de PATRON	94.192
6	12	Juan Luis Arito	30 7 86	JOSE ROSSI	94.231
6	12	Juan Luis Arito	30 7 86	ROSALINDA NOVELLI o ROSA NOELLI o ROSOLINDA VALLETTI o ROSALIA VALLETA o ROSA NOVELLI o ROSALINDA VALETTI de ROSSI	94.232
7	13	María Teresa Tibau	5 8 86	ANTONIO GONZALEZ PARGA	94.206
7	13	María Teresa Tibau	1º 8 86	FANNY WAJSLENDER	94.226
7	13	María Teresa Tibau	5 8 86	JUAN BAUTISTA HUERTA	92.738
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6 8 86	ELENA MARIA ZAMBONI de GOETZ	92.762
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7 8 86	CARMEN ISIDORA TELLO y ALBERTO ALDAO	94.227
9	18	Ernesto D. Julián	1º 8 86	MARIA GRACIANA PALMIRA PORPORA de PATERNO	94.137
9	18	Ernesto D. Julián	29 7 86	MARIA LUISA SAN ROMAN de VIDAL	94.208
10	19	Fernando M. Racimo	5 8 86	ROSELIA FERRERAS	92.641
10	20	Marcela Eiff	1º 8 86	ANA TEMNIK de SEIGUER	94.225
11	21	Julio Campos	4 6 86	FRANCISCA EMILIA BAUDO	92.720
11	22	José M. Irigaray	5 8 86	ESTEBAN TOSCANO	94.181
11	22	José M. Irigaray	29 7 86	GRACIELA ALICIA MARTINEZ MARRODAN	94.242
12	23	Laura Cecilia Masi	1º 8 86	ARSENIO BENNANI	94.230
12	23	Irene Martínez Alcorta	5 8 86	CARMEN ROMEO de IZAGUIRRE y ROBERTO IZAGUIRRE	94.244
12	23	Laura Cecilia Masi	1º 8 86	OSCAR REMIGIO BARCONES	92.644
12	24	Laura Cecilia Masi	1º 8 86	RAFAEL MARIO ORTOLANI	92.617
13	25	Avelino Rolón (hijo)	8 8 86	FRIDA o ELFRIDA ELPORT viuda de PALEY	94.193
13	25	Avelino Rolón (hijo)	6 8 86	CARMEN GARCIA de GONZALEZ	94.224
13	26	María Celia García Zubillaga	5 8 86	SIMON FISCHER	94.234
13	26	María Celia García Zubillaga	5 8 86	EUGENIA ISRAELEWICZ de KLEIN	92.624
14	27	A. M. Carbajales de Fassina	6 8 86	MIGUEL ANTONIO BASILE	92.665
14	27	Guillermo C. Mercado	23 6 86	SEGUNDO EUGENIO TIRONE	94.204
14	27	Eduardo D. Gottard	9 6 86	IRENE LUCIA ALDALUR	94.211
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	5 8 86	JUANA ESTHER BARRIL de CLARO	94.222
14	28	Guillermo C. Mercado	6 8 86	ELKIN CORA	94.200
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21 7 86	ENRIQUE FEDERICO	94.201
15	30	José Luis González	7 8 86	DOLORES RODRIGUEZ de GARAVAGLIA	94.175
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10 7 86	JOSE PEIRONE	94.199
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7 8 86	RICARDO ESTANISLAO ARAOZ	92.757
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4 8 86	ANTONIO RAPISARDA	94.184
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24 6 86	ORLANDO LUIS LAVIA	94.237
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3 7 86	JOSE LUIS GRIPPO	94.245
17	33	Raquel Elena Rizzo	8 7 86	NISIM SALAMA	92.661
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	14 8 86	MARGARITA LIBERMAN de REZNIK	92.667
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	29 7 86	MANUELA GENARA PITALUGA de REYES y RAMON VICTOR JUAN de DIOS REYES	94.179
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	4 8 86	RAMON KRALL	94.182
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29 7 86	CLEMENTINA CINATO de COPPOLA	94.172
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6 8 86	LEON AFLALO	94.165
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21 6 86	MANUEL NOVOA, DOLORES CUELLO de NOVOA, RAUL NOVOA y ALBERTO JOSE NOVOA	94.221
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29 7 86	JOSE LEPERA	94.229
20	39	Luis José Carballido	6 6 86	GONZALEZ de SANCHEZ MARIA LUISA	92.721
20	39	Luis José Carballido	5 8 86	LORENZO PASTOR del VALLE	94.210
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º 8 86	ENCARNACION FERNANDEZ de ORTIZ y CARMEN ANGELICA ORTIZ	94.170
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13 7 86	ANGELA ROSA SAINI de NICOLINI	94.202
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29 7 86	ABOIN JOSE VIEGAS y MARIA AUZILIA SALOME DA CRUZ viuda de VIEGAS	94.203
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29 7 86	EUGENIO MUNILLA	94.212
22	44	Carmen N. Ubiedo	4 8 86	EDUARDO CASINI	94.213
22	44	Carmen N. Ubiedo	6 8 86	TOMAS DEMARCO	92.633
23	45	Félix G. de Igarzábal	8 8 86	MANUELA STOCHETTI viuda de BARRERA	94.191
23	46	Félix G. de Igarzábal	5 8 86	COSME DOMINGO ROTOLI	94.214
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7 8 86	FRANCISCO VENERI	94.241
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29 7 86	JUANA VICENTE OLIVERA	94.161
24	48	Rubén H. Malatesta	6 8 86	JUAN ISABELINA FERRANDO y TERESA ANA BASSO de FERRANDO	94.168
24	48	Rubén H. Malatesta	7 7 86	AMPARO GARCIA viuda de BUITRON	94.174
25	49	Adriana C. de Frezza	5 8 86	JAIME LIEBLING y ESTHER WINOCUR de LIEBLING	92.697
25	50	María Eugenia Giraudy	31 7 86	ADELINA LUISA DENEGRI de CHRISTELLO	92.751
25	50	María Eugenia Giraudy	1º 8 86	ANA de GREGORIO de VENDRAME	94.194
25	50	María Eugenia Giraudy	11 7 86	ANGELA ANDREA GHIGLIONE	94.190
26	51	Julio César Dávolos	6 8 86	ANTONIO TOMAS SCALA	94.164
28	55	Ricardo Li Rosi	30 7 86	JOSE del BROCCO	94.167
28	55	Ricardo Li Rosi	7 8 86	JOSE GARCIA	94.233
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º 8 86	CARLOS ENRIQUE DEROSA	94.215
28	56	Daniel Rubén Tachella	30 7 86	MARIA GABRIELA EVARISTA GESTO viuda de MANERO	94.236
29	57	Vilma G. Greco	31 7 86	CARLO FELICE GARAVELLI	92.779
30	59	Santiago González Balcarce	6 8 86	ANASTASIO de CANDURA MARIA	92.759
30	59	Santiago González Balcarce	30 7 86	ROSA LUISA BARRANI de DE LAURENTIS	94.171
30	60	Ester Riesel	5 8 86	ANA RUBIN de SEREBRISKY	92.783
30	60	Ester Riesel	5 8 86	BALDOMERO GUARDIA	94.207

e. 18|8 Nº 142 v. 20|8|86

parezca a tomar intervención en los autos caratulados: "Sosin Jacobo s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — El Secretario.

A 3,50 e. 18 8 Nº 93.511 v. 18|8|86

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA FLORA o FLORA BLANCO o BLANCO MONTES de FRAGA o FRAGA OTERO, por el plazo de treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Patricia E. Castro, secretaria.

A 7,50 e. 18|8 Nº 93.292 v. 20|8|86

Nº 9

Juzg. Nac. en lo Civ. 9, Sec. 18, cita y emplaza a JUAN CARLOS PALUMBO para que comparezca en autos: "Palumbo, Juan Carlos s|ausencia con presunción de falecimiento", bajo apercibimiento de declararlo presunto fallecido. — Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Ernesto D. Julián, secretario.

A 2,50 e. 18|8 Nº 90.499 v. 18|8|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10; Secretaría Nº 19 de la Capital Federal, cita y emplaza a MARIA ELENA BEATRIZ VIOLA de KONCURAT, con el fin de que comparezca a derecho en autos: Viola de Koncurat, María Elena Beatriz s|Ausencia con presunción de fallecimiento.

Publíquese un día por mes durante seis meses consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de junio de 1986.

Fernando M. Racimo, secretario.

A 4,50 e. 18 8 Nº 92.047 v. 18|8|86

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11; Secretaría Nº 21, cita y emplaza a estar a derecho a HECTOR GERMAN, DIANA IRENE, BEATRIZ MARTA y MARINA OESTERHELD en los autos: Oesterheld, Héctor Germán y Otras s|Ausencia con presunción de fallecimiento.

Publíquese un día por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.

Julio Campos, secretario.

A 3,50 e. 18|8 Nº 92.942 v. 18|8|86

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14; Secretaría Nº 28, cita y emplaza en los autos caratulados: Crespo, Carlos José s| Ausencia con presunción de fallecimiento, a CARLOS JOSE CRESPO (L.E. Nº 7.375.813) y hace saber que se encuentran en trámite dichos autos, iniciados el 8 de setiembre de 1981.

Publíquese una vez por mes durante seis meses

Buenos Aires, 28 de agosto de 1986.

El Secretario.

A 3,45 e. 18|8 Nº 90.522 v. 18|8|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16; Secretaría Nº 32, cita y emplaza al señor MANUEL GONZALEZ, con el fin de que tome intervención dentro del plazo de quince días en autos caratulados: González de González, María Luisa c|González Manuel s|Divorcio, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial.

El presente se publicará durante dos días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986.

Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

A 7,- e. 18|8 Nº 92.906 v. 19|8|86

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23; Secretaría Nº 46, cita y emplaza a JOSE ANTONIO MENDEZ e IRIS BEATRIZ ARGOITIA para que dentro de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio de adopción de su hija Mónica Beatriz Méndez, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.

Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 8,- e. 18 8 Nº 94.282 v. 19|8|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, del doctor Adolfo M. Repetto, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Palacio de Justicia, piso 6 de Capital Federal, hace saber que en autos: Vanetti, Elena Esther c|Atlas Construcciones S.A.I.C. s|Escrituración, se dispuso citar y emplazar por diez días a ATLAS CONSTRUCCIONES S.A.I.C. para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en ejercicio y defensa de sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.

Julio César Dávolos, secretario.

A 10,- e. 18|8 Nº 94.255 v. 19|8|86

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26; Secretaría Nº 51, cita y emplaza al presunto ausente, Dn. OSVALDO PLAUL para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en ejercicio y defensa de sus derechos, en autos caratulados: Plaul, Osvaldo s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento.

El presente se publicará durante el término de seis meses, una vez por mes.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986.

Julio César Dávolos, secretario.

A 4,- e. 18|8 Nº 92.905 v. 18|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2; Secretaría Nº 3, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de SAIEG Y MERINO S.R.L., con domicilio en la calle Nazca 1171, Cap. Fed. Se de-

signó síndica a Raquel Zekevicius, domiciliada en General Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de octubre de 1986. Se fija audiencia del 5 de febrero de 1987, a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º. Fíjase el día 20 de noviembre de 1986 y 12 de diciembre de 1986, a los efectos de que la síndica presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.
Luis H. Sarmansky, secretario.
A 27,50 e. 18|8 Nº 94.283 v. 22|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2; Secretaría Nº 3 comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de DUE S. A., con domicilio en la calle Nazca Nº 1171, Capital Federal. Se designó síndica a Raquel Zekevicius, domiciliada en General Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de octubre de 1986. Se fija audiencia del 10 de febrero de 1987, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º. Fíjase el día 20 de noviembre de 1986 y 12 de diciembre de 1986, a los efectos de que la síndica presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.
Luis H. Sarmansky, secretario.
A 27,50 e. 18|8 Nº 94.284 v. 22|8|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en los autos caratulados: CORTICELLA S.A. s|Quiebra, se ha presentado proyecto de distribución de fondos.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1986.
Gastón F. Llanteda, secretario.
A 5,- e. 18|8 Nº 92.936 v. 19|8|86

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7; Secretaría Nº 13 en los autos: Banco de Galicia y Buenos Aires c|Rojas, José Fernando y Otra s|Ejecutivo, cita y emplaza a estar a derecho por el término de 5 días a JOSE FERNANDO ROJAS y SUSANA MONICA TUOZZO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1986.
José María Fanti, secretario.
A 6,- e. 18|8 Nº 94.254 v. 19|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7; Secretaría Nº 14, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, en autos: C. D'Aria S.A. c|Biancucci, Marcelo Marino s|Sumarísimo, cita por el término de 5 días a MARCELO MARINO BIANCUCCI, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986.
María Blanca Noodt Taquela, secretaría.
A 4,50 e. 18|8 Nº 92.957 v. 18|8|86

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "CUROTTO Y CÍA. S.A.", con domicilio en Avda. Nazca 432, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 12 de setiembre de 1986 ante el síndico Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, 3er. piso, oficinas 308|9, Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado el día 14 de noviembre de 1986, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 1er. piso, Capital, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agsto 7 de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.
A 27,50 — e.18|8 Nº 92.896 v.22|8|86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de LUIS JOSE CUROTTO, con domicilio en Avda. Nazca 432, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán verificar sus créditos hasta el 12 de setiembre de 1986, ante el síndico doctor Daniel Roque Vitolo, con domicilio en Avda. Santa Fe 1821, 7º piso, Capital Federal. Se hace saber asimismo que se ha fijado el día 14 de noviembre de 1986, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 7 de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.
A 27,50 — e.18|8 Nº 92.897 v.22|8|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "Marinelli, Carlos Augusto s|concurso preventivo". comunica por cinco días, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CARLOS AUGUSTO MARINELLI. Asimismo que se ha designado síndico del concurso al doctor Héctor A. Patuel, con domicilio en la calle Lavalle 1607, 10 piso "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1986. Que se ha señalado el día 19 de noviembre de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la sede del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, o donde allí se indique, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan.

El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el "Boletín Oficial", en el "Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires" y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaría.
A 42,50 — e.18|8 Nº 94.313 v.22|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, del doctor Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos: Sánchez y Cía. S.R.L. s|quiebra", en los que se ha dispuesto citar a ROBERTO SUAREZ SILVA a estar a derecho por el término de cinco días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaría.
A 6,00 — e.18|8 Nº 92.911 v.19|8|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avda. Callao 635, piso 3, Capital, en autos: "Compañía Financiera Plafin S.A. en liquidación c| Olabarrieta Mercedes s|ejecutivo", hace saber lo siguiente: "Buenos Aires, 16 de abril de 19866... Atento lo dispuesto por el art. 145 C.P., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Tiempo Argentino, emplazándose a la demandada MERCEDES OLABARRIETA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho tomando la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. — Rafael Cruz Martín, Juez".

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Tomás D. Allende, secretario.
A 16,00 — e.18|8 Nº 94.322 v.19|8|86

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos: "EL CONDOR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s|quiebra", que la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución de remanente el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de ley.

Buenos Aires, mayo 19 de 1986. — Tomás D. Allende, secretario.
A 5,00 — e.18|8 Nº 92.894 v.19|8|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550. piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a GUIDO VICENTE SILVIO SILVESTRI, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Argenfé S.A. c|Construcciones Silvestri y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días. — Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.
A 8,00 — e.18|8 Nº 92.993 v.19|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, cita a RICARDO ALBERTO MACHENGO por el plazo de diez días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "Laimo, Ricardo José c|Machengo, Ricardo Alberto y otros s|sumario", bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquees por un día.

Buenos Aires, junio 26 de 1986. — Esther N. Bechi, secretaria.
A 4,00 — e.18|8 Nº 94.319 v.18|8|86

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

Juzgado Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO PAEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1986. — Cristián Navarello, secretario.
e.18|8 Nº 2.084 v.18|8|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18|3|86.

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de la ciudad de Mar del Plata, en autos caratulados "Banco Hipotecario Nacional c|Andregnete Juan Alberto s|Daños y perjuicios", Expediente Nº 22.745, de trámite por ante la Secretaría Nº 1. cita a JUAN ALBERTO ANDREGNETE, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del C. P. C.). — El presente edicto judicial deberá ser publicado por el término de dos días consecutivos en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 8 de julio de 1986.
Eduardo Pablo Jiménez, Secretario Federal Interino.
e. 18|8 Nº 2.083 v. 19|8|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por tres días en autos: "CONS. PROP. AVDA. CALLAO 1383|87 c|SASYAN, LEWON su suc. s|cobro de pesos" - (Expediente Nº 91.822|83), que el martillero Walter G. Wéyland rematará el viernes 22 de agosto de 1986, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado y mejor postor, la Unidad 16 del inmueble sito en la Avda. Callao 1383|87 (7º piso, dep. B), Capital Federal, juntamente con la Unidad compl. XIV (baulera) del 15 piso, y 1/28 parte de la Unidad 1 (garaje) de planta baja y subsuelo. La Unidad 16 consta de living c|bar incorp., comedor, dos dormitorios con placares, dos baños, toilette, cocina, depend. de servicio y hall y dos pasillos interiores, y mide según título 123,39 m2 de superf. total (cubierta 114,91 m2, semicub. 1,82 m2 y balcón 6,66 m2); porcentual 2,77 %. — Libre de ocupantes. Constr. de buena calidad. c| deterioros propios del uso. La Unidad compl. XIV mide 3.12 m2; porcent. 0,04 por ciento. La Unidad 1 posee en el subsuelo una superf. cub. total de 288,34 m2, y en la planta baja de 303,37 m2; porcent. 6,94 %. — Títulos agregados a fs. 151|168. — Deudas: O.S.N. A 993,67 al 8|5|86; tasas municip. A 433,456 al 28|4|86, y expensas A 2.427,08 al 11|4|86. — Base: A 24.147,59. — Seña y a cuenta de precio 30 %, comisión 3 % y sellado de ley 0,5 %, en el acto y en efectivo o cheque certificado. — Visitar los días 15 y 18 al 21 de agosto, de 15 a 18 horas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — José L. Caruso, secretario.
A 42,00 — e.18|8 Nº 92.955 v.20|8|86

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en la calle Lavalle 1212, 5º piso, Capital Federal comunica por tres días en los autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS O'HIGGINS 1984|86 c|SIMONS, JOSE s|sucesión s|ejecutivo" - Expediente Nº 29.988, que el martillero señor Ricardo Ayerza rematará el día miércoles 27 de agosto de 1986, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento ubicado en la calle O'Higgins 1984|86, planta baja, Unidad Nº 1, Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 23, Parcela 1g. — El departamento es externo, destinado para vivienda, tiene una supercifie propia, según título agregado a fs. 169|172, de 97,26 metros cuadrados y una superficie total de 135,24 metros cuadrados, con un porcentual de 9,63 %; consta de amplio hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño completo y toilette, pasillo, cocina instalada y patio. — Se encuentra en buen estado de conservación, salvo pequeña mancha de humedad en el cielorraso del hall y pasillo, tiene servicios centrales de agua caliente y calefacción. — La unidad que se subasta está ocupada únicamente por la señora Luisa María Wiefling de Gillner en carácter de usufructuaria vitalicia según escritura agregada en autos (Fs. 169|172), el cual cesará en el momento de la subasta. — En el departamento hay una línea telefónica instalada, registrada a nombre de la usufructuaria que responde al Nº 783-1931. — Base: A 7.391,84. — Seña 8 %. Comisión 3 % y 5 o/oo del sellado de ley, todo en efectivo al bajarse el martillo al mejor postor. — Deudas: O.S.N. a fs. 260|261 al 7|5|86 A 865,51. M.C.B.A. a fs. 263, al 15|5|86: A.B.L. — C. Territorial y Pavimientos, A 60,728 australes sesenta con 728 centavos). Impuestos sujetos a reajustes. Importe de las expensas comunes correspondientes al mes de junio de 1986, A 157,39. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — El departamento podrá ser visitado los días 25 y 26 de agosto de 1986, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Luis P. Fasanelli, secretario.
A 60,00 — e.18|8 Nº 92.936 v.20|8|86

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en autos URODA, NORBERTO s|sucesión, expediente Nº 157.662|85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 22 de agosto de 1986, a las 12.15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, calle Avda. Caseros 445|61, piso 3º, Unidad 20, departamento 13, que consta de tres habitaciones; baño, cocina y piezas, desocupado y en regular estado de conservación. — Según título la unidad tiene Superficie Propia de 70,53 m2 (ad-corpus). — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: A 6.500. — Seña: 20%. — Comisión: 3% .— Efectivo. — Sellado Ley: Cinco por mil .— La escritura traslativa de dominio deberá ser pasada ante escribano Carlos A. Luaces. — Por impuestos atrasados se adeudan: Obras Sanitarias al 12|5|86 (Fs. 47|48) A 91,98 y Municipales al 2|5|86 (Fs. 47) A 16,424. — Por expensas comunes atrasadas se adeudan al 28|4|86 (Fs. 40): A 48,48. — Nota: La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica 26-9491 instalada y en funcionamiento existente en el domicilio. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasdas, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Los días 18 y 19 de agosto de 1986, en el horario de 16.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Jorge A. Quagliardi, secretario.
A 25,— e. 18|8 Nº 92.951 v. 19|8|86

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en autos SIGILI DE IPPOLITO INMACULADA e IPPOLITO FAUSTO EUGENIO s|sucesión, Expediente número 178.137|85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 22 de agosto de 1986, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle El Salvador 4521, piso 6º, Unidad Funcional 27, que consta de dos ambientes, baño y cocina, en regular estado de conservación. — Desocupado. — Según constancias de autos (Fs. 4 vta.) la Unidad tiene Superficie Cubierta: 31,47 m2. — Semicubierta: 1,75 m2. — Total: 33,22 m2. — Porcentual: 3,48% ad-corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: A 2.247,07. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Efectivo. — Sellado de Ley: El cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos .— Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales Fs. 44 al 11|12|85: A 11,141 y Obras Sanitarias Fs. 38|39 al 16|12|85: A 111,20. — Por expensas comunes atrasadas Fs. 67, a mayo 1986 se adeudan: A 1.284,59, las cuales serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la

Capital Federal. — Las deudas atrasadas por impuestos serán a cargo del sucesorio, hasta la posesión. — Visitas: Días 20 y 21 de agosto de 1986, de 15.30 a 17 horas.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Juan Manuel Converset, secretario.

₳ 34,50 e. 18|8 Nº 92.947 v. 20|8|86

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por tres días en autos CHAPITAL BASAVILBASO, ESTHER s|sucesión, expediente número 149.948|84, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 22 de agosto de 1986, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Brasil 352, piso 9º B, Unidad 62, que consta de dos ambientes, baño, cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. — Según título (fs. 318) la Unidad tiene Superficie cubierta propia: 35,90 m2. — Porcentual: 1,59%. — Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 6.000. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: El cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Mario Fidel Tesei. — Obran en autos las deudas atrasadas Obras Sanitarias: Fs. 369|70. — Municipales: Fs. 352 y Expensas comunes: Fs. 358. — La sucesión se hace cargo de los impuestos que graven el inmueble, de O.S.N. y Municipalidad Ciudad de Buenos Aires (Art. 5, Ley Nº 22.427) como asimismo expensas comunes (Fs. 382). — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 18 y 19 de agosto 1986, de 15 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Rubén Tachella, secretario.

₳ 33 e. 18|8 Nº 92.950 v. 20|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en los autos caratulados PANDEMONIUM c|THINKERKORP S. A. s|ord., expediente Nº 48.126|82 que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 21 de agosto de 1986, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes que se detallan a continuación: Un computador TRS-80, modelo I, nivel II 16 K con su correspondiente visor. — Un interpase 32 K. — Una unidad de disco código 2601161. — Una unidad de disco código 2601161. — Una unidad de disco código 2701160. — Una impresora. — Un escritorio correspondiente al equipo. — Los programas disquettes correspondientes al equipo. — En el estado en que se encuentran. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Se exhibirán los días 19 y 20 de agosto próximo de 14 a 16 horas, en la calle Corrientes 2589, piso 7º, oficina 34, Capital Federal. — El comprador debrá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 19 e. 18|8 Nº 92.954 v. 19|8|86

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica por 2 días, en los autos BALLESTER COMPAÑIA FINANCIERA s|quiebra por el B. C. R. A., que el martillero Fausto Osvaldo Miguez, en representación del Banco Municipal de La Plata, rematará el jueves 21 de agosto de 1986, a las 11 horas, sobre la misma, la Unidad Funcional Nº 1, que integra el inmueble ubicado en Munro, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Vélez Sarsfield 4221, la que consta de la siguiente característica: U. F. Nº 1, polígono 00-01 en planta baja, con una sup. cubierta de 145,97 m2, semicubierta 17,10 m2, descubierta 18,17 m2, con un total para el polígono de 181,24 m2 y el polígono 00-03, en entrepiso, con una sup. cta. de 65,45 m2, semicubierta 2,37 m2 y común de 0,02 y 4,28 m2, con un total para el polígono de 62,27 m2. — Total de la U. F. 243,51 m2. — Distribución: Planta baja, amplio local, 4 oficinas, 2 baños, cocina y patio ventilación. — Entrepiso: Espacio de circulación y 1 oficina. — Posee pequeña caja de caudales, 1 línea telefónica y 3 equipos de aire acondicionado. — Nom. Cat. Circ. V. — Secc.: E. — Manz.: 78, parc. 6. — P.H. 110-431-79. — Venta de acuerdo con la Ley de Propiedad Horizontal. — Será entregada desocupada y en las condiciones generales de conservación en que se encuentra. — Base: ₳ 52.300. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — El 70% restante con facilidades de pago hasta 3 años, optativas, en cuotas iguales, mensuales y consecutivas, ajustables, según el índice de actualización de Préstamos comunicación A 185 del B. C. R. A. — Podrá ser visitada 10 días anteriores a la subasta en el horario de 10 a 14 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — Venta sujeta a la aprobación judicial.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 25 e. 18|8 Nº 92.954 v. 19|8|86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica por cinco días, en autos caratulados FRANCISCO LOFFREDO NASTI S. A. C. I. s|quiebra s|Inc. Venta de Inmueble de Florida 466 y Tucumán 2548 (Expediente Nº 23.609) que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 28 (veintiocho) de agosto de 1986, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas, sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles en el estado en que se encuentran: a) Local sito en calle Tucumán 2544|46|48, entre Larrea y Paso, Unidad Nº 2, planta baja de Capital Federal, con entrada independiente y exclusiva por calle Tucumán 2548, con una superficie cubierta propia de setenta y un metros veinte decímetros cuadrados, una superficie común de dieciséis metros ochenta y cuatro decímetros cuadrados, lo que hace una superficie total de ochenta y ocho metros cuatro decímetros cuadrados, con un porcentual del trece con diecinueve centésimos por ciento. — Nomenclatura catastral: Circunscripción once, Sección Novena. — Manzana: Veintiuna. — Parcela: Cuatro. Matrícula: 11536|2. — Con dos líneas telefónicas. — b) Oficina sita en calle Florida 466|68|70, piso cuarto, Unidad Nº 31, entre las de Avda. Corrientes y Lavalle, de Capital Federal, con entrada común por la calle Florida 470, y con una superficie cubierta total de ciento un metros veinticuatro decímetros cuadrados. — Esta compraventa incluye el dos con cinco centésimos por ciento sobre el valor del terreno y cosas comunes. — Nomenclatura catastral: Circunscripción catorce. — Sección: Uno. — Manzana: Veintiuno. — Parcela: Treinta y cinco. — Matrícula: Nº 14-1481|31. — Con dos líneas telefónicas. — c) Oficina sita en calle Florida 466|68|70, piso cuarto, unidad número 32, entre las de Avda. Corrientes y Lavalle, de Capital Federal, con entrada común por la calle Florida 470, y tiene un asuperficie cubierta de veintisiete metros noventa y cuatro decímetros cuadrados. — Esta compraventa incluye cincuenta y siete centésimos por ciento sobre el valor del terreno y cosas comunes. — Nomenclatura catastral: Circunscripción catorce. — Sección: Uno. — Manzana: Veintiuno. — Parcela: Treinta y cinco. — Matrícula número 14-1481|32. — Con una línea telefónica. — Todo ello de acuerdo a las medidas, superficies, características, estados y demás constancias que surgen de los propios inmuebles, de los títulos y demás documentación agregada en autos. — La venta se efectúa al contado en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero bases-inmueble-local: detallado en Pto. — a) = ₳ 9.376,54. — Inmueble-Oficina Unidad 31, detallado en Pto. — b) = ₳ 8.823,32 e Inmueble-Oficina Unidad 32, detallado en Pto. — c) = 2.453,32. — Seña: En todos los casos: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,50%. — Todo ello en el acto del remate. — Exhibición: De los inmuebles los días 25, 26 y 27 de agosto de 1986, en el horario de 12 a 17 horas. — El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los inmuebles, y se comprometen a ingresar los saldos de precio en término, siendo éstos invertidos e indisponibles, en su caso, en cuenta rentable. — En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Entrega de catálogos e informes: Avda. Corrientes 1670, piso 2, oficina 9, teléfono número 35-6042 y 35-9362, Talcahuano 479, ambos de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 130 e. 18|8 Nº 92.949 v. 22|8|86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por dos días en autos CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. ARGENTA c|FINKELBERG, RICARDO s|ejecutivo, expediente Nº 41.264 que el martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta y al mejor postor, el día 22 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el 50% indiviso de la propiedad sita en la calle Virrey Olaguer y Feliú 3074, P. B., departamento 3, de Capital Federal y que consta de: Dos construcciones separadas y circundadas por un patio: La primera posee tres dormitorios, baño completo y cocina comedor. — La segunda construcción consta de living comedor, kichenette y baño. — Posee terraza con dependencia de servicio, lavadero y parrilla. — La propiedad se encuentra desocupada. — Se visita los días 16, 18, 19, 20 y 21 de agosto en el horario de 13 a 15 horas. — Se establece que en el mismo acto de la subasta ordenada, se rematará el otro 50% indiviso, ordenado por el Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en los autos Wilkis de Finkelberg, Susana s|concurso civil, por el martillero Carlos L. Lescano, por lo cual se ha dispuesto la subasta conjunta de las dos mitades del inmueble de autos. La base es de ₳ 16.666. Seña: 8%. Comisión 3%. Sellado de Ley: 5 o|oo, todo en efectivo en el acto del remate. — Las deudas municipales constan a fs. 164, O. S. a fs. 155. — N. Catastral: Circ. 17. — Sec. 37. — Manz.: 89. — Parc.: 14. — Toda la construcción del edificio está desarrollada en una sola planta, por lo que le da la particularidad de ser tipo casa. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser aprobada la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 5 de 1986. — José María Fanti, secretario.

₳ 27 e. 18|8 Nº 92.946 v. 19|8|86

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por dos días en el juicio: "LEMOS, IGNACIO c|TRAVERSO S.A. s|ejec." - Expediente Nº 52.717, que el martillero Enrique Michemberg rematará el día 22 de agosto de 1986, a las 16 horas, en Guaraní 324, lugar donde se exhibe todos los días de 14 a 18 horas el siguiente bien: una agujereadora de columna con transmisión a correa con mandril de 13 mm y motor trifásico de 1 HP. — Sin base. — Al contado. Comisión 10% en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Juan R. Garibotto, secretario.

₳ 11,00 — e.18|8 Nº 94.339 v.19|8|86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en los autos WILKIS DE FINKELBERG, SUSANA s|Concurso Civil Nº 56.221, que el martillero Carlos F. Lescano, rematará en pública subasta y al mejor postor el día 22 de agosto de 1986, a las 11.30 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Virrey Olaguer y Feliú 3074, planta baja, departamento 8, de esta Capital Federal y que consta de dos construcciones separadas y circundadas por un patio; la primera posee tres dormitorios, baño completo y cocina comedor. — La segunda construcción consta de living comedor, kichinette y baño. — Posee terraza con dependencia de servicio, lavadero y parrilla. — La propiedad se encuentra desocupada. — Se visita los días 18, 19, 20 y 21 de agosto en el horario de 13 a 15 horas. — Se hace saber que en el mismo acto de la subasta ordenada se rematará el otro 50% indiviso, ordenado por el Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, en los autos Caja de Crédito Coop. Argenta c|Finkelberg, Ricardo s|ejecutivo por el martillero Mario Novillo Díaz, por lo cual se ha dispuesto la subasta conjunta de las dos mitades del inmueble. — La base es de ₳ 16.666. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. — Las deudas municipales constan a fojas 175 N. Catastral. — Circ.: 17. — Sec.: 37. — Manz.: 89. — Parc.: 14. — El comprador deberá indicar el nombre de su comitente dentro del tercer día de ser realizada la subasta art. 571 del Cód. Proc. — El saldo del precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser aprobada la subasta de conformidad a lo dispuesto por el artículo 580 del C. P. Ley Nº 22.434 y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 31,— e. 18|8 Nº 92.948 v. 19|8|86

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos: "WINIK, SILVIO J. C. c|APTEIKER, SALOMON s|ejec." - Expediente Nº 13.286, que el martillero José María Rubianes rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) dos mesas ratonas de metal y vidrio; 2) un secarropas Drean s|nº visible; 3) un lavarropa Drean modelo 603 semiautomático; 4) un juego de living compuesto por sofá cama 3 cuerpos y 2 sillones haciendo juego, tapizados en pana acrílica marrón a bastones; 5) un mueble modular de cinco cuerpos, enchapado en madera color caoba, de 1,70 mts. de alto por 3 mts. de largo, aproximadamente; 6) una mesa trampa de comedor de 1,60 x 0,80 mts. aprox., enchapada en caoba; 7) ocho sillas de comedor, de madera tapizadas en pana acrílica marrón a bastones. — Todo en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. — Sin base, al contado y mejor postor. — Precio total y comisión 10% en el acto del remate y dinero efectivo. — Entrega dentro de las 48 horas de la subasta, en el horario que se indique en las respectivas boletas de venta. — Exhibición: Bernardo de Irigoyen 1402, Capital, días hábiles de 15 a 17 horas. — Guarda, exhibición y entrega bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora y depositaria judicial. — Más informes al martillero, 42-1254 y lugar de remate.

Buenos Aires, agosto 5 de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

₳ 20,00 — e.18|8 Nº 94.328 v.19|8|86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la autorizante doctora Matilde E. Ballerini, comunica por dos días en los autos: "POZZI, SANTIAGO JUAN contra FERRETERIA FRANCESA S.A. y otro s|ejecutivo" - (Expediente Nº 12.563), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas del depósito San Cayetano, calle Humberto I 2042, Capital, lugar donde se exhiben en días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 horas, los siguientes bienes: 318 mechas de acero, importadas, marca Koch punta Widia, art. 4.600, de 30 mm; 198 mechas de acero, importadas, marca Koch punta Widia, art. 4.600, de 35 mm; 144 mechas de acero, importadas, marca Koch punta Widia, art. 4.600 de 40 mm. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30%. Comisión 10%; todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 15,00 — e.18|8 Nº 94.325 v.19|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por dos días en los autos: "CAPPELLA, LUIS c|SCAFURO, PASCUAL s|ordinario" - Expediente número C-361, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 26 de agosto de 1986, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: un departamento sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, designado como Unidad Funcional 2 que forma parte del inmueble calle 125 - Canale 1330|32, de Villa Bernardo Monteagudo, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con entrada independiente por el Nº 1332, y consta de pasillo de acceso a la unidad, la que se compone de: espacio libre con tinglado de losa y parrilla, sobre el contrafrente en planta baja: living, comedor, cocina, baño y patio; en planta alta: tres habitaciones, baño y pequeño patio desde donde se accede a la terraza. — Está ocupada por la señora Catalina Della Rocca de Scafuro, su esposo Pascual Scafuro, sus hijos Angel José y Rosa, el esposo de ésta y una hija menor, en calidad de propietarios. — Está integrado por los Polígonos 00-02, que mide: Sup. cubierta 46,57 m2, semicubierta 29,59 m2, y descubierta 33,94 m2. — Sup. total 110 m2. Polígono 01-01, mide: Sup. cubierta 39,24, semicubierta 2,88 m2 y descubierta 2,90 m2. — Sup. total 45,02 m2. — Superficie total de la Unidad Funcional 155,12 m2. — Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. E, Manz. 48, Parcela 3, Sub-Parcela 2, P.H. 47-295-79. — Base: ₳ 2.048,20. — Seña 10%. Comisión 3% e Imp. Fiscal 1%; todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El bien podrá visitarse los días 22 y 25 de agosto, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

₳ 29,00 — e.18|8 Nº 92.901 v.19|8|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Razón, que en los autos: "ROMERO, MARIO OMAR c|PEVSKY, SERGIO GALOVA y otros s|ejecutivo" - Expediente Nº 12.852, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, rematará el día 21 de agosto de 1986, a las 15.30 horas, en el local de la calle Humberto I 2042, de Capital Federal, los siguientes bienes: un sillón giratorio de cuerina negra rodante; cuatro (4) teléfonos intercomunicadores, tono Beige; un escritorio de fórmica imitación madera, con tres cajones, otro sin cajones y un mueble con dos (2) puertas corredizas haciendo juego con lo anterior de aproximadamente 1,70 mts. de

largo, y cinco (5) sillas en cuerina azul, armazón metálico. — Sin base y en el estado en que se encuentran. — Seña 30 %; comisión 10 % al contado. — Los bienes se exhiben en Humberto I 2042, en horario de comercio.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Norma B. Di Noto, secretario.

A 17,00 — e.18|8 Nº 92.953 v.19|8|86

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 1 día en autos: "CARAMES ANTONIO y otros c|GARCIA MONTES, JOSE s|ej." - Expediente Nº 7.395, que el martillero J. M. Perillo rematará el 29 de agosto, a las 15 horas, en Tacuarí 647, de Cap. Fed. las unidades 8 y 9, sitas en Moreno 3119, 1re. piso de San Martín, Pcia. Bs. As. que miden 110,90 y 263,20 m2, respectivamente, ocupadas por el accionado. — Adeudan imp. inmob. 1.061,62; red de gas 30,00 y cloacal 0.90 australes. — Base A 4.000, las 2/3 partes de su valuación al contado y al mejor postor; seña 10 %, comisión 3 %, sellado de boleto 5 por mil. — El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. — Visítese en días hábiles, de 9 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Juan M. Ojea, secretario.

A 5,50 — e.18|8 Nº 94.260 v.18|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10 hace saber por dos días en el juicio: "MONNERSANZ, JOSE MARIA y otros c|LLABRES, JUAN CARLOS y otro s|ejecutivo hipotecario" - Expediente Nº 149.070, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día sábado 30 de agosto de 1986, a las 15 horas, en el inmueble ubicado con frente a las calles Mónaco, Biarritz y Coelha de Meyrelles, del Barrio Parque El Grosellar, Altos de Camet, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes: juego de living, 7 juegos de dormitorios de 1 y 2 plazas, 2 juegos de comedor, 2 alfombras, juegos de cortinas y cortinados, 2 juegos de jardín, mueble-bar, vitrina, arcón, aparador, jarrones, lámparas, veladores, arañas, adornos, 3 heladeras, lavarropa, juegos de mesa y té, 2 cafeteras, licuadora, batidora, cubiertos, vajilla, sillones, sillas mesas, bancos, espejos, lustra aspiradora, máquina de coser, 2 cortadoras de césped, motores eléctricos, bombeador con motor, herramientas, etc. y demás bienes detallados en autos. — Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %; todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Los bienes se exhibirán el día viernes 29 de agosto de 10 a 12 y de 14 a 18 horas y el sábado 30 de agosto desde las 10 horas hasta la hora del remate.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986. — Carlos E. Antonelli, secretario.

A 24,00 — e.18|8 Nº 92.900 v.19|8|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, hace saber por dos días, en los autos: "BASEL CIA. FIN. S.A. c|ROMERO de CACERES, RAMONA AMELIA y otro s|prenda" - Expediente número 181.394, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 26 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; un inmueble designado como Finca Nº 3325, sito en la Ciudad Gral. Belgrano, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle El Guaicurú, entre las de Cátulo Castillo y El Sulupe, compuesto de: comedor, tres dormitorios, cocina, baño y fondo, en buen estado de conservación. — Edificado en el Lote 13 de la Manzana 83 que mide: 15,98 m de frente al O. y contrafrente al E., 30,71 m en su costado al S. y 30 72 m en su costado N. — Superficie 490,90 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección K, Manzana 83, Parcela 13, Partida 263.521. — Se encuentra ocupado por el señor Lázaro Romero, su esposa, su hija Mercedes, su esposo y cuatro nietos, en calidad de propietario — Dominio Fº 9976|77 La Matanza. — Base: A 114,57. — Seña 8 %; Comisión 3 % e Imp. Fiscal 1 %; todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El bien podrá visitarse los días 22 y 25 de agosto, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

A 23,00 — e.18|8 Nº 92.903 v.19|8|86

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MOLINA ISAIAS c|VAZQUEZ GUZMAN, REMBERTO s|ejecución hipotecaria" - Expediente Nº 178.886, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 25 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Cabo Farina entre Darwin y B. Roldón (hoy calle Montes de Oca 1948), Barrio "El Cruce", Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, designado en su título como lote doce de la manzana ocho, con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, Manz. 8, Parcela 12. — Inscripto en la Matrícula 30.696 (32). Título de propiedad a fs. 69|72. Registra las siguientes deudas: Alumb. Barrido y Limp.: a fs. 84, al 10|8|84: A 0,992. O.S.N.: a fs. 43 vta., al 25|10|83: A 0,665. — El inmueble consta de living-comedor y dormitorio grande al frente, otro dormitorio chico, una pieza de servicio, cocina, baño y lavadero, con servicio de electricidad y gas, estando la casa sin terminación fina y en buen estado de conservación en general. — Según diligencia de constatación el inmueble se encuentra ocupado por la señora Celina Franco, su esposo e hijos. — Condiciones de venta: al contado y mejor postor. — Base: A 18.054,53. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %; todo en efectivo en el acto de la subasta. — La exhibición del inmueble se realizará los días 23 y 24 de setiembre de 1986, en el horario de 11 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Mirta L. Alchini, secretaria.

A 28,00 — e.18|8 Nº 94.314 v.19|8|86

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, hace saber por dos días, en los autos: BASEL CIA. FINANCIERA S. A. c|GOMEZ JORGE WALTER y Otra, s| Ejec. Prendaria, Expediente Nº 170.391, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 26 de agosto de 1986, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Un departamento bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, designado como Unidad Funcional Nº 11, ubicado en el 3º piso, del inmueble calle Uno Nº 5674|78|82|86|90, entre las Avdas. Cafayate y sin nombre, designado como Edificio Nº 4, Barrio General de División Manuel Nicolás Savio, según fs. 116 vta. y de acuerdo al mandamiento de constatación de fs. 133, está designado como Edificio Nº 4, piso 2º B. del Barrio Gral. Savio, calle Coronel Pedro A. García 5682, entre Cafayate y Soldado de la Fontéra, compuesto de Living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina; el estado general es bueno y bien conservado; está ocupado por Argentina Páez, su hija Florentina Norma Gómez, una menor y su hijo Jorge Walter Gómez, en carácter de propietarios. Tiene una superficie cubierta y total por piso y U.F. de 51,26, Porcentual del 1,68 %. Matrícula: F.R. 1-90362|11, fs. 123. Nomenclatura Catastral: Circunsc. 1, Sec. 82, Manz. 73 E, Parcela 13, U.F. 11. A fs. 92 consta que al 2|12|85 no tiene deudas por expensas. Adeuda por O. S. N. A 19,57, fs. 55 y por Imp. Municipales A 17,275, fs. 62. Base A 610,66. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, e Imp. Fiscal: 1 %, todo en efectivo, fs. 105. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, de acuerdo al art. 579 del Cód. Proc. El bien podrá visitarse los días 22 y 25 de agosto de 10 a 12 horas. — Nora Cristina González de Rosello, secretaria.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. Julio A. Auliel, secretario.

A 30 e. 18|8 Nº 92.902 v. 19|8|86

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, con sede en Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: BANCO JUNCAL COOP. LTDO. c|FERNANDEZ SANCHEZ DE MANCUSO, MARIA DEL CARMEN s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 37.449, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 21 de agosto de 1986, a las 12.45 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en el Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, localidad de Olivos, próximo a la estación La Lucila del F.C.N. General Bartolomé Mitre, con frente a la calle Salvador Debenedetti 1316, entre Tucumán y Avda. Maipú, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 9 de la manzana 16, que mide 8,66 metros de frente al NO por 18,68 metros de fondo, o sea una superficie de 161,76 metros cuadrados, lindando al frente al NO con la calle Salvador Debenedetti; por el SE con parte del lote 11; por el SO con el lote 8 y por el NE con el lote 10. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI; Sección D; Manzana 67; Parcela 23. Partida 20404. La propiedad se encuentra en zona residencial, edificada en dos plantas, con pequeño jardín al frente; living comedor al frente; hall central de distribución; garaje con portón metálico; un baño y una dormitorio; comedor diario y cocina patio jardín al fondo con galería y lavadero, todo ello en planta baja. La planta alta, a la que se accede por medio de escalera de madera interna, comunica a hall de distribución superior, dos dormitorios a la calle, un baño completo y otro dormitorio con baño en suite y vestidor. Tiene terraza a la que también se accede por escalera exterior desde el patio jardín del fondo del inmueble. Se halla en regular estado de conservación, faltando detalles de terminación sin incluir. Tiene balcón a la calle revestido en madera. Se encuentra ocupado por la demandada y su familia en número de cinco personas, como propietaria. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 9 a 11 hs. Base: A 5.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de deuda en Municipalidad de Vicente López (fs. 57), de A 195,76 y A 7,46 a vencer; a fs. 57 vta., deuda de A 14,92 y a fs. 58, deuda de A 210,83 por Alumbrado, Limpieza y Conservación en la vía pública. En Rentas, deuda de A 67,42 (fs. 50) y A 78,18 (fs. 49). En Obras Sanitarias, deuda de A 44,63 y A 42,78 (fs. 46 y 47).

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. Luis de Preindlsperg, secretario.

A 47 e. 18.8 Nº 92.952 v. 19|8|86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 35, comunica por un día en los autos caratulados: MACIEL, JUAN HECTOR y Otros s|SUAREZ, OSVALDO s|Despido (Expediente Nº 13.254), que el martillero Hugo G. Mas, rematará el día lunes 18 de agosto de 1986, a las 15.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, de esta Capital Federal, una máquina para planchar pieles marca Ardleon sin número visible y una máquina de lavar pieles, aparentemente con paletas circulatorias con motor eléctrico marca Angel Larrteina y motor eléctrico Asincron, número de serie 24 Tipos, sin número visible. Sin base y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado. Los bienes se exhiben todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas en la calle Brasil 1358|60, Ciudad.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. Etelvina Pérez, secretaria interina.

A 8 e. 18|8 Nº 92.823 v. 18|8|86

Nº 42

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 42, comunica por dos días en los autos: "Fernández Gerónimo c|Dragonetti Francisco y otro s|Despido cobro de pesos", Expte. Nº 1.350, que el martillero Juan Gerardo Tolosa, rematará al contado, y mejor postor, el día 10|9|86, a las 11 hs., en el depósito judicial, situado en la calle Humberto I 2042|46, Capital, el inmueble sito en la calle Chile Nros. 1273 al 1285, Unidad Nº 98, 4º piso, letra "H", en buen estado de conservación, ocupado, consta de living comedor, 3 dormitorios, baño y cocina. Matrícula 13-2794|98, zona Sud inscripto en el Registro el 23|4|84. Deudas Municipales de alumbrado, barrido y limpieza, Partida Nº 2.132.260 año 1980, 2º cuota 10,23; Partida 1.679.260, año 1981 anual 74,84; 1982 anual 192,60 - 105,70; 1273|83 ant.; U.98 - 4º p. - 2(3(4 - 2.378,64 año 1983 valor terreno $ 180,75, valor edificio $ 49.995,76 — total $a 50.176,51; año 1984 - 361,51 sujeto a reajuste - 21768309 sujeto a reajuste - 218.048,50 sujeto a reajuste. Deudas expensas abril 1984. $a 1.125; mayo 1984, $a 1.083; junio 1984. $a 1.190· julio 1984, $a 1.905; agosto 1984, $a 1.670; setiembre 1984, $a 2.743. Total deudas $a 9.716. — Base; dos tercios de la valuación fiscal actualizada del inmueble equivalente a australes 6.668,92, la medida afectará a la mitad indivisa que sobre dicho inmueble corresponde a don Francisco Dragonetti siempre que la misma se hallare registrada a nombre de éste. — El monto de la valuación actualizada a febrero de 1985 asciende a australes 10.003,39. Seña 40 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Sellado 0,5 %. Se exhibirá los días 5, 8, 9 de agosto de 1986 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, agosto 11 de 1986. Ilda Echazú secretaria.

A 24 e. 18|8 Nº 92.790 v. 19|8|86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

Señor Consocio:

El Consejo Directivo le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede Social calle Maza 1480, Capital, el día viernes 3 de octubre de 1986 a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración del Informe de la Comisión de Fiscalización.

3º Homenaje a los socios fallecidos durante el Ejercicio.

4º Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 1º|7|85 al 30|6|86.

5º Consideración del revalúo Contable Ley Nº 19.742.

6º Elección de Autoridades: 1 Presidente; Vicepresidente, Secretario, Subsecretario, Tesorero, Subtesorero, 5 Vocales, 3 Comisión de Fiscalización y 3 Suplentes, todos por 3 años.

7º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Roberto D. González, presidente — Arnaldo D. Nordenström, secretario.

A 6,30 e. 18|8 Nº 92.796 v. v. 18|8|86

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En virtud del Artículo 37º del Estatuto Social el Consejo Directivo decide convocar a Asamblea General Extraordinaria el día 12 de setiembre de 1986 a las 21 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) Asociados para la firma del Acta respectiva.

2º Agregar el artículo 2º del Estatuto Social los incisos:

h) Otorgar ayuda económica mutual a sus asociados y un beneficio que estimule la capacidad de ahorro de los mismos.

i) Proporcionen servicios de proveedurías, recreación turismo y culturales y otras compatibles con el desarrollo físico y espiritual de los mismos.

j) Contratar seguros.

g) Establecer un fondo compensatorio para la jubilación.

3º Agregar en el artículo 7º del Estatuto Social el inciso:

c) Por todo recurso lícito.

4º Creación de una nueva categoría de Asociados llamada Adherente 1.

5º Tratamiento del nuevo Reglamento para las Actividades educativas y culturales.

6º Tratamiento del nuevo Reglamento para las Actividades Deportivas en general.

7º Tratamiento del nuevo Reglamento para el Ahorro y Préstamo Mutual.

8º Tratamiento del nuevo Reglamento para las compras en Proveedurías.

9º Tratamiento del nuevo Reglamento para las actividades turísticas.

10. Pedido de aprobación a la Asamblea para contraer obligaciones económicas que permitan realizar la importante obra que se encuentra en estudio.

El monto de dicha obligación será tratado durante el desarrollo de la Asamblea.

Roberto Della Zoppa, presidente — Patricia Caburro, secretario.

Nota: La Asamblea sesionará en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, y treinta minutos más tarde de la fijada en la citación (Art. 44), con el número que estén presentes. Es indispensable la presentación del carnet social.

A 37,80 e. 18|8 Nº 92.835 v. 20|8|86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA LIBRERIA "EL ATENEO" EDITORIAL

CONVOCATORIA

Por intermedio de la presente se convoca a los asociados de esta institución para celebrar la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 23 de agosto de 1986 a las 18.45 horas, en Florida 340, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2º Lectura del Acta anterior.

3º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio clausurado el día 31 del mes de diciembre del año 1985.

4º Elección de un Presidente.

5º Elección de un Secretario.

6º Elección de un Vocal Titular Primero.

7º Elección de un Vocal Titular Segundo, por renuncia del señor Hugo Espinosa.

8º Elección de un Vocal Titular Tercero.

9º Elección de un Vocal Suplente Primero.

10. Elección de un Fiscalizador Titular Segundo.

11. Elección de Fiscalizador Titular Tercero.

12. Elección de un Fiscalizador Suplente Tercero.

13. Cambio fecha cierre de Ejercicio (30 de setiembre).

Italo Bruno Camporotondo, presidente — Susana M. Vázquez, secretaria

A 8,75 e. 18|8 Nº 92.937 v. 18|8|86

ASOCIACION MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA QUIMICA ESTRELLA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Social y Deportiva Química Estrella, convoca a Asamblea Ordinaria para el martes 23 de setiembre de 1986 a las 16.30 horas, en su domicilio social de Avda. de los Constituyentes 2995, de esta Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y su aprobación del Acta de Asamblea anterior.

2º Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria al 30 de junio de 1986 e Informe del Organo Fiscalizador.

3º Actualización Cuota Social.

4º Aprobación prestación de Ayuda Mutua para Servicios Fúnebres, su reglamento.

5º Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.

Silvano F. Solagna, presidente. — Ernesto Bernardi, secretario.

A 23,10 e. 18|8 Nº 92.921 v. 20|8|86

"C"

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA

Por resoluciones de la Honorable Comisión Directiva dictadas en sesiones extraordinarias del 30|5|86 y 30|7|86, nos es grato invitar a usted a la Asamblea Extraordinaria —arts. 54 inc. c) y 75 inc. c) del Estatuto— que se celebrará en el Estadio Monumental; Avenida Figueroa Alcorta 7597; Capital; el día 25 de agosto de 1986 a las 20 horas; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el acta de esta Asamblea.

2º) Consideración del Reajuste del actual Presupuesto General 1985|1986.

3º) Considerar la propuesta de Gior Mar S. A. de resolver el contrato de fecha 28|5|82; suscripto con el Club A. River Plate; referido al complejo deportivo "Los Robles de River".

Buenos Aires julio 31 de 1986.

Carlos A. Inaebnit, secretario.

Hugo C. Santilli, presidente.

A 525 e. 18|8 Nº 92.907 v. 18|8|86

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ESPECIAL

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva, dictada en Sesión Extraordinaria del 30|7|86; nos es grato invitar a usted a la Asamblea Especial —Art. 54 inc. b) del Estatuto— que se celebrará en el Estadio Monumental; Avenida Figueroa Alcorta 7597; Capital; el día 25 de agosto de 1985 a las 20.30 horas; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el acta de esta Asamblea.

2º) Lectura y consideración del cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el Ejercicio comprendido entre el 1º|9|86 y el 31|8|87.

Buenos Aires julio 31 de 1986.

Carlos A. Inaebnit, secretario.

Hugo C. Santilli, presidente.

A 455 e. 18|8 Nº 92.908 v. 18|8|86

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Club Náutico Hacoaj convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios en los términos de los artículos 35 y 36 del Estatuto Social, para el día lunes 25 de agosto de 1986, a las 19 horas en primera convocatoria o a las 20 horas con el número de socios presentes; en segunda; en el local de su sede social ubicado en la calle Estado de Israel 4156; Capital Federal; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de miembros del Consejo Directivo por un período completo de dos (2) años hasta el 30 de abril de 1988; para cubrir los siguientes cargos: Presidente; Secretario General; Protesorero; subcapitán; secretario de Deportes; Cuatro (4) vocales titulares y un (1) vocal suplente; en reemplazo de los señores: Roberto Maliar; Rogelio Cichowolski; Jaime Berlinerblau; Natalio Herszkowicz; Mario Jasnis; Oscar Z. Goldberg; Saúl Sucari; Jacobo Lehrer; Shulamit Nachtigall y Marcos Mayo; por haber finalizado sus mandatos (art. 57 Estatuto Social). Elección por un período completo de dos (2) años hasta el 30 de abril de 1987; de diez (10) miembros del Tribunal de Sanciones Disciplinarias en reemplazo de los señores: Enrique Frajewicki; Zoltán Gutman; Arnoldo Korin; León Kreimer; Juda L. Steisberg; Antonio Tijman; Hugo Rensin; Saúl Epsteyn; Juan J. Gersberg y Jorge Eidem; por haber finalizado sus mandatos (art. 30 Estatuto Social).

2º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres (3) miembros: la que tendrá a su cargo el escrutinio (art. 51 Estatuto Social).

3º) Consideración de la Memoria; Balance General; Inventario; Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe del Tribunal de Cuentas correspondientes al 50 Ejercicio Administrativo comprendido entre el 1º de mayo de 1985 al 30 de abril de 1986 (art. 35 inc. b. Estatuto Social).

4º) Aceptación de donaciones recibidas (art. 3º inc. b, Estatuto Social).

5º) Consideración de las cuotas sociales ordinarias aprobadas por el Consejo Directivo según acta del 7 de julio de 1986 y en vigencia desde el 1º de julio de 1986 (art. 61 inc. 1 Estatuto Social).

Activos: (1) A 17,69; (2) A 18,46; (3) A 19,54.

Parciales: 15,85; 17,69; 17,69.

Cad. B: 14,85; 14,85; 14,85.

Cad. A: 12,85; 12,85; 12,85.

Cad. I: 7,23; 7,23; 7,23.

(1) Ingresados hasta el 28|2|63.

(2) Ingresados entre 1º|3|63 y 31|12|68.

(3) Ingresados a partir 1º|1|69.

6º) Formalizar una donación gratuita a la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Gobierno) de una fracción de terreno de hasta 630 m2 ubicada dentro de la parcela 136 g. Circunscripción IIIª Sec, Rural s|plano 57-142-84, sobre la ruta 27; Rincón de Milberg; Partido de Tigre; Provincia de Buenos Aires; con la condición de utilizar dicho predio para construir en él una comisaría.

7º) Modificar la resolución de la Asamblea de fecha 25|8|82 que aprobó la construcción de un edificio para el traslado de las canchas de bochas y dos salones de usos múltiple con una superficie total aproximada de 1.230 m2 en estructura de hormigón armado; ubicado en el lugar asignado por el proyecto de zonificación general (Asamblea 3|12|79). Se solicita se apruebe en su reemplazo la construcción de un edificio de una sola planta en el mismo lugar y con destino a canchas de bochas con una superficie aproximada de 70 m2. — Costo 80.000 australes. Esta obra se financiará con fondos provenientes de recursos extraordinarios (art. 61 inc. i Estatuto Social).

8º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea; aprueben y firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general (art. 44 Estatuto Social).

Roglio Cichowolski, secretario general.

Juan Ofman, vicepresidente.

Nota: Tienen derecho a voz y voto los socios vitalicios mayores de 20 años y los activos hasta el Nº 13.906. Es imprescindible la presentación del carné social con cupón Nº 7: (Julio para Activo). Art. 14 inc. a) Estatuto Social).

La presente información sirve de convocatoria a Asamblea General Ordinaria cubriendo los recaudos del art. 35 del Estatuto Social.

A 24,15 e. 18|8 Nº 92.885 v. 18|8|86

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA 12 DE OCTUBRE LTDA.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores cooperativistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en nuestra sede social, sita en la Avda. Corrientes 5762, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de excedentes e informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985, y

3º) Tratamiento de la actualización contable Ley 19.742.

José Emilio Güell, Presidente; Vicente De Ninis, Vicepresidente.

Nota: Artículo 32 de nuestro Estatutos: "Será nula toda decisión sobre materia extraña a las incluidas en el Orden del Día, salvo la elección de los encargados de suscribir el Acta". — Artículo 31: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

A 26,25 e. 18|8 Nº 92.989 v. 20|8|86

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos, a realizarse el día 3 de setiembre próximo, a las 16 horas, en la sede social de esta Cámara, Avenida Roque Sáenz Peña 740, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de gastos y recursos.

2º) Destino superávit ejercicio 1985-1986.

3º) Designación de la comisión escrutadora.

4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:

a) Presidente, por el término de dos años.
b) Diez Vocales titulares, por dos años.
c) Siete Vocales suplentes, por un año.
d) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.

5º) Designación de dos socios protectores o activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986.

Daniel A. Brunella, Presidente; Andrés A. Santas, Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 17 de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

A 26,25 e. 18|8 Nº 92.924 v. 20|8|86

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Extraordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 14 de los Estatutos, a realizarse el día 3 de setiembre próximo, a las 17 horas, en la sede social de esta Cámara, Avda. Roque Sáenz Peña 740, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Modificación de los artículos 1; 2; 3; 4; 5; 7; 9; 10; 12; 14; 15; 16; 17; 19; 21; 22; 24; 25; 31; 33; 34; 35; 37; 38; 40; 46; 47 y 48 de los Estatutos e incorporación de otros artículos.

Daniel A. Brunella, Presidente; Andrés A. Santos, Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores socios, que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 17 de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presente. — Igualmente, que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería.

A 18,90 e. 18|8 Nº 92.926 v. 20|8|86

CASA MANITO

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en el local de la Avenida San Martín 6435 al 6451, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de puesta en liquidación de la sociedad, por el vencimiento del plazo contractual.

3º) Designación de liquidadores.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

A 27,50 e. 18|8 Nº 92.836 v. 22|8|86

CLINICA LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de setiembre a las 17.30 horas a los Sres. accionistas de Clínica Los Andes S. A. en el local social de Honorio Pueyrredón 1124, de esta Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Proceder al cambio de los títulos y|o Certificados nominativos al portador, y que fueran resellados de acuerdo a las especificaciones de la ley 20.643 y sus modificatorias, por una nueva emisión de acciones nominativas no endosables, adaptándose al nuevo signo monetario (Austral).

2º) Emisión de los títulos correspondientes a los aumentos de Capital, correspondientes a saldos de revalúos anteriores, no emitidos a la fecha.

3º) Proponer los siguientes aumentos de capital: a) Mediante la conversión en títulos de los aportes irrevocables de capital, que pudieran haberse efectuado hasta el 30 de junio de 1986. — b) Mediante la emisión de nuevas series, hasta lograr el aporte genuino de Australes 70.000.

A los efectos pertinentes, los sres. accionistas deberán acreditar en forma fehaciente la tenencia de sus respectivas acciones y|o títulos hasta media hora antes de iniciada la asamblea, y firmar el libro respectivo.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 55 e. 18|8 Nº 92.802 v. 22|8|86

COLEGIO DE ESCRIBANOS

Capital Federal

República Argentina

Ley Nº 12.990

CONVOCATORIA

Me es grato dirigirme a usted para comunicarle que el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 29 del estatuto en vigor, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el jueves 4 de setiembre próximo, a la hora 14 (la primera citación), y a la hora 15 (segunda citación), la que tendrá lugar en la sede de la institución, Av. Callao 1542, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la memoria, balance e inventario general correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986.

3º) Consideración del proyecto de presupuesto del Colegio de Escribanos para el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1986 y el 30 de junio de 1987.

4º) Designación de los notarios Carlos Enrique Peralta Méndez, de Guatemala, y Louis Chaine, de Francia, como socios honorarios del Colegio de Escribanos.

5º) Elección de los siguientes cargos del consejo directivo: 8 (ocho) vocales titulares y 4 (cuatro) vocales suplentes, ambos por dos años, en reemplazo de los señores escribanos Horacio R. Elizalde, Agustín O. Braschi, Rolando P., Caravelli, Isaac R. Molina, Horacio L. Pelosi, Jorge P. Vadell, María T. Acquarone de Rodríguez, Norberto R. Benseñor, María G. Foussats de Feuillassier, Fernando Peña Robirosa, Mauricio Feletti y Néstor E. Azior.

El Presidente

Art. 32 del Estatuto: "Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum y quedarán válidamente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los escribanos colegiados hasta el día en que el Consejo Directivo resuelva la convocatoria. Si una hora después de la fijada en la citación no hubiera dicho número, la asamblea se constituirá válidamente con los colegiados presentes. En ningún caso será admitida la representación por poder".

Art. 54 del Estatuto: "El voto es secreto y obligatorio para todos los escribanos colegiados y salvo inpedimento debidamente justificado, quien no cumpla con tal obligación se hará pasible de la multa que periódicamente fije el Consejo Directivo. En caso de reincidencia se duplicará la multa".

A 44,10 e. 18|8 Nº 93.056 v. 20|8|86

CONTROL NUMERICO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Av. Corrientes 545, 8º frente, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1986.

3º) Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.

4º) Retribución de los directores y síndico y distribución de utilidades.

5º) Fijación del número de directores de acuerdo al artículo noveno de los estatutos sociales.

6º) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

7º) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio

Los accionistas podrán registrar su asistencia a la asamblea ordinaria depositando sus acciones en la sede social, Avda. Corrientes 545, 8º frente, en el horario de 11 a 18 horas hasta el 23 de agosto de 1986, inclusive.

A 57,50 e. 18|8 Nº 92.895 v. 22|8|86

COMPAÑIA L'ALTEX DE INVERSIONES

Sociedad Anónima

Expte. Nº 66.401

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de acionistas, en Esmeralda 763, 5º piso, a realizarse el día 16 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera con-

vocatoria y a las 19 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designarse dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social vencido el 31|5|86.

3º) Aprobación de las gestiones del directorio y sindicatura.

5º) Aumento del capital social y emisión de acciones.

6º) Reforma del estatuto.

El Directorio

A 35 e. 18|8 Nº 91.814 v. 22|8|86

"D"

DOMEC
COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1986, a las 18.00 horas en la sede social, Esmeralda 705, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración actualización bienes de uso Ley Nº 19.742. Capitalización parcial saldo de Actualización Contable.

3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, planillas anexas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 31, cerrado el 30 de abril de 1986.

Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.

4º) Distribución de Utilidades. Remuneración Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.

5º) Determinación número de integrantes del Directorio y elección de sus titulares, designación de directores suplentes, si así se resolviese.

6º) Elección tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.

7º) Designación Contador Certificante titular y suplente para el ejercicio en curso y su remuneración.

8º) Aumento de Capital. Emisión de acciones (art. 188 Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el 25 de agosto de 1986 a las 18.00 horas. Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada por la persona cuyo nombre figure en el título, en la cual se indique la cantidad, clase de acciones y numeración de los títulos que se desea participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14.00 a 18.00 horas, en Esmeralda 705, Capital Federal. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, una constancia de la titularidad emitida por dicha Institución, ya que esta sociedad no las tiene individualizadas.

El Director.

A 87,50 e. 18|8 Nº 92.861 v. 22|8|86

"F"

FINAGEN COMPAÑIA FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986, a las 15.30 horas, a celebrarse en la calle Paraguay 1122, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del retraso en la Convocatoria a Asamblea Ordinaria.

2º Consideración del Balance General, Estado de resultados y evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, modificada por la Ley Nº 21.525 y disposiciones del Banco Central de la República Argentina.

4º Distribución de utilidades.

5º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración y aprobación de las remuneraciones al Directorio, conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

7º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio, determinar la garantía que deberán prestar y elegir directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación a la Sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

A 85 e. 18|8 Nº 92.935 v. 22|8|86

"G"

GRIMLU S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de setiembre de 1986 a las 19 horas, en las oficinas de la Avda. Santa Fe 966, 5º A, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30|6|1986 y confirmación del acto (los temas aprobados fueron: Aumento del capital social a A 1.000 modificación del valor nominal de las acciones y canje de las que se encuentran en circulación; emisión de las acciones representativas del aumento del capital; modificación de los artículos 4 y 5 del estatuto social).

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la notificación prevista en el artículo 238, 2º párrafo, Ley 19.550, hasta el día 3|9|1986, a Avda. Santa Fe 966, 5º A, Capital.

A 45 e. 18|8 Nº 92.860 v. 22|8|86

"I"

INDUSTRIAS DELTA S.A.I.C.
Registro Nº 6.328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1986, a las 9.30 en José Bonifacio 750, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Destino del Saldo.

2º Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso. Destino del Saldo.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Estado de la Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º) Retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico (Artículo 261 Ley de Sociedades).

5º) Consideración gestión Directorio y Síndicos.

6º) Elección de Directores y Síndicos.

7º) Reforma del Estatuto y su ordenamiento. Aumento de Capital y Emisión de Acciones.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 35 e. 18|8 Nº 92.848 v. 22|8|86

INDUSTRIAS M. M. SEMPER
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
(Registro Nº 14.022)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en Montevideo 533 - 6to. piso - Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria y celebración asamblea fuera de término.

2º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

3º) Consideración documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550, remuneraciones Directorio en exceso de los límites fijados art. 261 citada Ley, honorarios al Síndico y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de marzo de 1986.

4º) Consideración de las gestiones Directorio y Síndico.

5º) Fijación del número de Directores y su elección.

6º) Elección Síndicos.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Depósito de Acciones: según artículo 238 de la Ley 19.550.

A 32,50 e. 18|8 Nº 92.981 v. 22|8|86

INMOBITALIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Inmobitalia Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986 a las 16 horas en la sede social sita en Esmeralda 288, 4º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y de la documentación prescripta por el Art 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 1985.

2º Explicación de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de los términos establecidos en el Art. 234 de la ley 19.550.

3º Consideración de la actualización contable ley 19.742.

4) Destino de las pérdidas que surgen del Balance al 31 de diciembre de 1985.

5) Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura.

6) Determinación del número de Directores.

7) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

8) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados de depósito en la sede social de 10 a 17 horas hasta el día 9 de setiembre de 1986.

A 52,50 e. 18|8 Nº 92.810 v. 22|8|86

"L"

LA DANIELA S.C.A.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1986 a las 10 horas en Sarmiento 844, 6º piso, Ofic. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.

2) Aprobación de los documentos que establece el inc. 1º del art. 234, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.

3) Aprobación de la gestión de la administración y la sindicatura.

4) Destino de las utilidades.

5) Honorarios de la administración y la sindicatura.

6) Designación de síndicos titular y suplente.

El Síndico.

A 27,50 e. 18|8 Nº 92.940 v. 22|8|86

"M"

MICHELTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 1986, a las 10.00, en la calle Pedro Chutro 3149, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aprobación de la forma de convocatoria de la Asamblea;

3º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y presentación de los Estados Contables, en forma extemporánea.

4º) Consideración y aprobación del revalúo contable, leyes 19.742 y 21.525, destino del saldo.

5º) Consideración de la documentación expresada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

6º) Destino del resultado del ejercicio.

7º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

8º) Fijación de honorarios y retribuciones del Directorio y Sindicatura y aprobación de los honorarios y retribuciones en exceso al límite fijado en el artículo 261 de la ley 19.550.

9º) Elección de Directores.

El Directorio.

A 57,50 e. 18|8 Nº 92.886 v. 22|8|86

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de Chacabuco 314, piso 8º de esta Capital Federal el día 22 de agosto a las 12.30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 13.30 horas en segunda convocatoria para el caso de que no haya quórum en la primera, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Razones que motivan la convocación a Asamblea fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo a la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de agosto de 1985.

4º) Consideración de la documentación prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de agosto de 1985.

5º) Convalidar el procedimiento técnico de absorción de la pérdida ajustada por inflación que arroja el ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1984 con el saldo de la cuenta reserva Legal, saldos de revalúo contable Ley 19.742 y Ajuste de Capital.

6º) Absorción de la pérdida que arroja el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1985 con el saldo de revalúo contable Ley 19.742.

7º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.

8º) Fijación de la remuneración de Directores y Síndicos.

9º) Fijación del número de Directores y elección de sus miembros.

10) Designación de Síndicos Titulares y Suplente.

El Directorio.

Se hace saber que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley número 19.550, reformado por la Ley número 22.903, los señores Accionistas que decidan asistir a la Asamblea deberán comunicarlo con no menos de 3 días hábiles de anticipación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia.

A 75 e. 18|8 Nº 92.922 v. 22|8|86

"P"

PODOCARPUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, piso 3º, Buenos Aires, el 9 de setiembre de 1986, a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|85 y destino del resultado.

4º Consideración gestión de Directores y Síndicos.

5º Remuneración de Directores y Síndicos.

6º Elección de Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.

El Directorio

A 32,50 e. 18|8 Nº 92.927 v. 22|8|86

"R"

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en Avenida Rivadavia 3318, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración aumento de capital.

El Directorio

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.991 v. 22|8|86

ROSSI, MOSCATELLI Y CIA. S.A.C.I.F.
Expediente 12.381

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria, y 19 horas, en segunda convocatoria, en Solís 1233, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

3º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al 28 ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Remuneraciones Directorio y Síndico.

5º Consideración del resultado y su destino.

6º Designación contador certificante para el próximo ejercicio.

El Director

A 27,50 e. 18|8 Nº 92.827 v. 22|8|86

"S"

SABIFARK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de agosto de 1986, a las doce

horas, en la calle Paraguay 1132, 5º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta y libro de asistencia, juntamente con el Presidente.

2º Consideración y aprobación de la actualización contable del valor de los bienes al 31 de marzo de 1986 de acuerdo con las leyes números 19.742 y 21.525.

3º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Consideración de los resultados del ejercicio y retribuciones de los Directores y los Síndicos.

5º Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio y designación de los mismos.

6º Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco o institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (artículo 238 de la Ley Nº 19.550).

A 62.50 e. 18|8 Nº 92.986 v. 22|8|86

SALVADOR FALDUTI

S.A.I.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Para el día 2 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la sede social de la calle Gualeguay 1102, de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Ratificación de lo resuelto por las asambleas celebradas el 22|12|1981 y 30 de noviembre de 1983, con las reformas que se resuelvan por la presente.

3º Reforma del estatuto social.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986.

El Directorio

Nota: Deberán depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta 3 días hábiles anteriores al 2|9|1986. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día en que se convocó la asamblea y en el mismo domicilio.

A 37.50 e. 18|8 Nº 92.887 v. 22|8|86

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Juan Tomic C.I.F. e I. S.A. vende a Alvarez Jonte 2483 S.R.L. (en formación), representada por Juan Carlos Giusto y Juan José Di Risio, el negocio del ramo de panadería, expendio de productos de graham, centeno y similares, fábrica de masas y elaboración de emparedados, sito en la calle ALVAREZ JONTE 2483 al 2485, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22.50 e. 18|8 Nº 92.852 v. 22|8|86

Se comunica que Luis Alberto Toribio, Gregorio Alberto Flax y Jorge Luis Riestra vendieron a María Cristina Servici el fondo de comercio del local sito en la AVENIDA DE LOS INCAS 3544, planta baja, que funciona en el carácter de comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, productos de abasto: carnicería y venta de huevos hasta 60 docenas, inscripto por Carp. 10.007-84; Reclamos de ley, mismo local.

A 20 e. 18|8 Nº 92.789 v. 22|8|86

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por Carlos Baranda, martillero público; ofic.: Av. de Mayo 1366, entrepiso, Capital, avisa: Carlos María Dabarca González y Miguel Angel Ríos Gutiérrez venden su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, parrilla con destino complementario, expediente número 11.816, sito en AVENIDA FEDERICO LACROZE 2988, Capital, a Sergio Antonio Rión. Domicilio de partes y reclamos de ley, n|ofic.

A 15 e. 18|8 Nº 92.800 v. 22|8|86

Schaer y Brión, representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Salvador Messina vende a Juan Citro, Ricardo Aníbal Benedicto y Angel Manuel Navarro, el negocio de panadería, sito en la AVENIDA GENERAL MOSCONI 3285|87, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.932 v. 22|8|86

Carlos Valentín Klein (L. E. 4.143.006), padre, comunica que transfiere a su hijo Daniel David Klein (D. N. I. 16.335.785), el taller de reparaciones de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica, ubicado en la AVENIDA OLIVERA 229|33, Capital Federal. Reclamos de ley, en Av. Olivera 229|33, Capital Federal.

A 12,50 e. 18|8 Nº 93.131 v. 22|8|86

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, martillero público); oficinas en Av. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Jesús Rodríguez y Manuel Iglesias Parafita venden a Genaro Omar Candia negocio de garaje, sito en AVENIDA SAN PEDRITO 257|61, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 12.50 e. 18|8 Nº 92.980 v. 22|8|86

"B"

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, corredor público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que el señor Santiago Justino Suárez vende a Liliana Polonsky, Elva Lidia Solís y Pedro Pascual Solíz el negocio de panadería, sito en BALCARCE 1064, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.804 v. 22|8|86

Pedro Muñiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º, "8", de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Carlos López y Norberto Rodolfo Gómez venden su negocio de restaurante (203.001), bar-café (203.003), casa de lunch (203.002), despacho de bebidas (203.004), venta de helados sin elaboración (202.009), denominado Udine, sito en la calle BARTOLOME MITRE 1201, de esta Capital Federal, al señor Valentín Feito Cernuda, quien compra para sí y|o en comisión, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas.

A 27.50 e. 18|8 Nº 92.945 v. 22|8|86

"C"

Se avisa que Ernesto Silverio Coutado transfirió a Ernesto Omar Hernández el negocio de quiosco, productos envasados, bebidas y anexos, sito en CALLAO 362, Capital Federal. Reclamos de ley, en el mismo negocio.

A 10 e. 18|8 Nº 92.854 v. 22|8|86

Hijos de Eduardo Pérez S.A., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, martillero público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Juan José Romero vende a Arsenio Fernández y Dolores Lemos Pazo de Fernández el negocio de: "comercio minorista: despacho de comestibles envasados, pan, facturas y productos lácteos y bebidas en general envasadas, elaboración y venta de masas, postres y sandwiches", sito en la calle CARLOS CALVO 3753, planta baja, Capital. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 25 e. 18|8 Nº 92.919 v. 22|8|86

"CH"

Se avisa que Ricardo López, José Mourazos, Juana Vázquez de Vázquez y Manuela Pumar de Vázquez transfieren a José Mourazos, Juana Vázquez de Vázquez y Manuela Pumar de Vázquez el hotel (sin servicio de comida), sito en CHACABUCO 535|39, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley, mismo local.

A 12,50 e. 18|8 Nº 92.838 v. 22|8|86

"E"

El señor Darío Luis Grotti transfiere el 50 % indiviso del comercio mayorista (sin depósito) de comestibles y bebidas envasadas, de la calle EREZCANO 3233|43, de esta Capital, al señor Adolfo Zulberti. Reclamos de ley, en Avda. Sáenz 519, piso 1º, depto. "A", Capital.

A 12,50 e. 18|8 Nº 92.822 v. 22|8|86

"H"

Pedro Muñiz y Cía., martilleros y balanceadores, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º, "8", de esta Capital Federal, avisa: que con su intervención los señores Adalberto Zuccoli, Serafín Espósito y Guillermo Jorge Pizzo venden a Ramón Meza, quien compra para sí y|o en comisión, su negocio de bar, café, casa de lunch, restaurante, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 647, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 18|8 Nº 92.944 v. 22|8|86

"J"

"Estevalrodi S.R.L.", avisa que vende su negocio, sito en la calle JUNIN 931, Capital Federal, dedicado a comercio de bar y confitería, denominado "Minio", a Manuel Abal Laines, Isaac Garncarz, Cecilio Ignacio Jara, José Ramón Prieto y Marta Garncarz. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Franco 3564, Capital Federal.

A 12,50 e. 18|8 Nº 92.829 v. 22|8|86

"L"

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, martillero público), ofic.: Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisa que con relación al edicto publicado del 28|11 al 4|12|85, se aclara que la compradora del negocio de albergue transitorio, sito en calle LORIA 572, Capital Federal, es "Airol 85 S.A.", y vendedora: "Loria 572 S.A.". Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas. — El presente modifica el publicado bajo el Nº 66.953, en el que se consignó, con error, el nombre de la compradora.

A 20 e. 18|8 Nº 92.916 v. 22|8|86

"M"

Cecchini-Paladino y Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avenida Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Gabriel Eduardo Palou vende a los señores Alberto José Fariñas y Gustavo José Barceló su negocio de panificación, elaboración de pan y facturas, sito en la calle MATHEU 973|75, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilios de las partes.

A 20 e. 18|8 Nº 92.997 v. 22|8|86

"P"

García López & Cía., balanceadores, martilleros públicos y corredores, representada por Eduardo Alvarez, corredor público, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña 232, piso 1º, "B", comunican que "Fer-Car-Fra, Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende, libre de todo pasivo, a "Pola De Caso S.R.L." (en formación), el negocio del ramo de "restaurante (203.001), casa de lunch (203.002), café (203.003), despacho de bebidas (203.004)", ubicado en la calle PARANA 582, Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de la Ley 11.867, en término, nuestras oficinas.

A 25 e. 18|8 Nº 92.832 v. 22|8|86

"S"

S. A. La Intermediaria; Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que José Torrado Torrado vende a María Teresa Mato Pose de Ameijenda, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de panadería mecánica, sito en la calle SALGUERO 760 al 766, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.851 v. 22|8|86

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, martillero público), ofic. Avenida de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisa que: Daniel Gustavo Gómez, Francisco Pérez o Francisco Alberto Pérez y Rafael Antonio Rojo venden a Ricardo Alberto Gambetta su negocio de restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas (203.001-002-004), sito en calle SANTIAGO DEL ESTERO 20 (p. b-p. s-e. p.), Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

A 20 e. 18|8 Nº 92.917 v. 22|8|86

Estudio Jurídico Inmobiliario, representado por Carlos Baranda, martillero público, ofic.: Avenida de Mayo 1366, entrepiso, Capital, avisa: Maximino García Pedrouzo vende su negocio de comercio minorista: despacho de comestibles, sueltos y envasados, venta de bebidas en general, sueltas y envasadas, fiambrería, quesería, productos lácteos, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en SARMIENTO 3668, planta baja de Capital, a Sixto Miguel Molina. Domicilio de partes y reclamos de ley, n|ofic.

A 17,50 e. 18|8 Nº 92.808 v. 22|8|86

"T"

Lidia Nilda Pelayo de Mónaco y Alejandra Viviana Mónaco vende a la señora Aída Diana Tobdjián el negocio de "comercio minorista": venta de productos alimenticios (202.001), fiambrería, quesería (202.003), lácteos (202.012), dietéticos (202.010), especias (202.011), bebidas envasadas (202.002), galletitas (202.005), helados (sin elaboración) (202.009), sito en THAMES 1927, planta baja, Capital. Reclamos de ley, mismo negocio.

A 17.50 e. 18|8 Nº 92.856 v. 22|8|86

S. A. La Intermediaria, representada por Josée Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Manuel Grela vende a Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado, el negocio del ramo de despacho de pan, confitería, fábrica de masas y emparedados. Comercio minorista: venta de productos alimenticios, comestibles en general envasados, bebidas envasadas, productos lácteos envasados, venta de masas, emparedados, postres, bombones, golosinas y galletitas sueltas y envasadas, sito en la calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1902 y RIOBAMBA 196, de Capital Federal. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 30 e. 18|8 Nº 92.850 v. 22|8|86

"U"

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público), oficinas en Avenida de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, teléfono 37-7371, avisan que Sergio Osvaldo Viña, Edgardo Rubén Olini y Dora María Merello venden a Héctor Oscar Natale, Oscar Esteban Artucovich y José Manuel Rodríguez su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y restaurante, denominado "Thais", ubicado en la calle URUGUAY 666, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 20 e. 18|8 Nº 92.834 v. 22|8|86

"V"

José Bonabia y Juana González Camacho venden a Alfonso Oscar Bonabia su negocio de hotel —sin permiso de comida—, sito en VIAMONTE 2055, de Capital Federal, libre de toda deuda, carga y|o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley, en Pavón 1217, Capital Federal.

A 10 e. 18|8 Nº 92.923 v. 22|8|86

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Adriano Villarino Freire, Antonio Carbajo Blanco y Lenine Salgado venden a Manuel Grela, Mirta Grela de Jardón, Stella Grela de Fillol y Jesús Antonio Rocha, el negocio del ramo de elaboración y venta de emparedados, fábrica de masas y despacho de pan, sito en la calle VICENTE LOPEZ 1625 al 1627, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22.50 e. 18|8 Nº 92.849 v. 22|8|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ASEGURADORES DE CAUCIONES

S. A.

Compañía de Seguros

PUESTA A DISPOSICION
DE ACCIONES

El Directorio en su reunión del 25|6|86 resolvió poner a disposición de los accionistas los títulos representativos del aumento de capital aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 8|8|85, los que quedan a su disposición a partir de 1º|7|86, en la sede social de Paraguay 580, Capital Federal.

El Directorio.

A 3.50 e. 18|8 Nº 92.807 v. 18|8|86

"B"

BALASSI E HIJOS

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día la siguiente publicación: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4, de fecha 30|5|86 y Acta de Directorio Nº 87 del 4|6|86, se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente de Balassi e Hijos, Sociedad Anónima, quedando en consecuencia constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos Miguel Balassi. — Vicepresidente: Carlos Alberto Balassi. — Directores Vocales Titulares: Jorge Marcos Balassi y Gerardo Rubén Balassi. — Directores Vocales Suplentes: Ofelia Pilar Aguirre de Balassi y Carlos Alejandro Balassi. — Síndico Titular: Dr. Carlos Alberto García Duque. — Síndico Suplente: Dr. Víctor García.

El Escribano.

A 5.— e. 18|8 Nº 92.826 v. 18|8|86

BANCO QUILMES
S. A.
PAGO DE REVALUO CONTABLE

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 4 de julio de 1986, se pondrá a disposición a partir del día 11 de agosto del cte., el pago correspondiente a la Capitalización del Saldo Parcial de Reserva por Ajuste de Capital y parte de la Reserva denominada Saldo Ley Nº 19.742, correspondiente al 79 Ejercicio cerrado el 31|3|86, que hace un total del 80% en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v|n ₳ 1 c|u., con derecho a dividendo a partir del 1º|4|86, con cupones Nº 5 al 30 adheridos. — Los pagos de referencia se efectivizarán en acciones Clase A 5 votos y Clase B 1 voto de acuerdo a sus respectivas tenencias, abonándose en efectivo las fracciones resultantes menores a ₳ 1. — Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 4 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A y Clase B, en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 564|68, Departamento de Títulos, primer piso, Capital Federal, dentro del horario bancario.

El Directorio.
₳ 33 e. 18|8 Nº 92.853 v. 20|8|86

"C"

CAMEA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 30 de mayo de 1986, la sociedad Camea S. A., cuyas actas fueron protocolizadas por escritura Nº 186, pasada al folio 687, con fecha 1º de agosto de 1986, del Registro 129 de Capital Federal, se ha designado el Direcotrio de la siguiente forma: Presidente: Alberto Héctor Usher. — Vicepresidente: Everaldo Nigro dos Santos. — Directores Titulares: Joao Beltrán Martins, Rodolfo Campbell Clutterbuck, Julio Jacinto Rosario Gotthell y Emilio Federico Van Peborgh. — Directores Suplentes: Jorge Carlos Premrou, Pedro Francisco de la Huergá Martínez, Ives René Pichavant y Mariano Santiago Pinto.

El Apoderado.
₳ 4,50 e. 18|8 Nº 92.846 v. 18|8|86

CARTA FRANCA
S. A.

Se comunica que Carta Franca S. A. por acta de Directorio del 16 de mayo de 1986, renuncia al cargo de Presidente el señor Alfredo Alberto Ferro y asume el ejercicio de la Presidencia el señor Roberto Pío Guala, quedando el Directorio compuesto por: Director en ejercicio de Presidencia: Señor Roberto Pío Guala. — Vicepresidente: Roberto F. Caimi. — Directores: Manuel López. — Adolfo Zeigner, Osvaldo Diodati, Raúl M. Salgado y Elside Chiabrando.

El Autorizado.
₳ 3,50 e. 18|8 Nº 94.249 v. 18|8|86

CONSTRUBISOL
Sociedad Anónima

Informa que: por acta de asamblea general ordinaria y acta de directorio, de fecha 31|7|86, se procedió a distribuir los cargos del directorio de la sociedad, debido a la renuncia de Carlos Alberto Rodríguez, María del Carmen Foulon de Rodríguez, Alejandro Félix Balza y Norma Iris Malnieri; el mismo quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Paul Andrés Quiroga; Vicepresidente: Eduardo Alberto Bruzzi; Síndico titular: Dr. Gregorio Eduardo Adler y Síndico suplente: Dr. Augusto Juan Catariño.

La Apoderada
₳ 5 e. 18|8 Nº 92.892 v. 18|8|86

C.R.I.B.A.
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria, del 24|6|1986, quedó así constituido el Directorio de C.R.I.B.A., Sociedad Anónima: Presidente: Alberto Jorge Tarasido; Vicepresidente: Eduardo Alfredo Tarasido; Director titular: Jorge Enrique Clarizza.

El Autorizado
₳ 2,50 e. 18|8 Nº 92.873 v. 18|8|86

"I"

INDUSTRIAS DELTA
S.A.I.C.
Registro Nº 6.328
EMISION DE ACCIONES
POR AUMENTOS DE CAPITAL,
CAPITALIZACION DE REVALUOS
Y CANJE DE ACCIONES
EN CIRCULACION

Se comunica a los señores accionistas que cumplimentaron al 30|4|86 la conversión de sus tenencias accionarias en acciones nominativas no endosables, que se encuentran a su disposición los títulos definitivos correspondientes al capital social fijado en ₳ 650.000 en la Asamblea del 29|8|85, dividido en ₳ 644.500, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 cada una, de las cuales, 454.651 son de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción; 189.849 de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción y ₳ 5.500 en igual cantidad de acciones preferidas, nominativas, no endosables, de ₳ 1 cada una, de iguales características a las que se encuentran en circulación. Los señores accionistas deberán presentarse para el retiro de los títulos definitivos de las mencionadas acciones que, dentro de este capital social, les corresponda por sus tenencias al 30|4|86, en José Bonifacio 750, primer piso, Capital Federal, a partir del 25|8|86 y por el plazo legal, en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio
₳ 9 e. 18|8 Nº 92.847 v. 18|8|86

"J"

JARILLA
Sociedad de
Responsabilidad
Limitada

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad denominada "Jarilla, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal y constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 636, 4º piso, de la Capital Federal, de acuerdo al acta de Asamblea de socios, de fecha 7 de abril de 1986, al folio Nº 24, del libro Nº 1, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro de la Capital Federal, bajo el Nº A 05135, de fecha 10 de mayo de 1977, se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el gerente, señor Raúl Peredo. Por unanimidad se resuelve nombrar gerente, en reemplazo del dimitente, al señor Rodolfo Fraquelli, quien desempeñará sus funciones junto con los restantes y actuales gerentes, señores Hugo Orlando Jannetti y Horacio Armando Pérez, hasta el término del mandato que vence el 16 de febrero de 1988, todos los cuales tendrán a su cargo la representación legal de la sociedad con todas las atribuciones establecidas en el artículo 5º del contrato social. Por unanimidad se resuelve: ratificar lo actuado por los señores gerentes y confirmar la duración de los mandatos que ejercen los gerentes, que vencerá el 16 de febrero de 1988.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.

La Sociedad
₳ 8 e. 18|8 Nº 92.930 v. 18|8|86

JOSE STRAJMAN
S.A.
Com., Ind., Financ., Inmob.
PAGO DE DIVIDENDOS

Conforme con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 14|4|86 se pone en conocimiento de los señores accionistas el pago de dividendos en efectivo por ₳ 15.000. Correspondiente al ejercicio finalizado el día 31|12|85. Dicho pago se efectuará en nuestras oficinas de Av. Presidente Roque Sáenz Peña 917, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. los días 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto de 1986.

El Presidente.
₳ 20 e. 18|8 Nº 92.792 v. 22|8|86

JOYERIA RICCIARDI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Agropecuaria

Se hace saber por un día, que por Asamb. Gral. Ord. de fecha 30 de mayo de 1966, acta de Asamblea Nº 24, el Directorio de la sociedad "Joyería Ricciardi Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria", queda constituido de la siguiente manera: presidente: Dr. Arnaldo Augusto Rosales; directores titulares: Sr. Uber Ricciardi, Sra. María Cristina Gaggero de Ricciardi; directores suplentes: Sr. Eduardo Angel Mere, Sra. Eulalia Carmen Douton de Rosales en ese orden; síndico titular: contador Dn. Miguel Angel González Dottori; síndico suplente: Dr. Roberto Demarco. Todos con mandato por un (1) año.

El Presidente.
₳ 6 e. 18|8 Nº 92.985 v. 18|8|86

"L"

LA LINTERNA
S. A. Inmobiliaria,
Constructora, Industrial,
Comercial y Agropecuaria
(En liquidación)

A los efectos del artículo 107 de la Ley de Sociedades Comerciales, se hace saber por 3 días la distribución parcial del patrimonio en liquidación de La Linterna S.A. correspondiente al inmueble ubicado en el partido de San Isidro, de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires, conforme al plano de mensura y subdivisión característica Nº 97-80-75 compuesto por las siguientes parcelas Nros. 4 — 5 — 6 — 7 — 8 — 13 — 14 — 15 — 1a — 1b — 1c — 1d — 1e — 1f — 23b y 21a, que se distribuirá en condominio de acuerdo con la participación en el capital accionario de cada accionista, aprobado por Asamblea General Extraordinaria unánime del 15 de agosto de 1986.

Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio Nº 4.350, Folio 450, Libro 77, Tomo A de Estatutos de Sociedades Nacionales, de fecha 14 de diciembre de 1972.

Sede social: Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, donde se recepcionarán las oposiciones de ley.

El Presidente.
₳ 31,50 e. 18|8 Nº 91.216 v. 20|8|86

LEDEKO
S.A.C.I. y F.
Registro Nº 29.527
Suipacha 576, 4º piso, of. Nº 1
Capital Feedral

Se comunica a los señores accionistas que a partir de la fecha se encuentra a su disposición en la sede social el dividendo aprobado por la Asamblea Ordinaria del 23|5|86.

El Directorio.
₳ 3 e. 18|8 Nº 92.904 v. 18|8|86

"M"

MI CASA INMOBILIARIA
S.A.C.I.F.
Registro Nº 40.548

Se hace saber, ampliando la publicación de 24 de julio de 1986, número de Recibo 91.201, corregida el 31 de julio de 1986, que en la allí mencionada asamblea de fecha 30|11|84, que se designó nuevo directorio integrado por presidente: Sr. Juan Antonio Cervero y directora suplente: señora Serafina del Carmen Danterra, por renuncia del anterior Directorio integrado por: presidente: Héctor Gregori D'Odorico y director suplente: Antonio De Bonis.

El Presidente.
₳ 4 e. 18|8 Nº 92.925 v. 18|8|86

MONOFORT
S.A.

Se hace saber que el 25|6|86 la escribana Hilda C. de Janover, adscripta al registro notarial Nº 271 de Capital Federal, protocolizó bajo la escritura número K 187 del Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas Nº 68 y acta de Directorio Nº 616, ambas del 29|4|86, de Monofort S.A., donde se designaban autoridades y distribuían cargos de la siguiente forma: presidente: Damián Fernando Béccar Varela; vicepresidente: Jean Jacques Faust; directores titulares: Jean Ricommard, René Camus, Pierre J. Y. Crouzillard, Jean Pierre Roy, Roberto R. Resino, Francis Senaca; directores suplentes: Miguel Angel Cabrera y José Luis Bravo; Comisión Fiscalizadora, titulares: Dres. Alberto Espezel Berro, Sergio R. Manfredo y Alberto Olivero Quintana; Comisión Fiscalizadora, suplentes: Dres. Eduardo Carú, Juan A. Gallo y Claudio A. Onetto.

Buenos Aires, julio de 1986.

El Escribano.
₳ 8 e. 18|8 Nº 92.995 v. 18|8|86

"P"

PASA PETROQUIMICA
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera y de Mandatos

Se hace saber por un día que Pasa Petroquímica Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos mediante escritura Nº 284, otorgada el 25 de junio de 1986 al Fº 739 del protocolo del escribano adscripto Julio M. Méndez Peralta Ramos otorgó un poder a favor de los señores Conrado Manuel Bianchi, Wilfredo Humberto Antonio Borsani, Jorge Roberto de la Rúa, Juan Rolando Dihartee, Eduardo Leslie Gibson, Manuel Eduardo Herrera, Héctor Alberto Magnani, Rubén Dionisio Puentedura, Pablo Prebén, Bille Brahe Sommer, José Ignacio Ugarte, Carlos Alberto Vaccaro, Leonardo Mario Bryla, Esteban Leopoldo Giannuzzi, Roberto Tufik Mufarrege, Oscar Mario Mulet, Eduardo José Munnich, Héctor Raúl Bonnor, Ricardo Ivor Ostera, Vincent J. Polk, Frank J. Longto, Mabel Parsons, Robert S. Robertson, Hugo Luis Guardia, revocando el conferido por escritura Nº 378, otorgada el 5 de setiembre de 1985 protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, inscripto el 30 de setiembre de 1985 bajo el Nº 851 del Libro 78 de Poderes; y mediante escritura Nº 283 otorgada el 25 de junio de 1986 al Fº 737 del protocolo del escribano adscripto Julio M. Méndez Peralta Ramos revocó los siguientes poderes: el conferido por escritura Nº 771 del 16 de setiembre de 1966 inscripto el 10 de febrero de 1983 bajo el Nº 56 del Libro 78 de Poderes y el conferido por escritura Nº 429 del 13 de noviembre de 1980, inscripto el 24 de diciembre de 1980 bajo el Nº 701 del Libro 77 de Poderes.

El Directorio.
₳ 10,50 e. 18|8 Nº 92.814 v. 18|8|86

PLANTADROGA
Sociedad Anónima
Defensa 223, Capital Federal
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16|11|61, bajo el Nº 2.402 Fº 23 Lº 55 Tº A de Estatutos Nacionales, y modificaciones inscriptas con fecha 2|11|76 Nº 4.033 Lº 84 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y 22|3|83 número 1.282 Lº 98 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales
PLANTAFLORA
Sociedad Anónima
Defensa 223, Capital Federal
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16|5|77 bajo el Nº 1.438 Lº 86 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales
CAMOFLORA
S.A.
Defensa 223, Capital Federal
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1º|8|83, Nº 5.048 Lº 98 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas

Se hace saber por tres días que las tres sociedades han suscripto con fecha 12|6|86 un compromiso previo de fusión por incorporación del patrimoni total de Plantaflora Sociedad Anónima y del patrimonio total de Camoflora S.A. a Plantadroga Sociedad Anónima, con efecto retroactivo al 1º|5|86, sobre la base de los balances especiales de las tres sociedades al 30|4|86 y del balance consolidado de fusión a la misma fecha, habiendo sido aprobado dicho compromiso previo de fusión, por las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de las tres sociedades, celebradas el 30|6|86.

Asimismo las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de Plantaflora Sociedad Anónima y de Camoflora S.A. esolvieron la disolución anticipada de las respectivas sociedades sin liquidación. El activo y el pasivo de Plantaflora Sociedad Anónima ascienden a ₳ 456.500,34 y a ₳ 23.724,99 respectivamente, el activo y pasivo de Camoflora S.A. ascienden a ₳ 294.550,05 y a ₳ 20.613,41, respectivamente, y el activo y pasivo de Plantadroga Sociedad Anónima ascienden a ₳ 662.602,80 y a ₳ 423.668,60, respectivamente, resultantes de los balances especiales de las tres sociedades al 30|4|86. La sociedad incorporante aumentará su capital social de ₳ 0,08 a ₳ 10.000 para llevar a cabo la relación de cambio entre las acciones de las tres sociedades, elevando el valor nominal de las acciones a ₳ 1. Oposiciones de ley en Defensa 223, Capital Federal.

El Directorio.
₳ 58,50 e. 18|8 Nº 92.976 v. 20|8|86

PRENSIPLAST
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que por escritura Nº 196, del 31|7|86, pasada al Fº 504, del Registro 512, de Cap. Fed., se protocolizaron las actas de Asamblea Nº 20 y de Directorio Nº 256, ambas del 30|4|86, por la que se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ricardo Rafael D'Amato; vicepresidente: Rodolfo Edgardo Phelan; directora titular Nélida Esther Díaz; dirctora titular: Paola Javiera Blatowski de Phelan; síndico titular: Juan Carlos Mercurio; síndico suplente: Eduardo Califano.

El Escribano.
₳ 4,50 e. 18|8 Nº 94.253 v. 18|8|86

"R"

RACAL MILGO
ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad Racal Milgo Argentina Sociedad Anónima, por escritura Nº 320 otorgada el 31 de julio de 1986, pasada al Fº 822, del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, otorgó un poder especial a favor de los señores Jaime Wray, Franklin Alejandro Marmorek, Alano Miguel Grundy y Celia Mirta González, según constancias del acta Nº 127.
Bmo

El Directorio.
₳ 3,50 e. 18|8 Nº 92.811 v. 18|8|86

RUMICO
S.A.

Se hace saber por un día que Rumico S.A., con domicilio en Gascón 1608, de Capital Federal, que por resolución de la Asamblea, de fecha 30 de mayo de 1986, se resolvió la ampliación del capital social dentro del quíntuplo, elevándolo en cuatro mil australes, por lo cual el capital social actual es de cinco mil australes.

El Escribano.
₳ 3,50 e. 18|8 Nº 92.971 v. 18|8|86

"S"

SABINEN
Sociedad Anónima

Comunica que por actas 18 y 23|7|86 y previa renuncia de directores Miguel Enrique Samora e Isaías Gorenstein fueron designados: Presidente: Néstor Guido Felix, argentino, soltero, Cont. Públ., D.N.I. 5.154.753, Calle 13 - 1245, La Plata, y direct. suplente: María Esther Arcieri, argentina, divorc., jubilada, L.C. 2.028.489, calle 503 - 1914, Gonnet, P.B.A. Nuevo domicilio social y especial de socios: Lavalle 1523, p. 1º, of. 17.

El Autorizado.
₳ 3 e. 18|8 Nº 94.362 v. 18|8|86

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

Se hace saber por un día que en la Asamblea del 18 de junio de 1986, se eligió para el cargo de directora, en reemplazo de doña María Helena Mitre de Noble, que falleció el 5 de mayo de 1986, a la señora Matilde Noble Mitre de Saguier, cuyo mandato vencerá el día en que se celebre la Asamblea que trate la memoria y el balance correspondiente al ejercicio del año 1988.

El Escribano.

A 4 e. 18/8 Nº 92.939 v. 18/8/86

STEELCOTE
Fábrica Argentina
de Pinturas
Sociedad Anónima
C.N.P.I.C.A.C. Insc. Nº 19.388
Expediente Nº 3.884

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que el capital social de $a 500.000 ha sido elevado a $a 4.000.000 por disposición de la Asamblea General Extraordinaria, del 31 de octubre de 1984, conforme surge del acta de Asamblea número 57, la cual fue elevada a escritura pública con fecha 27 de agosto de 1985. Posteriormente, la Asamblea General Extraordinaria, del 3 de octubre de 1985, aprobó la conversión del capital social a A 4.000, representado por acciones de clase única, ordinarias, al portador y con derecho a un voto, con un valor nominal de 1 austral cada acción, conforme surge del acta de Asamblea Nº 58, la cual fue elevada a escritura pública con fecha 21 de febrero de 1986. Posteriormente, la Asamblea General Extraordinaria, del 31 de octubre de 1985, elevó el capital social a A 38.000, representado por 38.000 acciones de clase única, ordinarias y con derecho a un voto cada una, según surge del acta Nº 60, la cual fue elevada a escritura pública con fecha 21 de febrero de 1986.

El Presidente

A 6,50 e. 18/8 Nº 92.959 v. 18/8/86

"T"

TRIGOPAS AGROPECUARIA S.A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria del 20/8/85, y acta de Directorio del 25/8/85, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Roberto Trigo; vicepresidente: Armando Pascale; directores titulares: Eduardo Roberto Trigo (h.), Ana María D'Urso; directora suplente: Lucía Catalina Zuccotti de Trigo; director suplente: Juan Carlos Del Rivero.

El Presidente.

A 3 e. 18/8 Nº 92.840 v. 18/8/86

"W"

WESTERN UNION INTERNATIONAL S.A.

Se hace saber por el término de un día, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 69, de la Ley 19.550, que el Directorio de Western Uunion International S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria, celebrada el 30 de mayo de 1986, y sesión de Directorio del mismo día ha quedado constituida como sigue: Director Presidente: Franco Romaldo Riser; síndico titular: Héctor Carlos Raúl Anselmi; síndico suplente: José Camilo Pioletti.

El Directorio.

A 4 e. 18/8 Nº 92.812 v. 18/8/86

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 28, ubicado en Lavalle 1212, 3er. piso, Capital Federal, cita por diez días a doña ISABEL AMIGO de PEREZ para que se presente a contestar la demanda en autos: "García, Luis Rafael y otro c/Amigo de Perez, Dora I. y otro s/escrituración", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente en caso de incomparencia. — Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Guillermo C. Mercado, secretario.

A 10,00 — e. 15/8 Nº 92.609 v. 18/8/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NESTOR ROQUE CANAL. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 11 de 1986. — Alicia M. Carbajales de Passina, secretaria.

A 4,00 — e. 15/8 Nº 92.217 v. 18/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 10/7/86. Vence: 14/7/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	1º/7/86	RAUL OSVALDO ROCCO	93.106
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	27/6/86	CARMEN NAYA de CITTERIO	93.133
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30/6/86	LOREDANA ROBUTTI de TROSA	93.082
2	4	Martín Alejandro Christello	30/6/86	FRANCISCO ROSSI	93.107
2	4	Marcelo I. Casinelli	17/6/86	BEATRIZ PEDEMONTE	89.550
2	4	Martín Alejandro Christello	30/6/86	ALBERTO DOMINGO MORESCO	89.688
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7/5/86	TERESA MELANI de BARGHINI	89.659
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7/5/86	FERNANDO BARGHINI	89.660
3	6	Alberto Ugarte	27/6/86	PEDRO MIGUEL GARJON	93.092
4	7	Silvia V. Guahnon	3/7/86	ENRIQUE LEICHEN	93.104
4	8	María del Carmen Aguirre	27/6/86	MARIA MANUELA FREIJO LOZANO de CARBALLO y MANUEL CARBALLO	89.616
5	9	Patricia E. Castro	26/6/86	PEDRO BARBAGALLO	93.122
5	9	Patricia E. Castro	26/6/86	EDUARDO LUIS MONTSERRAT	89.692
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26/6/86	ANTONIO FERNANDEZ	93.098
6	11	Hugo Carrillo	30/6/86	ERNESTO CARLOS GARCIA	89.584
6	11	Hugo Carrillo	3/7/86	LUCIA o LUCIA ANA FLOREANI viuda de CIMOLINO	89.585
6	12	Juan Luis Arito	17/6/86	JUSTA BELLO de IGLESIAS	93.085
6	12	Juan Luis Arito	30/6/86	LUIS SPANO	93.087
7	13	María Teresa Tibau	25/6/86	DOLORES MIRANDA de MONTICELLI	93.134
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º/7/86	ELIAS SCHEIJET	93.121
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30/6/86	VICENTA CARINA NAVARRO	89.561
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27/6/86	MERCEDES JUAREZ de CORRADI y ROBERTO CORRADI	93.073
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11/6/86	ALFREDO NICANOR CHIAPPELLO y MARIA ELVIRA MERCADO viuda de CHIAPELLO	89.637
9	17	Ramiro Santo Fare	23/6/86	ROBERTO GARRIDO	93.105
9	18	Ernesto D. Julián	5/6/86	ROGELIO ALBERTO GALLO	89.551
9	18	Ernesto D. Julián	3/7/86	ARTURO DANIEL CRUSOE	89.678
10	19	Fernando M. Racimo	23/4/86	JORGE RICARDO BUENO	89.580
10	19	Fernando L. Spano	2/7/86	ENRIQUE RISSO	89.605
10	20	Marcela Eiff	2/7/86	ANGELA HIJANO	93.130
10	20	Marcela Eiff	30/6/86	JOSEFA RISSO de FERRERO	89.604
11	21	Julio Campos	1º/7/86	JESUS ANGEL DIAZ	93.097
11	21	Julio Campos	12/6/86	BARBARA PEDACCIO viuda de PADUANO	93.128
12	23	Irene Martínez Alcorta	30/6/86	DOMINGO CARBALLO	93.088
13	25	Avelino Rolón (hijo)	2/7/86	BERTA VIRGINA SUAREZ ALZUGARAY	93.101
13	25	Avelino Rolón (hijo)	27/6/86	ELBA HILDA REY	89.623
13	26	María Celia García Zubillaga	27/6/86	IDA ACCIARESI de LAGOMARSINO	93.086
13	26	María Celia García Zubillaga	24/6/86	MARIA CONSUELO ENCARNACION ILLANES de FERNANDEZ	93.090
14	28	Guillermo C. Mercado	2/7/86	PESSA LAJA BERLINER de BESSER	93.094
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17/6/86	RAMON GARCIA y CONCEPCION PRADO GARCIA de GARCIA	89.638
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30/6/86	NATALIO JAIME SALMUN	89.549
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/6/86	LOLA SZLAZER de FERRIOLO	93.111
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26/6/86	MARIA LEMBO de JUDICE	93.109
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27/6/86	DELIA INES RABUFFETTI de GRECO	93.122
17	33	Raquel Elena Rizzo	26/6/86	OFELIA MARIA LUISA BARRAU de CARREGA	93.061
17	33	Raquel Elena Rizzo	1º/7/86	EMMA o EMMA MARTHA BUITRAGO viuda de URO	93.129
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	6/6/86	CARMEN ANUNCIADA COSTANZO de ORTEGA	89.571
17	33	Raquel Elena Rizzo	30/6/86	BENJAMIN STALMAN	89.602
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25/6/86	FILOMENA PASSARELLA de DI MUCCIOLO	93.092
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27/6/86	JOSE PEREZ	89.545
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º/7/86	AMANDA CASTELO de DIAZ	89.583
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/6/86	RODOLFO ANTONIO MORON	93.127
19	38	Angeles Baliero de Burundarena	27/6/86	MARIO GIACOMELLI	93.089
20	39	Luis José Carballido	27/6/86	RICARDO SERVERA	89.672
20	40	Celia Angeles Pérez	27/6/86	NICASIO JOSE ANTIGUEDAD	93.066
20	40	Celia Angeles Pérez	1º/7/86	BERTA TERESPOLSKY viuda de KIRCHUK	93.095
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º/7/86	ROBERTO LUIS BAYLAC	93.079
21	41	Luis Guillermo Köhler	24/6/86	JUAN RAMON ELORRIETA	93.103
21	41	Luis Guillermo Köhler	24/6/86	MARIA ESTHER de la MIYAR	89.556
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º/7/86	JUANA ALBERTA ARENA de RODRIGUEZ MUNARI	89.563
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º/7/86	MIGUEL ALBERTO LAPHITZONDO	89.632
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30/6/86	MARIA CONCEPCION GALOTTA viuda de TREVISANI	93.137
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17/6/86	JOSE JADZINSKY	93.124
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3/6/86	LORENZO ANTONIO DOMINGUEZ	89.565
23	45	Ana M. Beneventano	26/6/86	HERMINIA MARIA OLIVER de ORTUÑO GONZALEZ o HERMINIA MARIA OLIVER DURANTE de ORTUÑO GONZALEZ	89.578
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º/7/86	RAFAEL JUAN NICOLAS CANTORE	89.559
24	48	Rubén H. Malatesta	26/6/86	NORBERTO JOSE CASTORINA	93.083
25	49	Adriana C. de Frezza	1º/7/86	MANUEL MARIA DOMINGUEZ LOPEZ	93.060
25	49	Adriana C. de Frezza	27/6/86	MARIA LUISA PEREIRA de RIGAZIO	93.108
25	50	María Eugenia Giraudy	3/7/86	DAVID FELDSTEIN	93.139
26	51	Julio César Dávolos	1º/7/86	FRANCISCA ISABEL AROSTEGUI viuda de IBAÑEZ	93.078
26	51	Julio César Dávolos	17/6/86	ATILIO FUSCO	89.655
26	51	Julio César Dávolos	1º/7/86	FELIX ROBERTO DUPONT	89.570
26	51	Julio César Dávolos	27/6/86	FELISA DIAZ NUÑEZ de PEREZ	89.656
27	53	María Isabel Di Filippo	27/6/86	BRONIA ROLLER de HALPERN	89.577
27	53	María Isabel Di Filippo	11/6/86	OFELIA FLORENTINA MAISTERRENA viuda de PAGLILLA	89.618
27	54	Juan Manuel Converset	2/6/86	JORGE EDELSTEIN	93.091
28	55	Ricardo Li Rosi	1º/7/86	FRANCISCA GONZALEZ de PEREYRA	93.125
28	55	Ricardo Li Rosi	30/6/86	ISOLINA BERTILDA MABEL TROTTA de ZOPPI	93.135
28	56	Daniel Rubén Tachella	2/7/86	ALFREDO RAFAEL PIERANI	93.084
28	56	Daniel Rubén Tachella	17/6/86	LIDIA MARIA de NATALE de ROMANO	93.093
28	56	Daniel Rubén Tachella	2/7/86	YOLANDA SIMI BERLIER viuda de CUNNINGHAM	93.117
29	57	María G. Bourges Capurro de Rufolo	18/4/86	JOSE L'EPISCOPO	93.064
29	57	Vilma G. Greco	17/6/86	MARIA ELENA SAJEVA de ARAUJO	89.589
30	59	Gustavo Pedro Torrent	30/6/86	BENITO ANTONIO SOMOZA MARTINEZ	89.687
30	60	Ester Riesel	23/6/86	MARTA AMELIA BRANCATO de ASP	93.075
30	60	Ester Riesel	1º/7/86	HECTOR AUGUSTO LEROY	93.076

e. 15/8 Nº 137 v. 19/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos: "RAMAYON S.A. concurso preventivo", hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "Ramayón S.A."; Síndico: Dr. Jorge Alcides Chaia, domicilio Lima 287, 5º piso "C", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1986. Los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 se presentarán los días 30 de setiembre de 1986 y 21 de octubre de 1986. Se fija fecha para la junta de acreedores, que se celebrará con los que concurran, el día 11 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional Comercial Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211, 1er. piso.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986.
Margarita R. Braga, Secretaria.

A 35.— e. 13|8 Nº 92.491 v. 19|8|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos: HONGKONG INTERNATIONAL TRADE FINANCE (UK) LIMITED s| Cancelación (Expte. 39.990), que se ha decretado la cancelación de las letras de cambio Nº 81|447453, con vencimiento el 24|9|82 por u$s 20.341,12 y Nº 82|568980, con vencimiento el 10|8|81 por u$s. 12.461,92, ambas libradas en Londres por Tozer, Kemsle; y Millbourn Limited y pagaderos en la sucursal Buenos Aires del Bank of Americana, teniendo como aceptante a Astilleros Argentinos Río de la Plata S. A. As' rsa), autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.
Eugenio Bavastro Model, secretario.

A 112,50 e. 14|8 Nº 92.843 v. 3|9|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 3 de junio de 1976 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de LEBLON S.A. C.I.I.A., con domicilio en la calle Gerónimo Salguero 2739, Capital Federal, y establecimiento agropecuario en la localidad de La Carlota, Provincia de Córdoba. Señálase hasta el día 10 de setiembre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico, contador Armando Mario D'Angelo, con domicilio en la calle Maipú 725, piso 1º, Of. 8, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 18 de noviembre de 1986, a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores. Publíquese en el Boletín Oficial de la Capital Federal por cinco (5) días. Horacio E. Meincke.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986.
José Antonio Iglesias, secretario.

A 30 e. 14|8 Nº 89.038 v. 20|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE TRES FLECHAS S.R.L. s|Concurso Preventivo con domicilio en Pasteur 277, piso 9, oficina 149, Capital Federal; Síndico: Elvira Couto, con oficinas en Avda. Santa Fe 1240, piso 6º, oficina "B", Capital Federal. — Plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación hasta el día 30 de setiembre de 1986. La Junta de Acreedores se celebrará el 4 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.
José Antonio Iglesias, Secretario.

A 32.50 e. 13|8 Nº 92.382 v. 19|8|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de FRIGORIFICO FERNAROLO S.A., con domicilio en Crámer 3223, Capital Federal, y Planta Industrial en Santa Isabel, Pcia. de Santa Fe, ha sido designada nueva Síndica la Dra. María Cristina Corbella, con domicilio en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 825, piso 1º, Of. 14, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 15.— e. 14|8 Nº 93.210 v. 20|8|86

Nº 8

El Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARSHALL ARGENTINA S.A.I.C.F. e I., con domicilio en Montesquieu 401, de esta Capital Federal. Señálase hasta el día 26 de setiembre 1986 para que los acreedores presenten al Síndico contador don Juan A. Peinado, con domicilio en Florida 537, 4º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 20 de octubre de 1986 y 10 de noviembre de 1986 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 1º de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias de este Juzgado. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986.
Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 32,50 e. 14|8 Nº 89.047 v. 20|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica en autos; "DISTRIBUIDORA VELAC S.A. s|Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado por Distribuidora Bustamante, por la suma de A 2.496,30 a favor de Distribuidora Velac S.A. con vencimiento el 30 de enero de 1986, autorizándose el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujere oposición en dicho plazo. — Publíquese edictos por quince días.

Buenos Aires, julio 10 de 1986. — Juan A. Vergara Del Carril, secretario.

A 75.— e. 21|7 Nº 93.659 v. 18|8|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos: BOUZAS, JULIO CESAR s|Cancelación de Certificado, Expediente Nº 53.063, se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferi-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,12 - Publicación: Comienza: 4|8|86 - Vence: 6|8|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	10|7|86	MISSAK APKARIAN	93.331
1	2	Daniel Guillermo Alioto	28|7|86	MARCOS ARSON	91.808
2	3	Oscar O. Cochlan	11|7|86	RAUL ENRIQUE CALZETTA	91.960
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10|7|86	BLANCA AZUCENA BARRAL DE MORESCO	91.569
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	11|7|86	HORACIO CANCRO	93.321
3	6	Alberto Ugarte	10|7|86	GUEVARA REYNOSO ARMANDO RAMSES	93.861
4	7	Silvia V. Guahnon	7|7|86	JORGE LORENZO DURAN	92.004
4	7	Silvia V. Guahnon	11|7|86	ADELA BARBERO FALCHETTO	93.937
4	7	Silvia V. Guahnon	11|7|86	CELINA SCLADNIK	93.867
4	8	María del Carmen Aguirre	11|7|86	FRANCISCO MEGO	92.009
4	8	María del Carmen Aguirre	10|7|86	MARIO JOSE SONA	91.387
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11|7|86	MARIA ELENA CAMMISA DE TULA	93.874
6	11	Hugo Carrillo	4|7|86	ROSARIO ARMENTIA DE CABO QUIAN	93.876
6	12	Juan Luis Arito	11|7|86	OCTAVIO RODRIGUEZ	93.878
7	13	María Teresa Tibau	11|7|86	PEDRO BODAS	93.359
7	13	María Teresa Tibau	23|7|86	ABELARDO COEFMAN	93.909
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|7|86	ADOLFO RODRIGUEZ	93.927
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4|7|86	JUANA ANGELINA MUÑOZ	92.016
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|7|86	LUISA DIORIO VDA. DE CHAVES	93.874
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	10|7|86	BLANCA ZAMORA DE GIANA y CARLOS JUAN GIANA	93.896
8	16	Norma Susana Nicolaris	26|6|86	ANGELICA ROSALIA MANTILLA o MANTILLA VDA. DE DEL CARRIL o MANTILLA DE HAYMES	93.918
8	16	Norma Susana Nicolaris	8|7|86	JUAN MACCIO	93.925
8	16	Norma Susana Nicolaris	11|7|86	GREGORIA PRIETO o PRIETO VDA. DE DE LA PEÑA	93.935
10	19	Fernando L. Spano	10|7|86	MARIA ELENA DI FONZO DE MARTINEZ	92.002
10	19	Fernando L. Spano	23|7|86	ELISA ISABEL VERDI BRUSATI	93.941
10	20	Marcela Eiff	10|7|86	JOSE CHIALVO	93.930
10	20	Marcela Eiff	2|7|86	ALBERTO LUIS PANZERA	93.931
10	20	Marcela Eiff	30|6|86	VICTOR ADRIAN LATOUR	91.492
11	21	Julio Campos	25|6|86	HECTOR CLAUDIO DENOBILI	93.909
11	21	Julio Campos	6|6|86	ALFREDO PORTALUPPI	91.332
11	22	José M. Irigaray	28|5|86	JOSEFA CENTORBI	91.763
12	23	Irene Martínez Alcorta	11|7|86	LEON LANFRANCHI	93.848
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|7|86	PAULA CASAVILLA DE VIDAL	93.312
12	24	Laura Cecilia Masi	1º|7|86	MARIA GARCIA DE FERNANDEZ	91.358
13	25	Avelino Rolón (h.)	19|6|86	ALBERTO PEDRO MICHELINI	93.314
13	26	María Celia Zubillaga	4|7|86	JOSE MONTESANO	93.352
14	27	Guillermo C. Mercado	10|7|86	AHMED ABBOUD	93.897
14	28	Guillermo C. Mercado	11|7|86	YOLANDA CLERICI VIUDA DE LUCINI y de don JOSE CARLOS LUCINI	93.939
14	28	Guillermo C. Mercado	10|7|86	EDUARDO FRANCISCO CERRUTI	93.877
15	30	José Luis González	12|6|86	ANA MARIA TONELLI DE PESTARINO	92.028
15	30	José Luis González	4|6|86	PABLO IRIBARREN	91.311
15	30	José Luis González	17|6|86	SANTIAGO CARLOS UBALDO MASOLA	91.577
16	32	Marta Coccia de Negri	6|6|86	SEBASTIAN ANGEL ZAPPALA	93.393
17	33	Raquel Elena Rizzo	7|7|86	BENJAMIN VICENTE	93.307
17	34	Stella Maris Etchepare	11|7|86	MABEL HAYDEE GASPARI	91.349
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|7|86	MARIA MASEDA DE CARRILLO	93.391
18	36	María Isabel Millán	30|6|86	ARMANDO DIOS	93.317
19	37	Eduardo Nuzzolese	10|7|86	FERNANDEZ, JORGE RAUL	93.930
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|6|86	MARIA VAGO o VAGO DE PASTORI	93.366
19	38	Angeles Baliero de de Burundarena	7|7|86	DELIA ANA PUGNALI DE PAUSA	93.924
19	38	Angeles Baliero de de Burundarena	2|7|86	NATALINA VARECCHIONE DE VALLETTA	93.878
20	40	Celia Angeles Pérez	7|4|86	ELSA LIA ESTEVEZ	93.302
20	40	Celia Angeles Pérez	11|7|86	HERMAN RUBEN FERRERO	91.805
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|6|86	MARIA MIGUENS VDA. DE BOUZADA	93.335
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|7|86	ROSARIA DARIA DE EPIFANIA	93.917
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|7|86	TERESA MAGDALENA TODARO VDA. DE GUADALUPE	93.908
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|7|86	HUGO MARIO VACARI	92.027
22	45	Ana M. Benevento	11|7|86	AIDA D'AGOSTINO	92.026
23	46	Félix G. de Igarzábal	17|12|85	AMADO DAER	92.938
23	46	Félix G. de Igarzábal	27|2|86	ALFREDO TERMINIELLO	91.963
23	46	Félix G. de Igarzábal	8|7|86	EDMUNDO ARISTIDES VITOLA	93.360
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|7|86	SIMON VIOCUR y de Doña SARA GUREVICH DE VINOCUR	93.893
25	49	Adriana C. de Frezza	28|7|86	ROSA SCARAVAGLIONE DE SANCHEZ	92.058
25	49	Adriana C. de Frezza	4|6|86	DOLORES OTERO DE FERREIRO	93.919
25	49	Adriana C. de Frezza	26|6|86	DON JUAN VEGGIA y MARIA CONCEPCION VASSALLO DE VEGGIA	91.300
25	50	María Eugenia Giraudy	23|5|86	FRANCISCO RODRIGUEZ	91.008
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	30|6|86	MALIZIA DE MOSCHETTO, ELENA	93.388
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	30|6|86	MOSCHETO, JOSE	93.390
25	50	Adriana C. de Frezza	25|7|86	ELENA BEATRIZ KOPILI	91.997
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	27|6|86	CARLOS ALBERTO BERTOZZI	91.534
26	52	Jorge A. Quagliardi	8|7|86	JOSE PORTELA	91.954
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|10|85	GINO VIVIANI	93.368
27	53	María Isabel Di Filippo	19|6|86	MARIA ANTONIETA BERNADOU	93.338
27	54	Juan Manuel Converset	3|6|86	AMELIA MERCEDES PERALTA DE COVINI	93.360
25	55	Ricardo Li Rosi	11|7|86	ANTONIO JULIO FORNIERI	93.923
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|7|86	JOSEFA GONZALEZ DE SANTOS y JESUS MARIA SANTOS	93.984
29	57	Vilma G. Greco	16|6|86	JOSE GRASSO	91.958
30	59	Ester Riesel	11|7|86	ANGEL MARTIN	91.968
30	60	Ester Riesel	16|6|86	HUGO ENRIQUE BERAJA	93.916

e. 13|8 Nº 140 v. 19|8|86

lde emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Urquiza, Nº 447.533, correspondiente a la cuenta Nº 236.716|1, con fecha de emisión 2|5|85 y con fecha de vencimiento el 3|6|85, con una tasa anual nominal del 8 %, por el monto de U$S 1.623, a nombre de Julio César Bouzas. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 11 de setiembre de 1985 ... decrétase la cancelación del certificado ... a nombre de Julio César Bouzas ... Publíquense edictos haciéndose saber el presente, por el término de quince días en el Boletín Oficial. Firma: Juez Marcelo Gerbhardt, y Buenos Aires, 3 de junio de 1986 ... estése a lo dispuesto a fs. 5 en lo pertinente. Firma: Juez Martín L. Bosch.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Juan Roberto Gariboto, secretario.

A 135 e. 14|8 Nº 92.617 v. 3|9|86

Por medio del presente, conforme lo dispone el art. 28 de la Ley de concursos, se notifica que con fecha 27 de mayo de 1986, el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Martín L. Bosch, Secretaría Nº 21, a mi cargo, ha dispuesto ordenar la apertura del concurso preventivo de: J. VEVELOYANNIS PROPIEDADES S. R. L., con domicilio en Avda. Santa Fe 962, piso 1º, Capital Federal. Señalándose hasta el día 29 de agosto de 1986, como último día hasta el cual los acreedores presentarán a la síndica, contadora Celia Rubio, domiciliada en Neuquén 560, Depto. 2º Planta Baja, de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fijándose los días 19 de setiembre y 10 de octubre de 1986, para la presentación de los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. Señálase la audiencia del día 31 de octubre de 1986, a las 11 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo y que tendrá lugar con los que concurran. Publíquese por cinco días.
Mónica S. Mauri, secretaria.

A 42.50 e. 14|8 Nº 89.074 v. 20|8|86

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos: "Radema S.R.L. le pide la quiebra Maderas Famita S.A. Cita y emplaza a RADEMA S.R.L. en los términos del art. 91, de la Ley 19.551, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponde. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1986. — Víctor A. Vivono, secretario.

A 9.00 — e.15|8 Nº 94.180 v.18|8|86

Nº 13

En autos: "PINES, DAVID s|quiebra", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, se ha presentado proyecto de distribución; lo que se hace saber a los acreedores. — Publíquense edictos por dos días. — Hágase saber que el proyecto será aprobado si no es observado dentro de los 10 días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — María E. Uzal, secretaria.

A 7.00 — e.15|8 Nº 94.243 v.18|8|86

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en el Expediente Nº 152.335, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma ARGENCAL S. R. L. con domicilio en la calle Rivera Indarte 477, Capital Federal. Hágase saber a los señores acreedores que hasta el día 9 de octubre de 1986, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Síndica Contadora Pública doctora María Beatriz Arena, domiciliada en Yrigoyen 2440, Capital Federal y convócaselos para que concurran a la junta de acreedores que se celebrará con los acreedores que concurran el día 12 de diciembre a las nueve horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en la calle Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que determinan los Arts. 35 y 40 de la Ley de concursos los días 30 de octubre y 20 de noviembre de 1986. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

A 45 e. 14|8 Nº 89.138 v. 20|8|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del doctor Jorge A. Fabián, sito en Callao 635, piso 3º, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de JOSE ADRIAN TOBAL en el que se ha designado Síndico al contador Alfredo Alberto Gómez, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 2295, 2º piso B, ante el cual los acreedores deberán presentarse hasta el 20 de agosto de 1986 para verificar sus créditos debiendo el Síndico presentar el informe del artículo 35 de L.C. el 10 de setiembre de 1986 y al artículo 40 L.C. el 1º de octubre de 1986. Apertura concurso: 30|5|86. La junta de acreedores se realizará el 22 de octubre de 1986 a las 8 hs. con los acreedores que concuran, en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial sito en Callao 635, piso 1º.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 40 e. 14|8 Nº 92.699 v. 20|8|86

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de IMEDIK S. A., y que se ha designado Síndico al contador Jorge Humberto Dacuña, con domicilio en Presidente Perón 1628, 9º A, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 9 de setiembre de 1986, debiéndose presentar el informe del artículo 35 el día 30 de setiembre de 1986 y el del artículo 40 el día 21 de octubre de 1986. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de noviembre de 1986, a las 8 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 30 e. 14|8 Nº 92.687 v. 20|8|86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que se ha dispuesto la rehabilitación del señor MLADEN BABIC. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 7 de 1986. — Raúl A. Taillade, secretario.

A 4,00 — e.15|8 Nº 94.185 v.18|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría 34, desempeñado por el suscripto comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Hokeda S. A. Señálase hasta el día 19 de setiembre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico contador Norberto Carlos Di Cocco con domicilio en Marcelo T. Alvear 883, 2º piso, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. Desígnase el día 24 de noviembre de 1986 a las 9.30 horas para que tenga lugar la junta de acreedores, lo que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Raúl Taillade, secretario.

A 32,50 e. 14|8 Nº 88.948 v. 20|8|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en autos SOLARI, AUGUSTO JUAN LUIS s|quiebra, la fijación de nueva fecha para la presentación del informe general del artículo 40 de la L.C. para el día 26 de agosto de 1986. Y para la realización de la junta de acreedores, de corresponder, se fija nueva audiencia a celebrarse el día 16 de septiembre de 1986, a las 9 hs.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.238 v. 20|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretario Nº 43, en los autos caratulados FERROVIAL S. A. s|concurso preventivo, comunica por cinco días, que se ha decretado con fecha 13 de junio de 1986 la apertura del concurso preventivo de la firma Ferrovial S. A. Asimismo que se ha designado Síndico del concurso al contador Pablo Roberto Kerzer, con domicilio en la calle Crámer 1850, P.B. F, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1986. Que se ha señalado el día 28 de octubre de 1986 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará en la sala del juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan, a los que se hace saber que deberán concurrir con dos horas de anticipación a la fijada para la junta de acreedores. (Acordada Cámara Comercial del 13|11|57.)

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 47,50 e. 14|8 Nº 93.177 v. 20|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 7|7, - Vence: 10|7|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	27|6|86	ALCIDES JOSE TASSARA	92.935
2	4	Marcelo I. Casinelli	24|6|86	HECTOR ANIBAL CARRO	89.333
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25|6|86	JUAN LEMOS	92.907
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|6|86	SARA TERESA SILVA y|o SARA TERESA SILVA de IBAÑEZ y|o SARA SILVA de IBAÑEZ	92.915
3	6	Alberto Ugarte	5|6|86	HILARIO MILLER y ANA MAGDALENA ANASTASI	92.924
3	6	Alberto Ugarte	27|6|86	VICTORIA FRANCISCO COLOMBO	89.228
5	9	Patricio E. Castro	26|6|86	ELBA REBOREDO de MACHADO	92.918
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2|6|86	MARIA WILMA KLANJSEK de HERMAN	92.931
5	10	Carlos A. Carranza Casares	9|6|86	BERNARDO CHERNY	92.936
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|6|86	LUCIA ESTHER FERNANDEZ de BIASUTTO	89.257
6	11	Hugo Carrillo	18|3|86	JORGE AUGUSTO ADAMS	92.914
6	11	Hugo Carrillo	24|6|86	AURELIO CANDIDO RODRIGUEZ	92.944
6	11	Hugo Carrillo	3|5|86	JUAN FEDERICO CHRISTIAN FRIEDT	89.254
7	13	María Teresa Tibau	15|5|86	EMILIA JOSEFA GALTIERI de CANETO	92.912
7	13	María Teresa Tibau	23|6|86	ROQUE VOLONNINO	92.937
7	13	María Teresa Tibau	30|5|86	CARLOS PIRJEVEC y MARI AELVIRA GIMENEZ de PIRJEVEC	89.209
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|4|86	VICENTE SCAGLIARINO	92.902
8	16	Norma Susana Nicolaris	18|3|86	SIMJA BINEM o SYMCHA BINEM FORLERER	89.219
10	19	Fernando L. Spano	27|6|86	MARIA CARMELA STABILE	92.950
11	21	Julio Campos	27|6|86	ALICIA BEATRIZ RASPANTI	92.909
11	21	Julio Campos	27|6|86	TEODORO BUCSINSZKY	92.926
11	22	José M. Irigaray	26|6|86	MANUEL MENDEZ	92.939
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|6|86	MARIO CECCHI y ELENA PAGANO de CECCHI	89.203
12	24	Ezequiel E. Goitía	28|2|86	ALFONSO QUEVEDO	89.223
12	24	Laura Cecilia Masi	23|5|86	MARIO CARMELO CROCITTA y CELIA BERMUDEZ de CROCITTA	89.245
13	26	María Celia García Zibillaga	27|6|86	ITALIA LAVIA de ESTRACH	92.892
14	28	Guillermo C. Mercado	5|3|86	TEOFILO GUILLERMO BETANCOR	92.913
14	28	Guillermo C. Mercado	27|6|86	ADRIA MAGDALENA MAZZA de PANICHINI	92.920
14	28	Guillermo C. Mercado	27|6|86	PASTORA GIL Vda. de SGROI	92.940
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|6|86	JAIME RIBEIRO ESCOBAR	92.916
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|6|86	NICOLAS ZELEN y MARIA JOAQUINA de ZELEN	92.952
15	30	José Luis González	30|4|86	JOSE LUIS LAREDO	92.947
15	30	José Luis González	26|6|86	JORGE FELIPE POMARES	89.215
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|6|86	ADELA LINDER de CARTIER	89.255
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|6|86	RUBEN RAUL BORDA	92.898
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25|6|86	ELBA NILDA FABREGAS	89.249
17	33	Raquel Elena Rizzo	27|6|86	NICANOR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RABAGO	92.938
17	33	Raquel Elena Rizzo	25|6|86	RAMON PARGA	92.910
17	33	Raquel Elena Rizzo	27|6|86	SARA MOAR de GARCIA SANCHEZ o SARA MOAR VILLAVERDE de GARCIA SANCHEZ	92.942
17	34	Stella Maris Etchepare	2|6|86	MANUEL SEOANE	92.923
17	34	Stella Maris Etchepare	24|6|86	JUAN BAUTISTA GRAMMATICA o JUAN BAUTISTA GRAMATICO o JUAN GRAMATICO y JUANA HERNANDEZ Vda. de GRAMMATICA o GRAMATICO	89.202
18	36	María Isabel Millán	28|4|86	JORGE RUBEN BARREIRO	92.903
18	36	María Isabel Millán	26|6|86	JUANA EVA WERCHOYZER de KRASOWICZ o CHANA WERCHAYZER de KRASOWICZ	92.930
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|6|86	ENRIQUE AMATORE	92.212
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º|7|86	CATALINA BRUNO de PALACIO MARTINEZ	92.897
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27|6|86	SUSANA GENOVEVA TAJES	92.911
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|5|86	GERONIMO MUZZIO	92.908
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|6|86	ANTONIO BAUTISTA LEONE	89.224
23	45	Ana M. Beneventano	27|6|86	MARIA MATILDE ALONSO de BLANCO	92.943
23	45	Ana M. Beneventano	26|6|86	MARIA PILAR LAMAS de FERNANDEZ y AMADOR FERNANDEZ	92.919
23	46	Félix G. de Igarzábal	29|5|86	MARGARITA CARMEN GONZALEZ	89.230
24	27	Eduardo Antonio Collazo	25|6|86	ALBERTO IPUCHA y MARIA ROMERO de IPUCHA	92.887
24	27	Eduardo Antonio Collazo	11|6|86	JORGE ALBERTO BARBEITO	89.400

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
25	49	Adriana C. de Frezza	13/6/86	JORGE SALVADOR RODRIGUEZ	92.925
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	17/6/86	NICOLAS EMILIO PASSARO	92.896
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	27/6/86	JOSEFA IRENE VALLE	89.232
26	51	Julio César Dávolos	18/6/86	FELIPA CABEZAS de PARAMA	92.954
26	52	Jorge A. Quagliardi	26/6/86	MATILDE ORELLANO de CEBALLOS	92.953
27	54	Juan Manuel Converset	27/6/86	ROSA CATALINA CHIVILO o CHIVILO de BURGOS o CHIVILO Vda. de BURGOS	92.929
27	54	Juan Manuel Converset	1º/7/86	JUANA MARIA TUMMINO	89.256
28	55	Ricardo Li Rosi	17/6/86	PURIFICA MOUZO de CASTRO y MANUEL CASTRO GANDARAS	92.901
28	56	Daniel Rubén Tachella	26/6/86	JOSE RODRIGUEZ	92.933
20	57	Vilma G. Greco	27/6/86	LUIS FRANCISCO PABLO ARGENTO	92.927
20	57	Vilma G. Greco	27/6/86	ROBERTO RODRIGUEZ	92.917
20	57	Vilma G. Greco	19/6/86	BASILIO GUEORGUIEFF PANTCHEFF	89.234
20	57	Vilma G. Greco	16/6/86	MANUEL ROZAS	89.372
20	57	Vilma G. Greco	26/5/86	ANTONIO RUFINO CARNEVALE	92.400
30	60	Ester Riesel	16/6/86	MARIA ELENA MARTINEZ de FOUCHER	92.951

e. 14/8 Nº 125 v. 18/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 8/7 - Vence: 11/7/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26/6/86	EMILIO SANTIAGO BRETON	92.969
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	18/6/86	ALEJANDRO DEMATTEI	93.035
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	20/6/86	ISABEL ELSA RODRIGUEZ de MARTINEZ	89.409
2	3	Helena Giménez Bonet	1º/7/86	ELSA LUCRECIA CAMPOS viuda de CORRADI	92.963
2	3	Oscar O. Cochlar	27/6/86	CHARALAMPOS KATOPODIS	92.988
2	3	Oscar O. Cochlar	3/6/86	ANTONIO JOSE DIEGUEZ	89.4.6
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17/6/86	JUAN JOSE ALTET	92.999
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18/6/86	JOSE RAMON LOPEZ DIGON y MARIA FELICITA RODRIGUEZ de LOPEZ	89.418
4	7	Silvia V. Gushnon	26/6/86	GABRIEL AMAT GIL	93.024
4	7	Silvia V. Gushnon	18/6/86	ALBERTO ANTONIO VERON	89.408
4	8	María del Carmen Aguirre	27/6/86	LUIS RODOLFO MONTICELLI	92.967
5	10	Carlos A. Carranza Casares	27/6/86	MARIA ELENA DESIO de CARDARELLI	89.530
6	11	Hugo Carrillo	1º/7/86	RAMONA GARCIA Vda. de MARTIN	89.432
6	12	Juan Luis Alioto	2/6/86	OSVALDO ALFONSO BARONE	92.977
6	12	Juan Luis Alioto	25/6/86	RODOLFO LOURIDO	92.998
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25/6/86	SARA NIEVES de RODRIGUEZ	93.006
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16/5/86	MANUEL VILLAR AGRA	89.419
9	17	Ramiro Santo Fare	2/6/86	FEFFERMAN de BERMAN, ROSA y BERMANN, EDUARDO	92.993
11	21	Julio Campos	19/6/86	ROGELIO MEDELA	92.934
11	21	Julio Campos	26/5/86	MARIA JUAN Vda. de SILIMAN	89.516
11	21	Julio Campos	1º/7/86	FEDERICO ROMEO BUSCHIAZZO	92.974
11	22	José M. Irigaray	23/6/86	ANTONIO ENRIQUE PEDRO ANDRES ROLANDO	92.979
11	22	José M. Irigaray	27/6/86	JUAN MAYNARD	93.016
11	22	José M. Irigaray	26/6/86	AURELIO SABARIS	93.037
11	22	José M. Irigaray	27/6/86	LUIS ANSALDO	93.028
11	22	José M. Irigaray	27/6/86	JAIME JOSE FERNANDEZ	89.422
12	23	Irene Martínez Alcorta	9/6/86	NELLY CHOUCIÑO de STERN	89.416
13	25	Avelino Rolón (h.)	30/6/86	PERPETUA BATISTA de PARODI	89.507
13	26	María Celia García Zubillaga	24/6/86	KORNILIA LATSO de ZISSOPULOS	92.980
13	26	María Celia García Zubillaga	25/6/86	JULIO MORENA	89.444
14	27	Guillermo C. Mercado	27/6/86	JORGE GRASSI	93.034
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/6/86	ISABEL GARCIA	92.983
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30/6/86	COSME DAMIAN MARTINEZ	93.010
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4/6/86	MARIA JOSEFA LOPEZ o LOPEZ RODRIGUEZ de PEREZ, y GRASINO PEREZ	89.517
15	30	José Luis González	27/6/86	LUDOVICO EMILIO SKOK	93.004
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17/6/86	CONSTANTINO ANASTASIO de VEGA	93.005
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/6/86	JUAN CAMILLI	93.014
16	32	Luis Pedro Fasanelli	18/6/86	CAYETANO JOSE D'AMATO	92.978
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26/6/86	DOMINGO DE PASQUA	92.985
17	34	Stella Maris Etchepare	25/6/86	ARTURO MANUEL ZALAZAR	93.007
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19/6/86	SEGISMUNDO RADIWANOWSKI	89.446
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25/6/86	FRANCISCO GRECO y DISOLINA FERRARIS	93.069
18	36	María Isabel Millán	30/6/86	LORENZO ANIBAL CARBAJAL	92.987
18	36	María Isabel Millán	27/6/86	ELENA JUANA FOSCHINI	93.027
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/5/86	ANTONIA ESPERANZA TIBERI de SCHINELLI	92.975
19	38	Angeles Baliero de Burundarena	17/6/86	JOSE FRANCISCO FERNANDEZ	93.008
20	39	Luis José Carballido	18/6/86	PEDRO MAZZEO y ROSA MAMONE Vda. de MAZZEO	89.403
20	40	Celia Angeles Pérez	17/6/86	RAYMUNDO GERONIMA EIENAIME	93.012
21	41	Luis Guillermo Köhler	25/6/86	JULIO ENRIQUE SPOSTO	92.973
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/5/86	ALFONSO MADDALENA	92.996
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º/7/86	EMILIA LAVENA de GARCIA	93.036
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/6/86	IRMA MANOLIO de MARTINEZ	93.003
21	42	Carlos Alberto Vasquez	26/6/86	JOSE BENITO ANTONIO FEIJOO	92.972
22	44	Carmen N. Ubiedo	4/6/86	MARIA NOVISIO de SAQUETTI	92.990
22	44	Carmen N. Ubiedo	3/6/86	JOSE CIURANA FERRER	89.447
23	46	Félix G. de Igarzábal	25/6/86	AMALI AVICTORIA SUAREZ Vda. de POMETTI	92.997
23	46	Félix G. de Igarzábal	2/7/86	MAGDALENA MESSINA de SOULE MERLO	93.053
24	47	Eduardo Antonio Collazo	25/6/86	MARIA BERSALLI de CORTI	89.449
			25/6/86	ANTONIO GIANELLI, MARIA CAVALLO y ALBERTO ANTONIO GIANELLI	89.535
25	49	Adriana C. de Frezza	27/5/86	MAGDALENA AGUINAGA de GIAMBASTIANI	92.976
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	27/6/86	RENE MAURICIO NUÑEZ	93.001
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	27/6/86	LORENZO BUSTAMANTE	93.025
26	51	Julio César Dávolos	1º/7/86	JULIO DOMINGO NEMBRINI e ISOLINA SAAVEDRA de MEMBRINI	89.445
26	52	Jorge A. Quagliardi	18/6/86	PORFIRIO SANDOVAL	93.051
27	54	Juan Manuel Converset	30/6/86	PEDRO PABLO BURGHI y CATALINA MARIA DILEO o CATALINA MARIA DILEO de BURGHI	89.423
28	55	Ricardo Li Rosi	27/6/86	JOSE IBAÑEZ GARCIA	89.468
28	56	Daniel Rubén Tachella	27/6/86	MARIA REGO Vda. de NOVOA	93.015
29	57	Vilma G. Greco	19/6/86	MANUELA SANCHEZ de SANTANDREA	92.970
29	58	Gustavo A. Carvallo	17/6/86	ERNESTO GUILLERMO TOSI	89.450
30	59	Gustavo Pedro Torrent	26/6/86	HORACIO EDUARDO TATO	92.982
30	59	Gustavo Pedro Torrent	30/6/86	ENRIQUE JORGE SCHULTZ	92.994

e. 14/8 Nº 126 v. 18/8/86

Nº 23

Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de Guillermo Campitelli y la designación de Síndico del doctor Carlos Martín Pennacca, domiciliado en Uruguay 435, piso 1º "B", Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de setiembre de 1986. — Señálase la audiencia del 6 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquense por cinco días edictos en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Stella M. Ticpanelli, secretaria.

A 30,— e. 14/8 Nº 89.341 v. 20/8/86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de la Capital Federal, a cargo del doctor Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, de la doctora Graciela M. Molas, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de acreedores de FERCORO S.A., con domicilio en Angel J. Carranza 2060, Capital Federal. — Síndico designado doctor Eduardo Aníbal Maldonado, con domicilio en Almirante Brown 702; plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1986. — La Junta de Acreedores se celebrará el 11 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, o donde éste indique y se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.

A 37,50 e. 14/8 Nº 88.686 v. 20/8/86

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos: "TECNOPAPEL S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 13.741, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de Tecnopapel S.A., Síndico Roberto Luis Scarafoni, Viamonte 1582/92, 2do. piso, Of. 203, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 10 de setiembre de 1986. — Los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, se presentarán los días 1º de octubre de 1986 y 22 de octubre de 1986. — Se fija fecha para la junta que se celebrará con los que concurran, el día 12 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Norma Di Noto, secretaria.

A 32.50 e. 14/8 Nº 88.817 v. 20/8/86

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad CAVILI SOCIEDAD ANONIMA. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado contador José Tarlovsky, Tucumán 1506, piso 3º, Of. 304, antes del 1 de setiembre de 1986. La junta discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 21 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1986. Norma Di Noto, secretaria.

A 35 e. 12/8 Nº 89.381 v. 18/8/86

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de 90 días a don JUAN CARLOS MARQUEZ, L.E. 6.363.059, para que comparezca a estar a derecho a este Juzgado, bajo apercibimiento de declararse su presunto fallecimiento. Publíquese por 5 días.

San Martín, 18 de junio de 1986. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

A 30 e. 14/8 Nº 89.704 v. 20/8/86

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín Nº 1, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Roberto Aníbal Calos Rey, cita a ADRIANA EMILIA VILLANO, C.I., 7.369.515, Pol. Fed., para que en el término de 90 días desde la última publicación se presente en autos: Villano Adriana Emilia s|Ausencia con Presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de declarar su presunto fallecimiento. Publíquese por 5 días.

San Martín, 18 de junio de 1986. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

A 27,50 e. 14|8 Nº 92.588 v. 20|8|86

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricardo Omar Ferrer, cita y emplaza por el término de quince días a ELENA MARIA PEREZ DE GARIBALDI, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, según Catastro: Circunscripción: VI, Sección N, Manzana 171, Parcela 3; s|Título: Manzana 171, Lote 3, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Vialidad c|Pérez de Garibaldi Elena María s| Expropiación, que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 30 de abril de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

A 22,42 e. 14|8 Nº 89.511 v. 20|8|86

El Juez Federal de La Plata, doctor Ricado Omar Ferrer, cita y emplaza por el término de quince días a UIS CALVO, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Berazategui, según Catastro: Circunscripción: VI, Sección R, Manz. 133, Parcela 10 s|Título: Manz. 133, Lote 10 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Vialidad c|Calvo Luis s|Expropiación, que se tramita por ante el Juzgado Federal número 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, [illegible] de abril de 1986. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

A 18,07 e. 14|8 Nº 89.512 v. 20|8|86

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, Dr. Vicente Luis Bretal, cita y emplaza por el término de quince días a ANGELA ANA MARCHESE y VARELA y ANA ANGELA VARELA, o a quien se considere con derecho sobre los terrenos a expropiar, sitos en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Berazategui, s|Catastro: Circunscripción VI, Sección R, Manzana 117, Parcelas 24 y 25; s|Título: Lotes 24 y 25 de la Manzana 117, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Vialidad c| Marchese Ernesto Severo s|Expropiación, que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 16 de mayo de 1986. — María E. F. de Legnani, secretaria

A 37,50 e. 14|8 Nº 89.509 v. 20|8|86

SAN LUIS

Nº 4

El Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 4 de la ciudad de San Luis, a cargo de su Juez titular, Amanda E. Echeverry, Secretaría de la Dra. María E. Bona de Miguel, hace saber por este medio que en los autos Nº 614|1985 caratulado: RIO SECO S.A. c|Concurso Preventivo, que por ante él tramitan, se ha dictado resolución que en lo pertinente expresa: San Luis 14 de mayo de 1986, Autos y Vistos, y Considerando, Resuelvo: I) Fijar como fecha de presentación del informe individual sobre los créditos (Art. 35, Ley 19.551), el día 11 de agosto de 1986. II) Fijar como fecha para la celebración de la junta de acreedores el día 7 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede de este Juzgado.

María Eugenia Bona de Miguel, secretaria.

A 32,50 e. 14|8 Nº 89.139 v. 20|8|86

CORRIENTES

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, de esta ciudad, Secretaría de la autorizante, Nº 10, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CITRICOLA AÑA CUA S.A., con domicilio legal en la calle La Rioja Nº 1101 de la ciudad de Bella Vista de esta Provincia, habiéndose fijado hasta el día 29 de agosto de 1986, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al síndico designado contador público Ricardo Roberto Cenoz, con domicilio en la calle San Martín 616, de esta ciudad. Se estableció que el día 31 de octubre de 1986, a las 8 horas, se celebrará la junta de acreedores en la sala de audiencias del Juzgado, sita en calle Carlos Pellegrini 917, de esta ciudad, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Corrientes, 13 de junio de 1986. — María Antonia Led, abogada secretaria.

A 32,50 e. 13|8 Nº 88.593 v. 19|8|86

TUCUMAN

Por cinco días se hace saber que por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Tercera Nominación de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Miguel de Tucumán, a cargo de la Dra. Martha E. González de Ponssa, Secretaría del doctor Roberto Tejerizo (h), se tramitan los autos caratulados: LEGUMBRES S.A. C.I.F.I.A. s|Concurso Preventivo, en los cuales la señora Jueza de la causa ha dictado la siguiente resolución: San Miguel de Tucumán, julio 17 de 1986. Autos y Vistos: ...Considerando Resuelve: I) Prorrogar para el día 9 de diciembre de 1986, a horas 9.00 o día subsiguiente hábil en caso de feriado para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la cual se realizará en las dependencias del Juzgado, con la prevención de que la misma se efectuará con quienes concurran, cualesquiera fuere su número. II) Publíquese y notifíquese de la presente resolución de conformidad al Art. 15 de la Ley Nº 19.551, en el Boletín Oficial y diario "La Gaceta" y "La Tarde" de Tucumán, para las otras jurisdicciones el término de cinco días se efectuará en la ciudad de Buenos Aires en el diario "La Nación"; en la ciudad de Salta en el diario "El Tribuno"; en la ciudad de Rosario de Santa Fe, en el diario "La Capital"; los que deberán comenzar a publicarse dentro de los veinte días. Hágase saber. — Fdo.: Dra. Viviana Jozami de Castro P|T Jueza. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 1986. Pedro Ricardo Gómez, prosecretario.

A 67,50 e. 12|8 Nº 92.084 v. 18|8|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del doctor Omar J. Cancela, Secretaría Nº 14, de la doctora María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, sito en el edificio de la calle Talcahuano 490, piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: KUSNIER, FELIX s|Sucesión, Expediente Nº 023630, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, el día jueves 21 de agosto de 1986, a las 9.30 horas, el inmueble sito en la calle Fournier Nº 2340|42, Unidad Funcional 3, planta baja, de esta ciudad (F.R. 1-2790|3). Partida 2049394. Base: Australes 4.180. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado Fiscal: Cinco por mil. Todo al contado. En dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: Todos los días hábiles de 11 a 13 y de 16.30 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Según informe del martillero de fs. 174, la propiedad consta de un patio a la entrada; comedor; un dormitorio; baño y cocina. Existe un entrepiso en donde hay una habitación. Más arriba está la terraza donde existe un cuartito. El estado de conservación y mantenimiento es regular. La finca está ocupada por un coheredero y su familia. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: Australes 64,98. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): Australes 1,22. No hay gastos por expensas comunes. Superficie: Total: 95 metros cuadrados con 93 dcmts.2. Porcentual 16 con 16 centésimos.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.

María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

A 27,– e. 15|8 Nº 92.637 v. 18|8|86

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11; Secretaría Nº 21; hace saber por tres días, en los autos: QUIROGA de USTARIZ, DELIA MARIA y USTARIZ, JULIO CESAR s|Sucesiones, Expediente Nº 26.550|75, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli rematará el 21 de agosto a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, las siguientes propiedades: Departamento en Bogotá Nº 2644|46, Capital Federal, Planta Baja, unidad 5, que consta de dos ambientes, baño, cocina y pieza en altos. Superficie 51,11 metros cuadrados; porcentual 21,25 por ciento. Desocupado, en el estado en que se encuentra. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias (fs. 272|3), municipales (fs. 275). Visitas días 15, 18, 19 y 20 de agosto de 15 a 17 horas. Base: Australes 800. — Necochea, Villa Marítima Zabala: Lote de terreno designado con el Nº 5 de la manzana 118 D que mide 10m. de frente por 50 m. de fondo. Superficie: 500 m2.; con frente a calle Los Olmos entre Bartolomé Mitre y Belgrano. Desocupado. Adeuda impuestos Inmobiliarios. (fs. 300); municipales (fs. 321). Base: Australes 66,66. — City Bell, Partido de La Plata: Terreno designado manzana 65, parcela 4, frente a Plaza General Belgrano, entre calles Cantilo y calle 3. Mide 22 m. 08 de frente; 21 m. 50 al Este; 20 m. al S.E.; 20 m. al N.O. y 21,50 m. al Norte. Superficie 722,37 m2. Tiene alambre tejido al frente con portón de hierro; pavimento; agua corriente y gas. Desocupado; en el estado en que se encuentra. Adeuda impuestos inmobiliarios (fs. 300). Base: Australes 1.066. Los terrenos pueden visitarse libremente. Todos los bienes al contado. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 0,50 por ciento. Todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 8 de gosto de 1986.

Julio Campos, secretario.

A 4',– e. 15|8 Nº 92.744 v. 19|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del autorizante, comunica por dos días, en el juicio: "BARRET S.A.C.I.F.A. e I. s|quiebra", Expediente 51.714 — Cuerpo XII, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente, el 21 de agosto, a las 10 horas, en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Cap., los bienes de la fallida inventariados a fojas 2443|2451, sin base, al contado y mejor postor, Escritorios metálicos y de madera, guardarropas y armarios metálicos, aparatos aire acondicionado, mesas con bases de hierro, ficheros, sierras, sillones y sillas, equipos probadores, zorra y carretilla, automóvil Peugeot 504 y cuanto esté a la vista, en el estado en que se encuentren. — Los bienes se exhiben en el depósito de la calle Río Cuarto 2280, Cap., los días 15, 16, 17 y 18 de agosto de 10 a 12 y de 15 a 18. — Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total. — Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 18 e. 15|8 Nº 92.688 v. 18|8|86

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días, en el juicio: "NUEVO RIO CEBALLOS s|quiebra", Expte. Nº 20.210, que los martilleros Di Tullio S.A., José María García Arecha, Hernán G. Gálvez y Eduardo Saravia rematarán, los días lunes 15 y martes 16 de setiembre de 1986, a partir de las 11.30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, ciento tres (103) lotes de terreno ubicados en Río Ceballos, Pedanía del mismo nombre, departamento Colón, provincia de Córdoba, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, desocupados, conforme al siguiente orden y detalle: a) El día lunes 15 de setiembre los siguientes lotes del Paraje Santo Domingo, Sección B, de Nuevo Río Ceballos, según plano archivado en la D. Gral. de Catastro, Dep. de Mensuras, bajo la característica "G 844a": Lotes 1, 2, 5 y 6 de la Manzana 1; Lotes 3, 4, 6, 12, 14 y 15 de la Manz. 2; Lotes 5, 6 y 7 de la Manz. 4; Lotes 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la Manz. 5; Lotes 1 al 14 de la Manz. 6; Lotes 1 al 7 de la Manz. 7, y lote 8 de la Manz. 8. Total 48 lotes. — Seguidamente el mismo día se subastarán 8 lotes de terreno en Parque Guerrero, individualizados en el Plano archivado en el Departamento Mensuras bajo la característica "G 493", como: Lotes 146, 147, 148, 150, 152 y 153 de la Manz. G; y Lotes 160 y 161 de la Manz. I; b) El día martes 16 de sebre 47 lotes de terreno en el Paraje Santo Domingo, de Nuevo Río Ceballos, Sección "C", individualizados en el plano archivalo en el Departamento de Mensuras bajo la característica Exp. N-91| 1951 – Letra "G-844", como: Lotes 1, 2 y 3 de la Manz. 1; Lotes 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 17, 18 y 21 de la Manz. 2; Lotes 7, 8, 12 y 13 de la Manz. 3; Lotes 5 y 6 de la Manz. 4; Lotes 1 y 2 de la Manz. 5; Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 11 de la Manz. 8; Lotes 1 al 10 de la Manz. 9; Lotes 1 al 7 de la Manz 13; y Lote 1 de la Manz. 14 — Las medidas y superficies de cada lote surgen de los planos que obran en autos a fs. 950, 952 y 956. — También podrán revisar los planos en las oficinas de los martilleros, Uruguay 911, 1º B, de 9 a 13 horas, o bien retirar catálogos explicativos de estas mismas oficinas o de la persona dependiente de los martilleros que estará en la entrada del Barrio Paraje Santo Domingo, sobre la Ruta de Unquillo a Río Ceballos, frente a la estación de servicio Shell, los días 6, 7, 13 y 14 de setiembre de 9 a 19 horas. — Los lotes son todos terrenos baldíos y se podrán visitar libremente. La venta de cada lote se realizará con base de 300 australes y con las siguientes modalidades: a) 10 % del precio en concepto de seña en el acto del remate y en oportunidad de suscribirse el boleto respectivo; el resto en nueve (9) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, sin actualización ni interés alguno, pagadera la primera de ellas del 1º al 10 del mes subsiguiente al de la firma del boleto. Estos pagos deberán efectuarse de la forma que se indicará en el boleto pertinente. — La falta de pago en los términos establecidos importará la mora automática del comprador sin necesidad de interpelación alguna pasando a devengar desde ese momento un interés punitorio del 9 % mensual sobre el monto en mora, sin perjuicio de los demás derechos y acciones que correspondan a la vendedora. — La escritura traslativa de dominio se otorgará una vez satisfecho la totalidad del precio por ante el escribano que designe el Juzgado, corriendo por cuenta de los compradores los impuestos, gastos y honorarios que demanden la escrituración de aceptación y venta. — Si el comprador pagare la totalidad del precio antes del plazo estipulado obtendrá una rebaja del saldo de acuerdo a la escala que se consignará en el boleto. Al abonarse el 30 % del precio el comprador tendrá libre acceso a su lote mediante la tenencia precaria que se le otorgará. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar en el acto del remate además de la seña del 10 % una comisión del 3 % y el 0,5 % por sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de Capital Federal a nombre de uno de los martilleros. — El boleto de venta que deberán suscribir, una vez aprobado por el Juzgado, estará a disposición de los interesados con anterioridad a la subasta.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 187,50 e. 15|8 Nº 92.709 v. 21|8|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en autos caratulados: "ALASKA S.A. c|BARRERA, JOSE A., s|ordinario" (Expte. número 45.493), que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará, el día viernes 5 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gibraltar números 1650|1670|1680 y 1686, entre las de Juan Marié de la [illegible] Casacuberta y Arroyo Sarandí, de la localidad de Sarandí, provincia de Buenos Aires, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo (ad corpus) y libre de toda deuda y|o gravamen. — El inmueble a subastar, propiedad de Alaska S.A. es una fábrica de manufacturas de cueros ovinos, que dejó de funcionar como tal en el año 1981, cuyo dominio está registrado Alaska Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora, al Folio 15.140, año 1974, y Folio 1853, año 1968, y se halla edificada dentro de las parcelas números 1 y 2. — Datos Catastrales (Parcela 1): Manzana 21, Parcela B, Circunscripción II, Sección R, Manzana 82, Nº de Partida 59.630, cuyas medidas son: 59,57 metros al N.O. frente 59,55 metros, costado 76,89 metros N.E. y costado al S.O. 76,77 metros con una superficie total de 4.547 metros 21 decímetros cuadrados, lindando al N.O. calle Gibral-

tar, al S.E. Arroyo Sarandí, al N.E. calle Casacuberta y al S.O. resto de la manzana 21. (Parcela 2): Manzana 21, Lote A, Circunscripción II, Sección R, Manzana 82, Partida 59.631, cuyas medidas son: 30 metros de frente al N.O., frente al S.O. 76.71 metros, costado al N.E. 76,77 metros y 30 metros en su contrafrente al S.E.. — Lindando: Frente calle Gibraltar (N.O.), costado S.O. con Juan Marie de la Serna, contrafrente S.E. Arroyo Sarandí y al N.E. con el lote 3 de la misma manzana, con una superficie total de 2.287 metros 33 decímetros cuadrados, con una superficie total para ambas parcelas de 6.834 metros 54 decímetros cuadrados. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. El inmueble consta de siete oficinas de 2,50 x 2,50 metros cada una, con cristales y tabiques de madera que las separan, dos amplios despachos de 6 x 5 metros aproximadamente — La fábrica consta de ocho galpones de distintas medidas, dos de ellos con entrada de camiones dan sobre calle Gibraltar, calle Casacuberta y parte sobre el arroyo Sarandí, con baños de personal, cuatro depósitos de cueros y una vivienda de caseros. — Las oficinas se encuentran ocupadas por locatarios sin contrato de locación, que invocan pertenecer a la firma Monte Aimón S.A. de la cual es miembro del Directorio el señor Juan Szaszak, titular de Alaska S.A. — Existen en la propiedad tres líneas telefónicas con sus correspondientes aparatos (propiedad de ENTel). — El estado de las oficinas es muy bueno, siendo regular, por su inactividad, el estado de la fábrica. Por impuestos atrasados se adeudan, sujeto a reajustes: Municipales: 2 - 1985, 1.323,80 australes, y O.S.N. al 3 9 1985, 968,64 australes. — Visitas: Días 18, 19 y 20 de agosto de 1986, de 10 a 12 y 14 a 16 horas. Base: 34.473 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley (comprador) 0 5 %. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 50 e. 15 8 Nº 94.197 v. 18 8 86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por dos días, en autos caratulados: "MUNDANI UGARTE, JORGE A. c/RODRIGUEZ, MARIA ANTONIETA de, s/ejec.", Expte. 19.272, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará, el día 19 de agosto de 1986, a las 11.45 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 ,de Capital, el 50 % indiviso del departamento sito en calle San Pedrito 1141|43 con entrada por el Nº 1141, identificado como unidad 4, de Capital Federal. — Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Superficie: Cubierta 34,50 m2 ,semicubierta 8.02 m2, descubierta 7,40 m2, Total 49,92 m2. — Catastro: Circ. I, Sec. 50, Manz. 83, Parc. 6. — La unidad se encuentra ocupada por la demandada y su familia y podrá ser visitada los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas. Registra las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: Obras Sanitarias: 37,64 australes; Municipales: 12,60 australes. — Base 1.485,59 australes, al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires 6 de agosto de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.

A 20 e. 15|8 Nº 92.715 v. 18|8|86

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instantancia en lo Comercial Nº 10; Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos caratulados: MORRONE, ANTONIO ROQUE c/CARLOS A. SALTO y Otros s/Inc. de Ejec. de Sentencia, Expediente número 46.627, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 19 de agosto de 1986, a las 9.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: Un equipo estéreo Audinac, con bandeja giradiscos y 2 parlantes, modelo At 510. Una mesa redonda madera, seis sillas, respaldo tapizado en cuero; dos sillones ídem. Un modular cuatro puertas y dos estantes. Una farola de hierro. Una araña cinco luces de hierro. Tres sillones giratorios, tapizado cuerina. Un cuadro, firmado Luis Tissandori, motivo cabras de ap. 0,65 x 0,45 m. Un equipo aire acondicionado marca York de 5.000 frigorías. Otro ídem de 2.550 frigorías. Un colgante cerámica. Una lámpara de pie de hº forjado. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. Los bienes se exhiben en el depósito sito en calle Marco del Bueno y Martín Fierro, del Barrio La Perlita de la localidad de Moreno, provincia de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

☆ 21,- e. 15|8 Nº 92.717 v. 18 8 86

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12; Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos: TANDIPLAS S.R.L. c/SEDA S. A.I.C. s/Ejecutivo, Expediente Nº 47.039, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 29 de agosto de 1986, a las 10.30 horas, en Río Cuarto 1490, Capital Federal, donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas, el siguiente bien: 1 máquina balancín para cortar tela industrial de color verde de 2,10 metros de largo por 1,60 metro de alto, aproximadamente, eléctrica con tablero de controles; sin marca ni número visible; automática; funcionando. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

☆ 13,- e. 15 8 Nº 92.640 v. 18 8 86

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14; Secretaría Nº 28; en autos caratulados: HAINAN S.A. s/Quiebra, Expediente Nº 47.969, comunica por 2 días, que el martillero Manuel L. Lastra (h) rematará el día 21 de agosto de 1986, a las 14 horas, en la calle Angel Gallardo Nº 32, Capital Federal, los bienes de la fallida que se encuentran inventariados en autos y en los siguientes domicilios: Carlos Calvo 3270 y Angel Gallardo 32, ambos de esta Capital Federal, a saber: Balanzas carniceras; mesadas acero inoxidable; matafuegos; heladeras comerciales; acondicionador de aire; equipos enfriadores; heladeras mostrador; 1 cámara frigorífica modular Wilber; freezers; equipos de frío y demás bienes inventariados. La exhibición se realizará los días 18, 19 y 20 de agosto de 1986 en el horario de 14 a 16 hs., en las direcciones precitadas. En el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Ambas en dinero efectivo. Entrega previo pago total. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes y catálogos en las oficinas del martillero, Lavalle 1438, 2º, Of. 13; 40-2230 o en el Juzgado, Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986.
Héctor A. Patuel (h), secretario.

☆ 20,- e. 15 8 Nº 92.639 v. 18 8 86

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18; Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos caratulados: DEL CAMPO, ARTURO c/RIVAS, ROBERTO y Otros s/Ejecutivo, Expediente Nº 9.462, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 19 de agosto de 1986, a las 11.15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal: Un departamento ubicado en calle General Urquiza 234 54, entre Albarellos y Manzone, piso 3º, Unidad Funcional 7, identificado con la letra J, de la localidad de Acassuso, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Consta de living comedor; tres dormitorios; baño; toilette; cocina y dependencias de servicio. Superficie cubierta 124,10 m2; balcón 13,37 m2. Superficie total: 137,47 m2. Porcentual: 3,05 por ciento. Nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. C, Manzana 155, Parcela 1w; Polígono 03-01; Subparcela 7. No registra deuda por expensas comunes. Expensa correspondiente al mes de junio de 1986, Australes 41.93. En la unidad se encuentra instalada la línea telefónica Nº 798-2951. La propiedad se encuentra ocupada por la demandada en autos. Base: Australes 3.769,72 (2|3 partes de la valuación fiscal); al contado y al mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.
Julio J. Peirano, secretario.

☆ 24,- e. 15|8 Nº 92.714 v. 18|8|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos: ALREPA S.A. s/quiebra (Expte. número 12.429) que la martillera, Ramona Berta Jauregui de Millán rematará el día 26 de agosto de 1986, a las 10 horas, en el Salón de actos de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 476, Capital Federal, los bienes que se detallan a continuación, sin base, al contado y al mejor postor; todo en el estado en que se encuentran y que son los siguientes: Escritorios; sillas; bibliotecas; armarios metálicos; ficheros; estanterías; mesadas de acero inoxidable; chatarra; etc. Se exhiben los días 21 y 22 de agosto de 1986 en el horario de 13.30 a 15.30 horas, en el depósito ubicado en la calle Lazuriaga Nº 1684, Capital Federal. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Todo al contado y en efectivo y en el momento de la subasta. El transporte de las mercaderías será por cuenta exclusiva del comprador, previo pago total de los mismos. Con el fin de facilitar la identificación de los lotes hay catálogos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986.
Federico C. Carreró, secretario.

☆ 18,- e. 15|8 Nº 92.712 v. 18 8 86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 52, comunica por dos días en autos caratulados: "BCO. CREDICOOP COOP. LTDO. c/KIPPERBAND, JACOBO s/ejecución" Expte. 4.899, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 19 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes: Un horno microondas marca AEG-Micromak y Un televisor color de 20", marca Sharp, con control digital, modelo N. XR 3019, funcionando. — Sin base al contado y al mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Efectivo. — Entrega inmediata previo pago total. — Exhibición: días hábiles en Avenida Caseros 3215, Capital, en el horario de 11 a 15 hs.

Buenos Aires, agosto 5 de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 13 e. 15|8 Nº 92.716 v. 18 8 86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial de la Capital Federal Nº 26, comunica por dos días en autos "ROMANO JORGE ALBERTO c/CARRANZA ESTEBAN ROQUE y Otra s/Ejecución Hipotecaria", expediente nº 247.787,85, que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el día 20 de agosto de 1986 a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón (ex-Cangallo) 1233 Capital el siguiente inmueble: los lotes Cuarenta y Nueve, Cincuenta y Cincuenta y uno ubicados en el Cuartel Quince del Partido de Bartolomé Mitre, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circ. XV, parcelas 1386, 1387 y 1388. — Superficies: 65 Ha., 43 a. 27 ca. 40 dm. cuad., 36 Ha. 33 a. 75 ca. 97 dm. cuad. y 41 Ha. 91 a. 13 ca. 08 dm. cuad. respectivamente. — Se rematarán en block al contado y al mejor postor. — Base: Australes 18.000. — Seña: 30 por ciento a cuenta de precio. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. — El inmueble podrá visitarse libremente. — Según constancia obrante a fojas 109 el mismo se encuentra desocupado. — Se adeudan en concepto de Impuesto Inmobiliario la suma de Australes Dos Mil Ochocientos Noventa y Seis con Veintidós Centavos (Australes 2.896,22).

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

A 23 e. 15|8 Nº 92.711 v. 18|8|86

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos "PRATI VAZQUEZ IGLESIAS S. A. c/DIETA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecución Prendaria", expediente Nº 8.489, que el martillero Juan Carlos Rolandelli subastará el día 14 de agosto de 1986 a las 10.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un semiacoplado marca Prati Fruehauf, modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.345, con dominio C 1.064.624; Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.300, con dominio C 1.064.625; Un semiacoplado marca Prati Fruehauf modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.299 con dominio C 1.064.782; Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.382, con dominio C 1.064.781; Un semiacoplado marca Prati Fruehauf, modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.298, con dominio C 1.064.780; todos ellos en muy buen estado general de chapa y pintura, con gomas en muy mal estado; y un semiacoplado marca Prati Fruehauf, modelo año 1980, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.297, con dominio C 1.064.779, el que se encuentra chocado y volcado en mal estado, con gomas en muy mal estado, en el estado en que se encuentran todos en exhibición, en Bernardino Rivadavia Nº 2200, esquina Warnes, de Lanús, Provincia de Buenos Aires, diariamente de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. — Base: Australes 10.585,13 cada unidad. — De no haber ofertas por la base, se subastarán nuevamente reduciendo la misma en un 50 por ciento luego de media hora de espera. — Si tampoco hubiera ofertas se rematarán finalmente sin base, al cabo de otros treinta minutos de espera. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 1º de 1986. — Adrián R. Del Federico, secretario.

A 34 e. 15/8 Nº 92.708 v. 18|8|86

Nº 36

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AMBROSETTI 274 276 c/DIAZ, PEDRO TELMO s/ejecutivo expensas" - Expediente Nº 162.920, que el martillero Edurado Saravia rematará el día miércoles 3 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (en Cangallo) 1233, Capital Federal, las siguientes unidades que forman parte del inmueble calle Juan B. Ambrosetti 274 76|82|36, Capital Federal: a) Unidad funcional 15, de la planta baja, a la que le corresponde entrada exclusiva por el Nº 274 y consiste en un local de negocio que según título tiene una sup. cub. y total de 183,39 m2. Porcentual 1.42 %. Cuota de expensas de marzo de 1986. A 60.52. Se encuentra dividida físicamente en dos locales, a saber: a.1) Local con entrada por Ambrosetti 272, donde funciona una receptoría de tintorería, ocupado por quien manifestó en autos ser inquilino desde el 1º de julio de 1982 con contrato de locación cuyo vínculo contractual venció el 30 de junio de 1984. Invocó también haber renovado el contrato hasta el 30 de setiembre de 1989 mediante un contrato que según sus propias manifestaciones no ha sido firmado. Alegó también estar abonando actualmente A 30 mensuales. Tiene una línea telefónica y se compone de local, baño y depósito: a.2) Local con entrada por Ambrosetti 274, donde funciona una peluquería, ocupado por quien alegó ser inquilino desde el 1º de setiembre de 1983 con contrato hasta el 31 de agosto de 1986 sin prórroga alguna, habiendo abonado el total del precio de la locación al celebrar el referido contrato que acompañó a los autos. Tiene una línea telefónica y se compone de local, baño y cocina. — b) Unidad Complementaria Nº I, de planta sótano, destinada a baulera. Sup. cub. y total según título de 1,53 m2. Porcentual 0.4 %. Expensas marzo de 1986. A 0.63. Ocupada por el demandado en su calidad de propietario. — c) Unidad Complementaria Nº II, de planta sótano, destinada a baulera. Sup. cub. y total según título 1,54 m2. Porc. 0.4 % Expensas marzo 1986. A 0,63. Desocupada. — d) Unidad Complementaria Nº XXI de planta baja, destinada a baulera. Sup. cub. y total 2.66 m. según título. Porc. 0.6 %. Expensas marzo 1986. A 0.93. Desocupada: y e) Unidad Complementaria Nº XXII, de planta baja destinada según reglamento a guardacoches con cabina para 10 automóviles o para depósito del local. Sup. semicub. y total según título de 93,73 m2. Porc. 2,38 %. Expensas marzo de 1986. A 37,01. Ocupada por siete personas que guardan sus respectivos vehículos pero que no acreditaron título alguno pese al requerimiento efectuado por el juzgado. Visitar los días 28, 29 y 30 de agosto y el 1º y 2 de setiembre de 10 a 12.30 horas. — La diferencia existente respecto a la superficie de las distintas unidades referidas que resulta del título y reglamento respectivo y la que en realidad en la actualidad tienen, no podrá servir de sustento a ningún tipo de planteo o articulación al eventual adquirente. — El inmueble a subastar registra una hipoteca a favor de la Caja de Crédito Escalada S.A. en liquidación por el Bco. Central. — Deudas por impuesto: a O. Sanitarias hasta el 11-12-85, A 344,15; a la Municipalidad por Contrib. de Alumbrado, Barrido y Limpieza, Contrib. territ. y de Pavimento y Aceras al 27-12-85 sujeto a reajuste, A 200,65. Venta "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. — Base en block, A 20.000,00. — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0.5 %. — En efectivo o cheque certificado a la orden del martillero actuante. — El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de su aprobación. — Este saldo deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el del efectivo depósito, teniendo en cuenta los precios mayoristas no agropecuarios nacionales que suministra el INDEC. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — José M. Pildain, secretario.

A 69,00 — e.15,8 Nº 92.713 v.18|8|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL 9 DE JULIO
Pers. Jur. Nº 1.298
Molina Campos 259 - Burzaco Bs. As.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 30, 32, 33, 34; 35; 36; 37; 38; 31; 40; 41; 42 y 43, del Estatuto en Vigencia y Artículo 22 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevara a cabo el día 31 de Agosto de 1986 a las 11 horas, en la Sede del Club Juventud (SADO) de la Ciudad Evita partido de la Matanza Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de julio de 1986.

2º) Lectura y consideración de Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de julio de 1986.

3º) Renovación parcial del Consejo Directivo y Miembros de la Junta Fiscalizadora por el lapso de tres años, por fallecimiento o renuncias, para cubrir los siguientes cargos:

Secretario: (Por renuncia 3 años)

Tesorero: (por fallecimiento)

Pro-tesorero: (Elegir por 3 años).

Vocal Suplente 2do. (por renuncia 3 años)

Vocal Suplente 3ro. (Por renuncia) 3 años

Vocal Suplente 4to. (por renuncia) 3 años

Fiscalizador Titular 2do. (Por renuncia 3 años)

Fiscalizador Titular 3ro. (Por renuncia 3 años)

Fiscalizador Suplente 1º (Por renuncia 3 años)

Fiscalizador Suplente 2º (Por renuncia 3 años)

Fiscalizador Suplente 3º (Por renuncia 3 años)

4º) Aprobación del escrutinio de las elecciones por renovación parcial de los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, efectuado por la Comisión Escrutadora previamente designada al efecto en concordancia con las previsiones estatutarias.

5º) Designación de dos socios concurrentes para firmar el Acta de Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. Nº 1º del Estatuto en vigencia.

Carlos Centurión, Presidente. — Silvestres Alberto Martínez, Secretario.

₳ 71,75 e. 12|8 Nº 92.185 v. 18|8|86

ADABOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 28 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Defensa 677, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración del revalúo contable leyes Nº 19.742 y 21.525 al 30 de abril de 1986 y su incorporacón a los estados contables correspondientes.

3º Consideración de los revalúos técnicos parciales de los bienes de uso, incorporados al 30|10|85; 31|1|86 y 30|4|86, resueltos respectivamente en las reuniones de Directorio de fecha: 22|10|85; 24|2|86 y 30|7|86 y su incorporación a los estados contables al 30 de abril de 1986.

4º Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 31 ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 30 de abril de 1986. Tratamiento de la pérdida que arroja el balance general al 30|4|1986 e imputación del quebranto resultante.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

6º Consideración de las remuneraciones a los directores ₳ 89.889,71 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, el cual arrojó quebranto. Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

7º Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio.

8º Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año.

9º Designación de un contador público titular y otro suplente, para certificar los estados contables del ejercicio 1986|87.

10. Reforma del art. 3º del estatuto social, adecuándolo al nuevo signo monetario, llevando el valor de las acciones a austral (1) uno, valor nominal.

11. Aumento del capital social de la sociedad en la suma de australes 3.000.000 (tres millones) mediante la emisión por su valor a la par de tres millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B (1) voto, valor nominal australes (1) uno cada una con derecho a dividendo y demás acreencias a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 1986, estableciendo el momento de ofrecerlas a la suscripción pública.

12. Consideración valuación técnica de terrenos, edificios y maquinarias al 30|4|1986 confeccionada por el ingeniero Ramiro García Pera, a pedido del señor Bruno Adami.

Buenos Aires, junio 30 de 1986

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar certificado de la Caja de Valores por ser dicha institución la que lleva el registro de nominatividad. Los certificados deberán ser presentados en nuestra sede social, Defensa 677, Capital Federal, de 14 a 18 horas, hasta el 22 de agosto de 1986 a las 18 horas.

Se deja constancia que los puntos 10 y 11 del Orden del Día, serán tratados en asamblea extraordinaria.

₳ 1,35 e. 15|8 Nº 92.663 v. 21|8|86

AGROPECUARIA LA JAPONESA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1986 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda, en la Avenida Córdoba 1439, 5º piso, Of. "60", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1984. — Aumento de Capital Social. Emisión de Acciones.

3º) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 referido al ejercicio cerrado en setiembre de 1985. Explicación de las causas por las cuales se convoca tardíamente.

4º) Consideración de las reuniones de directorio celebradas a partir del mes de marzo de 1985. Consideración de los aportes efectuados por el accionistas Miguel Orlando Socas Destino de los mismos. — Aumento de capital. Emisión de Acciones. Reforma al Estatuto.

5º) Nominatividad de las Acciones. Reforma de Estatuto.

6º) Reforma del artículo 9no. del Estatuto en cuanto a la garantía de los directores.

7º) Reordenamiento y reforma integral del estatuto social.

El Directorio.

₳ 55 e. 12|8 Nº 89. 368 v. 18|8|86

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA

A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 21 horas en nuestra sede de Alsina 1762, Capital Federal, de acuerdo al Art. 51º de nuestro estatuto, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del Presidente de la Asamblea.

2º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio 1º de mayo de 1965 al 30 de abril de 1986.

5º Elección del Organo Fiscalizador, período 1986|1987, compuesto por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes.

Para tener acceso a la Asamblea el asociado deberá tener paga la cuota del mes de mayo de 1986, inclusive

₳ 18,90 e. 15|8 Nº 92.694 v. 19|8|86

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 1986 a las 11 horas, en su sede de Pedro Ignacio Rivera 3414, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1986.

3º Revalúo Ley 19.742.

4º Distribución de Utilidades y eventual exceso del Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

5º Fijación del número de Directores Titulares, y Suplentes y su elección por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

₳ 32,50 e. 15|8 Nº 92.682 v. 21|8|86

"C"

CITREX
S.A.I.C.
Expediente Nº 16.681

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 1986, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 853, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de marzo de 1986.

3º Aprobación del Revalúo Contable y su destino.

4º Tratamiento del resultado económico acumulado.

5º Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

7º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar hasta tres días hábiles antes de la fecha de la misma sus acciones, o bien un certificado de depósito bancario o de Institución autorizada (artículo 238, Ley 19.550 y artículo 13 del Estatuto Social).

₳ 45 e. 14|3 Nº 92.787 v. 20|8|86

CERAMICA ITALIANA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de Cerámica Italiana S.A., convocáse a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 10 horas en la sede Social de la Avda. Belgrano 355, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31|3|86.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al vigésimo sexto ejercicio económico cerrado el 31|3|86.

3º) Retribución a los señores Directores y Síndicos.

4º) Fijación del número de meimbros del Directorio y elección de directores y Síndicos Titular y Suplente.

5º) Consideración del resultado del ejercicio y aplicación del revalúo contable en la medida que sea necesario para absorber la pérdida del ejercicio cerrado el 31|3|86, previa deducción de la reserva legal de acuerdo a la resolución 6|84 de la F.C.P.C.E. de la República Argentina.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

El punto 5to. del orden del día será considerado con carácter de Asamblea Extraordinaria.

₳ 65 e. 12|8 Nº 92.076 v. 18|8|86

CLINICA BAZTERRICA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 4.812

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1986, a las 10 horas, a realizarse en el local social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera del plazo legal.

2º) Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.

3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

Nota: El Directorio propone a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas queden exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

₳ 70.— e. 12|8 Nº 92.146 v. 18|8|86

COCALLAN
Sociedad Anónima
Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1986, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda, en la Avenida Córdoba 1439, 4º piso, of. "60", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1984. Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.

3º) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 respecto de los ejercicios 1985 y 1986. Explicación de las causales de convocatoria tardía.

4º) Consideración de las reuniones de directorio celebradas a partir del mes de marzo de 1985. Consideración de los aportes efectuados por el accionista Miguel Orlando Socas. Destino de los mismos. Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Reforma de Estatutos.

5º) Nominatividad de las Acciones. Reforma de Estatutos.

6º) Reforma al artículo 9º del estatuto en cuanto a la garantía de los directores.

7º) Cambio de fecha de cierre de los ejercicios económicos. Reforma de Estatuto.

8º) Reordenamiento y reforma integral del Estatuto Social.

El Directorio

₳ 55.— e. 12|8 Nº 89.367 v. 18|8|86

COCHICO
Sociedad Anónima
Agrícola - Ganadera

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos y la Ley 19.550 se convoca a Asambela General Ordinaria de Accionistas de Cochicó S.A.A.G., que se celebrará en nuestra sede social, calle Sarmiento 1758, p. 4, el día 29 de agosto de 1986, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en el balance al 30 de abril de 1986.

3) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio al 30|4|1986 (Art. 275 - Ley 19.550).

4) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio y Síndico.

5º) Elección de dos Directores titulares por un año, una para completar el mandato, por renuncia del Dr. Juan Enrique Rastalsky.

6) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

₳ 50.— e. 12|8 Nº 92.103 v 18|8|86

CIBERT IMPORTADORA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 20 de agosto de 1986, a las 17 horas, en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social hasta 16.000 australes. Canje de acciones. Fracciones.

3º) Supresión de las clases de acciones.

4º) Modificación de los artículos 3º, 5º y 8º del estatuto social.

El Presidente

A 22,50 e. 12|8 Nº 92.110 v. 18|8|86

COMAN
S.A.F.C. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

3º Designación de Liquidadores y Síndico. Otorgamiento de poderes.

4º Consideración de las transacciones arribadas en los juicios "Comán S.A. c| Sud América Terrestre y Marítima, Compañía de Seguros Generales S.A. s|Ordinario" y "González Carlos y otros c| Comán S.A. s|despido".

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea con lo requerido por el artículo 238, 2do. párrafo, de la Ley 19.550.

El Directorio

A 40 e. 12|8 Nº 92.132 v. 18|8|86

CRUSH
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 1986, a las 10 horas en el local social de Paraguay 610, piso 8º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de las razones tenidas en cuenta por el Directorio de la Empresa para no concretar el Aumento de Capital y la pertinente emisión dispuesta por la Asamblea Ordinaria del 18|5|1984 y, en su caso, ratificar aquella decisión.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas en la sede de la Empresa, Paraguay 610, piso 8º, de esta Capital Federal, todos los días hábiles de 14 a 18 horas hasta el 25 de agosto de 1986, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

A 50 e. 12|8 Nº 92.015 v. 18|8|86

CLINICA PRIVADA DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de agosto de 1986, a las 8 horas, en Arenales 2445|49, Capital Federal, o en el mismo lugar y día, una hora después en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un nuevo Directorio y distribución de cargos.

2º Revocación de los poderes generales y judiciales, que actualmente se encuentran en vigencia.

A 27,50 e. 15|8 Nº 92.695 v. 21|8|86

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes La Argentina S.A., para el día 29 de agosto de 1986, a las 18.30 horas, en el local de la calle Avda. Jorge Newbery 4582 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Consideración del Revalúo Contable del Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31|12|85.

3º Consideración documentos del Art. 234 Inc. 1, de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio Económico Nº 32, cerrado el 31|12|85, y ratificación de la gestión del Directorio.

4º Aplicación del resultado del Ejercicio a la cuenta —Saldo Ley 19.742.

5º Elección de 3 Directores Titulares por dos años.

6º Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio

A 32,50 e. 15|8 Nº 92.763 v. 21|8|86

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO SOVIETICO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de agosto de 1986, a las 17 horas, en la Sede Social sita en Avda. España s|nº, Costanera Sud, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el Acta

2º Reforma de los Estatutos Sociales.

La Comisión Directiva

Nota: Si no se reuniera el quórum establecido en el Art. 27º de los Estatutos Sociales, la Asamblea sesionará válidamente con los asociados que se encuentre presentes, media hora después de la fijada en ésta convocatoria.

Constantino Parzajuk, Gerente General

A 10,50 e. 15|8 Nº 92.725 v. 18|8|86

COMPAÑIA HOTELERA ESTURION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1986, a las 18 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, Avda. Belgrano 265, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º Aprobación de revalúo establecido por la Ley 19.742.

3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1986.

4º Aprobación de la Actuación del Directorio y Sindicatura.

5º Remuneración al Directorio y Sindicatura.

6º Remuneración al Directorio sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.

7º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

8º Fijación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

A 42,50 e. 15|8 Nº 92.771 v. 21|8|86

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo Supremo comunica la anulación de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 20 de setiembre de 1986 a las 9 horas en la sede de Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, publicada el 25, 28 y 29 de julio del corriente en el Boletín Oficial según recibo Nº 87.847.

Por disposición de Consejo Supremo convócase a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 29 de noviembre de 1986 a las 8 horas en Hipólito Yrigoyen 2068, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de actas.

2º Designación de dos delegados para firmar el acta.

3º Reformas del Estatuto; Artículos: 2º 3º, 6º inc. d), 8º, 9º, 10, 12, 14, 15, 16; 17; 18, 21, 23 inc. b), 24, 25, 27, 28, 29, 31; 32; 33, 37, 38, 39, 43, 44, 45, 46, 48; 50 inc. e); 52, 54, 56, 61, 63, 65, 68, 71, 72; 73; 74 y 75.

Susana Ciaccio de Alonso, presidenta.

A 16,80 e. 15|8 Nº 92.722 v. 19|8|86

"D"

DIANA Y O'CONOR
S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 1986 a las 15 horas en Franklin 2156, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.

2º Consideración de la absorción parcial del quebranto acumulado aplicando los Saldos de Ajuste del Capital.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 27 cerrado al 30 de setiembre de 1985.

4º Aprobación de la gestión del Directorio.

5º Determinación de honorarios al Directorio.

6º Determinación de los honorarios a la comisión Fiscalizadora.

7º Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.

8º Determinación del organismo de fiscalización: comisión fiscalizadora o consejo de vigilancia y elección de sus miembros por un año.

9º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 45 e. 12|8 Nº 92.188 v. 18|8|86

"F"

FINGAS
S.A.I.F.I.C. y A.
Registro I.G.J. Nº 25.214

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Fingas S.A.I.F.I.C. y A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 3 de setiembre de 1986 a las 9 horas en la sede social de Galicia 414, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Reforma de los artículos 7º y 10 del Estatuto Social.

3º Reforma integral del Estatuto Social para adecuarlo a la Ley 19.550.

4º Ratificación del aumento de capital aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1973.

5º Delegación en el Directorio de las gestiones pertinentes ante el Organismo de Control.

Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones con una anticipación no menor de tres días antes de la Asamblea.

El Presidente.

A 50 e. 15|8 Nº 92.698 v. 21|8|86

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los clubes afiliados con derecho a voto, a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a efectuarse el día 29 de agosto de 1986, a las 20 horas, en la sede social de la entidad, calle Castro Barros 75, de Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario e informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio que vence el 31 de mayo de 1986.

2º Elección de autoridades para la renovación parcial del Consejo Directivo: a) Elección de cinco (5) Vocales titulares hasta agosto de 1989, en reemplazo de los señores Cesareo Iñurrigarro, Juan Crescente, Carlos Villegas, Juan Colombo y Alberto Duarte. b) Elección de siete (7) Vocales suplentes hasta agosto de 1987, en reemplazo de los señores Carlos Rodríguez, Carlos Suárez, Luis Caturich, Raúl Goity, Raúl Amadeo, Carlos Monti y Néstor Rolando.

3º Elección del Organo de Fiscalización: a) Elección de tres (3) Miembros titulares hasta agosto de 1987, en reemplazo de los señores Contador Roberto Manini, Eduardo Barrios y Ramón Cerdan. b) Elección de dos (2) Miembros suplentes hasta agosto de 1987, en reemplazo de los señores Hildo Falcioni y Reinaldo Scalercio.

4º Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

José Antonio González, Presidente — Osvaldo Rafael Bisbal, Secretario.

A 21 e. 15|8 Nº 92.773 v. 18|8|86

"G"

GERSOL
S.C.A.
Registro I. G. J. Nº 4.446

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios para el día 20 de agosto de 1986, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 1688, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 23, finalizado el 31 de marzo de 1986. Actualización Contable Ley 19.742.

2º Destino de los Resultados, Honorarios administrador en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.

3º Elección Sindicatura Profesional.

El Administrador

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

A 40 e. 12|8 Nº 92.108 v. 18|8|86

GUSTUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de Gustus S.A. para el día 23 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Avda. Dr. Ramos Mejía 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Dec. 841|84 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.

3º Consideración de las cifras del Revalúo Contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.

4º Remuneración de la Sindicatura.

5º Elección de 3 a 7 directores, síndico titular y suplente, por el término de 1 año. Se recuerda a los Sres. accionistas las disposiciones Art. 24 de los estatutos, sobre depósito de acciones.

A 30 e. 12|8 Nº 89.438 v. 18|8|86

GERARDO ALEGRIA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1986 a las 19 horas en el local social, Avda. Callao 611, 4º P. B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.

2º Lectura, consideración, aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 38 Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1986.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

4º Distribución de utilidades y retribuciones al Directorio y Síndico.

5º Elección del número de directores por tres años y su designación.

6º Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Dejamos constancia que la sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 45 e. 15|8 Nº 92.730 v. 21|8|86

"I"

INTA, INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA
S.A.
Expediente Nº 4.593

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 9 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe 1970, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del Balance confeccionado al 30 de junio de 1986, e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

3º Distribución Provisional de Utilidades.

El Directorio.

Nota: Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea, los accionistas deben comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término. Esta comunicación se debe efectuar por escrito en Avda. Santa Fe 1970, piso 2º, Capital Federal. Horario de atención: Días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 25 de agosto de 1986, a las 15 horas.

A 57,50 e. 15|8 Nº 92.668 v. 21|8|86

INDO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Reconquista 458, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha cierre ejercicio al 31 de diciembre. Reforma Art. 13 Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

El Directorio.

A 25 e. 15|8 Nº 92.767 v. 21|8|86

INVERCO CIA. FINANCIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 1986, a las 12 horas, en la sede social, Tucumán 637, 1er piso; Capital Federal; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Motivos que indujeron a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.

3º) Ratificación de las designaciones de los Auditores Externos y Contadores Certificantes actuantes en el ejercicio 1985 1986.

4º) Lectura y consideración del Inventario; de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 32 cerrado el 31| 3|86.

5º) Consideración de la actualización del valor contable de los bienes de conformidad con la ley 19.742 (modificada

por la ley 21.525) y normas legales complementarias, y su inclusión en el Balance General cerrado el 31|3|86.

6º) Absorción del saldo del rubro Resultados no asignados de ejercicios anteriores al 31|3|86; conforme lo previsto en el punto 5º de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina (Circular CONAU 1-38) de fecha 9|11|84.

7º) Fijación de la retribución a los auditores Externos y Contadores Certificantes por el ejercicio cerrado el 31|3|86 (13.948,67 australes).

8º) Fijación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31|3|86 (1.802,70 australes).

9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1986-1987.

10) Designación del Contador Certificante.

11) Aprobación de la gestión de la Delegación Interventora al frente de la entidad.

12) Situación de la Empresa a consecuencia de las pérdidas acumuladas al 31|3|86.

Buenos Aires, julio 1986.

Delegación Interventora.

Nota: El punto 12 corresponde a Asamblea General Extraordinaria.

Las acciones preferidas 15 por ciento anual acumulativo tienen derecho a un voto en el acto asambleario.

Los tenedores deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito en la Caja de la Sociedad, Tucumán 647, planta baja, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con tres días hábiles de anticipación por lo menos a la fecha fijada (21|8|86).

Contra entrega de las acciones o certificado bancario de depósito se entregará a los señores accionistas un recibo que los habilitará para ingresar a la Asamblea.

Los accionistas podrán también proceder a cursar la comunicación de la tenencia de sus acciones en los términos que establece la Ley 19.550 Art. 238 en la Caja de la Sociedad, en los días y horas precedentemente señalados.

A 127,50 e. 15|8 Nº 92.743 v. 21|8|86

"L"

LUBRICOM
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 87.891

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1986 a las 18 horas; en el local de la calle Olleros 1850, 8º piso "D", Capital Federal; para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma de Estatutos. Ampliación del Objeto Social.

El Directorio.

A 2[illegible] e. 15|8 Nº 92.677 v. 21|8|86

LA AUTOMATICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de La Automática S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 1º de setiembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social de Martín de Gainza 1022, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de Capital Social y Emisión de acciones correspondientes a aportes efectuados por Enrique Lavintman y Manuel Lavintman. Modificación del Estatuto Social, Artículo 5º

El Vicepresidente.

A 20.— e. 12|8 Nº 92.050 v. 18|8|86

LA CASA DE LOS HULES
S.C.A.
Registro I.G.J. Nº 4.444

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios para el día 20 de agosto de 1986, a las 8 hs. en Bartolomé Mitre 1688; Capital Federal; a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de marzo de 1986. Actualización contable ley 19.742.

2º) Distribución de Resultados. Aprobación remuneración socios administradores en exceso art. 261 de la ley Nº 19.550.

3º) Aumento de capital. Emisión de acciones. Suscripción e integración. Suspensión derecho de preferencia. Conversión y canje de acciones.

4º) Modificación parcial del Estatuto Social.

6º) Elección Sindicatura profesional.

El Administrador.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 9 horas del mismo día.

A 50.— e. 12|8 Nº 92.107 v. 18|8|86

"M"

MAYO S. A.
TRANSPORTE AUTOMOTOR
Línea 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de agosto de 1986 en las 11 horas; en las oficinas de la sociedad: Avenida del Trabajo número 5526; planta alta; Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de capital social; emisión de acciones y canje de acciones.

3º) Modificación de los artículos 4º y 7º de los estatutos sociales.

El Directorio.

27,50 e. 15|8 Nº 92.765 v. 21|8|86

MONDOR
S.A.I.C.
Registro Nº 6 187

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a realizarse el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera, para el 22 de agosto de 1986 a las 12 horas, en General Urquiza Nº 64, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto por aumento del capital social.

El Directorio.

Depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.

A 27,50 e. 12|8 Nº 92.162 v. 18|8|86

METALURGICA PINTO
S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 setiembre 1986, hora 18.30, en Pinto 3547, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección nuevo Directorio y Organo de Fiscalización.

2) Designación dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 10 e. 15|8 Nº 92.785 v. 21|8|86

METALURGICA DEL VISO
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1986, hora 19, en Pinto 3547, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos demora llamado a Asamblea.

2) Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31 marzo 1986.

3) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley 19.550.

4) Distribución utilidades.

5) Ratificación de la actuación del Directorio en el ejercicio.

6) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

A 20 e. 15|8 Nº 92.784 v. 21|8|86

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 1986, en primera convocatoria, a las 9.30 horas, y de no lograrse el quórum suficiente, en segunda convocatoria (artículo 17 del Estatuto Social), a las 10.30 horas, en Moreno 970, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de Asamblea y designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Absorción del quebranto final del ejercicio con el saldo de las cuenta Reserva Revalúo Técnico.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado.

5º Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 36.484,01), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1986, el cual arrojó quebranto.

6º Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1986.

7º Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1986|1987.

8º Designación de contador que certificará los estados contables por el ejercicio 1986|1987 y fijación de su remuneración. Designación de contador suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia, o acompañar certificado de depósito emitido por institución autorizada. El vencimiento del plazo opera el 25 de agosto de 1986.

A 75 e. 15|8 Nº 92.650 v. 21|8|86

"O"

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS
(Inscripción INOS Nº 4-0080)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de agosto de 1986, a las 17.30 horas, a celebrarse en la Avenida Leandro N. Alem 1067, P. 3º, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello referente al Ejercicio Económico Nº 15, comprendido entre el 1º de mayo de 1985 y el 30 de abril de 1986.

Héctor Amorosi, Presidente — Mariano José Rico, Secretario.

Nota: Se encuentran a disposición de los interesados los documentos citados en los puntos 2º y 3º de esta convocatoria.

A 31,50 e. 14|8 Nº 91.460 v. 20|8|86

"P"

PACPULLMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 12 horas, en Reconquista 458, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación fecha cierre ejercicio al 31 de diciembre. Reforma artículo 14 Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

A 27,50 e. 15|8 Nº 92.783 v. 21|8|86

P.A.M.P.A.
(PLAN DE AYUDA MEDICA Y PREVISION ASISTENCIAL)

CONVOCATORIA

Comunicamos por la presente que el día 27 de agosto de 1986, a las 12 horas, en la calle Perdriel 74, se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el 14 ejercicio de la sociedad, finalizado el 30 de abril de 1986 próximo pasado.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742|72 al 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 14 finalizado el 30 de abril de 1986.

4º Número de miembros y elección de la Comisión Directiva.

5º Designación de un Revisor de Cuentas titular y uno suplente.

6º Fijación del valor de la cuota social.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.

Ricardo D. Sibbald, presidente — Eric G. Campbell, secretario.

A 29,75 e. 15|8 Nº 92.685 v. 21|8|86

PAPELERA BERAZATEGUI
S.A.I.C. y F.
Cerrito 36, piso 7º "E", Cap.
Expediente Nº 9.889

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 27ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de agosto de 1986 a las 18 horas, en Cerrito 36, piso 7º "E", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la Asamblea fuera de término.

2º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de los documentos a que alude el art. 224, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 y consideración de los Resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4º) Aprobación remuneraciones Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas en la Empresa.

5º) Fijación honorarios Síndico titular.

6º) Fijación del número de Directores titulares y su elección por tres años.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 50.— e. 12|8 Nº 92.098 v. 18|8|86

POLISUR
S.M.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Correspondiente al 11º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1986.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 21 de agosto de 1986, a la hora 15, en Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.

3º a) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986. b) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º Distribución de utilidades.

5º Capitalización de reservas Prima de Emisión y Saldo Ley Nº 19.742.

6º Eventual aumento del capital social y emisión de acciones, conforme lo resuelto en el punto 5to. Reforma del artículo 5to. del estatuto social, conforme el aumento que se decida.

7º Reforma de los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 10, 11, 12, 13, 19, 20 y 25 de los Estatutos Sociales.

8º Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora dispuestas por acuerdo de accionistas.

9º Autorización, conforme lo previsto en el artículo 273 de la Ley Nº 19.550, a los señores directores de Polisur S.M., que son a su vez directores o gerentes de Ipako S.A.

Buenos Aires, 22 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Para el tratamiento de los puntos 6º y 7º, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria, conforme el aumento del capital social que se decida, y reforma correspondiente de los Estatutos Sociales.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas podrán depositar sus acciones hasta el día 15 de agosto de 1986, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 18, en Corrientes 415, 6º piso, Capital Federal o cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

A 92,50 e. 12|8 Nº 92.184 v. 18|8|86

"Q"

QUOTA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Quota Sociedad Anónima para el día 21 de agosto de 1986, a las 11 horas en Sarmiento 580, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.

4º Tratamiento gestión de Directorio.

5º Tratamiento gestión Sindicatura.

6º Fijación honorarios Directorio.

7º Fijación honorarios Sindicatura.

8º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio.

A 40 e. 12|8 Nº 92.078 v. 18|8|86

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES
S.A.D.E.

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

En cumplimiento del artículo 39 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 30 de agosto de 1986, a la hora 15, en la Casa del Escritor, Uruguay 1371, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria y el Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1º de mayo de 1985 y el 30 de abril de 1986.

2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

Carlos Alberto Débole, presidente — Manuel Serrano Pérez - Raúl Saint-Mezard, secretarios.

A 35 e. 15|8 Nº 92.750 v. 21|8|86

TRANSPORTADORA
DE CAUDALES
ZUBDESA
S.A.C.I.
Reg. I.P.J. Nº 43,331

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de agosto de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19 horas, en la sede social y legal, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742 y su modificatoria, Ley Nº 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|86.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Directorio y Síndico.

4º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un Certificado de Depósito emitido por una institución bancaria, en la sede social y legal de la empresa, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en que recibirán un certificado que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo de su personería.

A 65 e. 12|8 Nº 92.139 v. 18|8|86

TRANSPORTES AUTOMOTORES
PLUSMAR
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a reunión de Directorio, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de agosto de 1986 a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Talcahuano 38, piso 3º, "B", Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la fijada, en segunda convocatoria con el quórum que establece el art. 237 de la Ley 19.550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento y aprobación de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al 9º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985.

3º) Elección de tres Directores titulares y Síndico titular y suplente para el período que resta de 1986.

4º) Destino de las utilidades del ejercicio.

5º) Explicación de la demora en el tratamiento de la documentación de ley.

El Presidente.

A 42,50 e. 12|8 Nº 92.157 v. 18|8|86

TRANSPORTES
DEL TEJAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinariapara el día 28 de agosto de 1986, a las 16 horas, en Paroissien 4447, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estados de Activo y Pasivo, Cuadro de Resultados, Resultados Acumulados y anexos correspondientes, Inventario General, Memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 30 de abril de 1986 (documentación artículo 234, inciso primero, de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al mencionado ejercicio.

3º Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas, de acuerdo con el artículo 261, parte tercera, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

4º Elección de Directores (Vicepresidente, tres Directores titulares y un Director suplente) y Consejo de Vigilancia (Presidente, dos vocales titulares y un vocal suplente).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

A 55 e. 15|8 Nº 92.769 v. 21|8|86

TRIGO HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Agropecuaria
FRIGORIFICO RONDA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Gaona 3230, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital societário.

2º Consideración de las reformas al estatuto social, aprobadas por el Directorio.

3º Autorización para la emisión de acciones.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado bancario con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea (artículo 238, Ley 19.550 t.o.).

A 50 e. 15|8 Nº 89.092 v. 21|8|86

"Y"

YARAVI
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.244

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 15 hs., en Perú 263, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525, su inclusión en el Balance cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, de la Ley 19.550; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio Nº 32, cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Consideración del resultado del ejercicio, honorarios al Directorio y Síndico.

5º Consideración sobre el destino a dar al saldo del Revalúo Contable, Leyes números 19.742 y 21.525, Capitalizable.

6º Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de 1 año.

El Directorio

A 37,50 e. 15|8 Nº 92.772 v. 21|8|86

"V"

VIALAC
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Vialac SA. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de agosto de 1986 a las 8 horas y segunda convocatoria el mismo día a las 9 horas, en Av. Santa Fe 1707, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 (t.o. Dec. 841|84) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.

4º) Destino de las utilidades del ejercicio.

5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.

6º) Elección de Síndicos titular y suplente por el período de un año.

7º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley Nº 19.550, t.o. Dec. 841|84).

8º) Consideración de los honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas en exceso, art. 261, Ley 19.550, t.o. Dec. 841|84.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.

El Directorio.

A 42,50 e. 12|8 Nº 90.601 v. 18|8|86

YACEMET
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de julio de 1986, a las 10 horas, en Palpa 3549, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

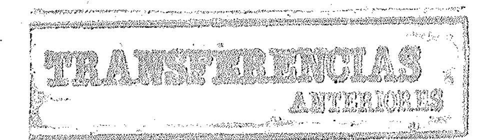
1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.

2º) Elección de Directores y Síndicos.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 13|8 Nº 88.535 v. 18|8|86



TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Jorge Gustavo Jeppesen avisa que vende su negocio de lavaauto, anexo café-bar, sito en AVENIDA CABILDO 4633, Capital, al señor Tomás Jorge Astorga, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en Av. Cabildo 4633. Capital.

A 10 e. 15|8 Nº 92.678 v. 21|8|86

José María Santamarina y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Lima 213, piso 1º, Capital Federal, avisa que Mirta Catalano y Santiago Guillermo Greco Escobedo venden a Gabriela Inés Laborda y Diego Javier Laborda el negocio de: servicios: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en la AVENIDA CORDOBA 1565, planta baja y sótano, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 20 e. 15|8 Nº 92.710 v. 21|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la firma Condelcan S.A. vende al señor Jorge Eduardo Ezkuhra el negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares y venta de helados (sin elaboración), sito en esta Capital, AVENIDA CRAMER 2700. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.746 v. 21|8|86

Juan Carlos Chiappini, martillero público y corredor, matrícula Nº 504, comunica que la firma Autos 4171 S.A., de AVENIDA DE LOS INCAS 4171, que funciona en el carácter de comercio minorista: exposición y venta de automotores, por Expediente 12.159|84, transfieren a M. J. Automotores S.A., el citado fondo de comercio. Reclamos de ley, en el local antes mencionado.

A 15 e. 15|8 Nº 92.623 v. 21|8|86

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.497), oficinas: Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Raúl Zucchiatti y Lidia Ramona Tabanera de Zucchiatti venden a Juan Carlos Pose, negocio de elaboración y venta de pastas frescas y productos alimenticios y bebidas envasadas, sito en AVENIDA FRANCISCO BEIRO 3489, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 15|8 Nº 92.689 v. 21|8|86

Daniel Job Cassano, D. N. I. número 14.430.659, César Adrián Cassano, D. N. I. 11.848.621, comunican que venden, libre de pasivo y sin personal, el fondo de comercio del local sito en la AVENIDA GENERAL PAZ 8832, planta baja y entrepiso, que funciona en carácter de: café-bar y despacho de bebidas, a José Victorino Lescano, D. N. I. 5.069.047. Oposiciones de ley, en Riobamba 339, piso 4º, "C", Capital Federal.

A 17,50 e. 15|8 Nº 92.646 v. 21|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor José María Sánchez vende a los señores Manuel Antonio Villafañe y José Eduardo Aparicio el negocio de panadería, fábrica de masas, venta de sustancias alimenticias y bebidas, sito en esta Capital, AVENIDA NAZCA 1476|80. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.748 v. 21|8|86

Open House Inmobiliaria, representada por el corredor público Jorge L. Cuestas, avisa que el señor Jorge Alejandro Simonetti vende al señor Eduardo Norberto Adaro su negocio dedicado a servicios: café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas en general envasadas y quiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en AVENIDA RIVADAVIA 11095, planta baja y entrepiso, de Capital Federal. Reclamos de ley: Av. Directorio 961, Capital Federal.

A 20 e. 15|8 Nº 92.674 v. 21|8|86

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1017, con oficinas: Rojas 1285, Capital, avisan que Claudio Castro y Martha García venden a Felipe Neri Barrios y Fernando Raúl Barrios, negocio del ramo de "elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, venta de helados sin elaboración", sito en la AVENIDA RIVADAVIA 7877|81, Capital Federal. Reclamaciones de ley, nuestras oficinas, domicilio de partes.

A 20 e. 15|8 Nº 92.688 v. 21|8|86

Gustavo Fabián Cantabella (D.N.I. Nº 14.878.034), avisa que cede y transfiere el fondo de comercio de galletitería y afines, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 2774, Capital Federal a don Julio Israel Forer. Reclamos de ley en el domicilio de Alejandro Magariños Cervantes 2774, Cap. de 9 a 13 horas.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.377 v. 19|8|86

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que rectifican edicto Nº 85.065 publicado 23 al 29|5, debiendo leerse como vendedora "Alsina 434 S.R.L." y como compradora "Manuel Rey Limerés y Asoc. S.R.L." del negocio sito en: ALSINA 434. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 15.— e. 13|8 Nº 88.604 v. 19|8|86

Teresita Gutiérrez transfiere su local de: Venta de golosinas envasadas (kiosco), sito en APOLINARIO FIGUEROA 4, Capital, a Carlos Rafael Carrillo. Reclamos de ley en Acoyte 1579, 6º 24, Capital Federal.

A 7,50 e. 13|8 Nº 88.609 v. 19|8|86

Conins Sociedad Colectiva comunica que transfiere a Claudia Alejandra Greco, su local sito en AVDA. AVELLANEDA 882, Capital, habilitado como "Consultorio profesional (veterinaria sin internación) y comercio minorista. Venta de específicos veterinarios y artículos para animales domésticos". Domicilio de las partes en el local.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.501 v. 19|8|86

Las señoras Haidée Luisa Alfaria y Sonia Popovsky notifican a los interesados por el término de cinco días a partir de la fecha, que vendieron a las señoras Glady Nilda Curkan y Lilian Marta Alisio de Salido, con domicilio real en Avenida Gaona 1891; P. B.; 1er piso; el negocio dedicado a kiosko con la denominación "Kiosko Las Fantasías", ubicado en ACOYTE 883, de Capital Federal. Los reclamos se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en Avenida Gaona 1891; P. B.; 1er piso; Capital Federal.

A 25. — e. 14|8 Nº 89.103 v. 20|8|86

Margarita Suppa; Corredora Pública comunica que Francisco Madeo vende el fondo de comercio del rubro Comercio minorista: Venta de Productos Alimenticios; Bebidas envasadas; Fiambrería; Quesería: Ventas de Golosinas Envasadas; Quiosco sito en la calle AGRELO 4159; Capital Federal, a Juan Alberto Soria. Reclamo de ley, Maza 11; Capital Federal.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.294 v. 20|8|86

Se comunica por el término de ley que el señor Alfredo Engelberg vende su negocio de Comercio Minorista: Ferretería; Herrajes; Repuestos Materiales Eléctricos; Bazar; Artículos de Iluminación y del Hogar, con Depósito Complementario y Oficina Administrativa de la Actividad que con habilitación municipal Nº 21.252|83 y Disposición Nº 31.252|83 funciona en el local sito en ARGERICH 24; de esta Capital Federal; al señor Joel Marcos Perel. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405; Capital Federal.

A 20.— e. 14|8 Nº 88.650 v. 20|8|86

Enrique Isi, mart. público, avisa que Pedro Ferreiro Gerpe vende el fondo de comercio del rubro "Elaboración y Venta de Masas; Postres; Emparedados y Comercio Minorista de Comestibles y Bebidas en General Envasadas y Despacho de Pan (108003) (202001) (0023) sito en la AV. ALVAREZ JONTE 3125, Capital; a Alberto Mazzurques. Reclamos de ley en Dante 11, Capital.

Enrique Isi, C. I. Nº 2.428.572, Policía Federal.

Dante Nº 11, Capital Federal; Tel. 67-7271.

A 15.— e. 14|8 Nº 88.885 v. 20|8|86

Se comunica que Baldomero Ferrer transfirió su negocio de Salón para Fiestas, sito en AVDA. ANGEL GALLARDO Nº 1064, Capital, a Américo Alberto López. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

Américo Alberto López; D. N. I. Nº 14.884.486.

Nota: Me hago responsable por la falta de firma y documentación de la parte vendedora.

A 10.— e. 14|8 Nº 88.791 v. 20|8|86

Cid Felipe Asenero, Martillero Público, con oficinas en la calle Salta Nº 1107, piso 2º, Capital Federal, avisa: Fernando Redondas, vende a: Norma Virginia Adema y don Pedro Sirotiuk, libre de todo gravamen, su negocio de Despacho de Comestibles al por menor y Venta de Vinos y Cervezas envasados, sito en la calle AVDA. CASEROS Nº 1315, Cap. Fed. Reclamaciones de Ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.574 v. 20|8|86

Estudio Inmobiliario Alberto E. Gutiérrez, Corredor y Martillero Público, con matrícula Nº 20, Fº 384, Lº 72, con oficinas en la calle Río de Janeiro 823, Capital Federal, comunica por este intermedio, que el Edicto publicado en este medio con fecha de iniciación 13|6|86 y de vencimiento 19|6|86, referente a la Compraventa del fondo de Comercio de Autoservicio sito en la AV. CASEROS 1930 de esta Capital Federal entre los señores Eduardo Néstor Romano y Fabián Eduardo Romano con Sandra M.

rlam Romano, ha quedado sin efecto, pues no se ha realizado por no haberse llegado a un acuerdo con el locador del mismo. — A los efectos de ley se publica el presente.
A 27,50 e. 14|8 Nº 89.603 v. 20|8|86

Hijos de Eduardo Pérez S. A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en la calle Alsina 2919, Capital, avisa con relación al edicto publicado del 6 al 13|6|86, según recibo 86.585 que los compradores del fondo de comercio sito en la AV. CORDOBA 5369|71, Capital son Juan Luis Ramón Nuñez y Silvia Inés de Filippis y no los que figuraban en el mismo por error. — Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
A 29 e. 14|8 Nº 89.004 v. 20|8|86

Vello, González y Cía., representados por Carlos A. Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º J, de esta ciudad, avisan que por su intermedio Cold Coffee S. A., vende libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas con depósito complementario, sito en la AV. CORRIENTES 4606, esquina LAMBARE 1000, sótano, planta baja y entre piso, a Arton S. R. L. (e. f.). — Domicilio vendedores mismo negocio. — Domicilio compradores y reclamos de ley nuestras oficinas.
A 22,50 e. 14|8 Nº 89.077 v. 20|8|86

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mat. Públicos representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz matrícula Nº 1413, con of. en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º piso, T.E. 37-2657; avisan que el señor José Rodríguez vende a la señora Silvia Graciela Donarini de De Luca el negocio de Comercio minorista: venta de productos alimenticios envasados en general, lácteos, fiambrería, quesería, despacho de pan, masas y factura, bombonería, bebidas envasadas en general, galletitas sueltas, golosinas (quiosco) con depósito complementario sito en la AV. DIAZ VELEZ 4563; domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas.
A 22,50 e. 14|8 Nº 88.743 v. 20|8|86

Sara Ludivina Martín de Severino comunica que rectifica edicto Nº 78.792, del 8 al 14|4|86, referente negocio sito en AVENIDA DIRECTORIO 486|488, indicando que la compradora es Iris Reyes Reyes de Machin. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo local.
A 12,50 e. 14|8 Nº 88.879 v. 20|8|86

Se avisa que Grandío & López S.A. C.I.A.I.F. transfiere su local de la AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 7706|46, VICTORINO DE LA PLAZA 1892 y ALMIRANTE ONOPRE BETBEDER 1294, de esta ciudad, a la firma River Motors S.A., rubro: exposición y venta de automotores. Reclamos de ley, en el mismo local.
A 15 e. 14|8 Nº 89.329 v. 20|8|86

Marsalo Propiedades, con oficinas en Suipacha 760, 3º, "15", Capital Federal, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio, comunica que: José Luis Manco y Antonio Miguel Fortuna venden su negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, churros, empanadas, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO 3195, Capital Federal, a Eduardo Mario Aloy, Rodolfo Enrique Pugliese y Eliseo Florentino Ríos. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
A 20 e. 14|8 Nº 89.618 v. 20|8|86.

Oscar Mario Bettinotti, martillero público, avisa que Emilio Francisco Porcelli vende a José Valentín Bermani su negocio de comercio minorista, fiambrería, quesería, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B.M. 15.419 - 74.024 - 202.008, sito en Capital, AVENIDA GAONA 1481, domicilio de partes. Reclamos de ley, calle San Nicolás 3849, Capital.
A 15 e. 14|8 Nº 89.539 v. 20|8|86

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en José León Suárez 159, piso 1º, de Capital Federal, teléfono 642-6548, representada por José Alvarez, avisan que el señor Eudaldo Martínez González vende, cede y transfiere su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas, local de baile clase "C", sito en la AVENIDA GENERAL PAZ 10632|52, planta baja y subsuelo, de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal a la fecha de la posesión de los señores Marcelo Oscar Vera y Roberto Luján Lazcano,(quienes lo hacen para "Confitería Su Lugar S.R.L." (e.f.). Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 22,50 e. 14|8 Nº 89.017 v. 20|8|86

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficina: Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, anulan edicto 86.059, del 2 al 6 de junio de 1986, negocio: AVENIDA INDEPENDENCIA 2886, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley ,nuestras oficinas.
A 10 e. 14|8 Nº 89.636 v. 20|8|86

Se comunica que: Queda nula y sin efecto venta de negocio sito en la AVENIDA JUAN B. JUSTO 2291, Capital Federal, edicto Nº 84.429, con fecha de publicación del 19|5|86 al 23|5|1986. Reclamos de ley y domicilio de partes, Av. Elcano 3512, Capital Federal.
A 10 e. 14|8 Nº 89.241 v. 20|8|86

Enrique Isi, martillero público, avisa que: Alberto Mazzurque, Ramón De Jesús Bravo y Amancio Bordón venden el fondo de comercio del negocio del rubro "panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham y centeno y similares y venta de helados', sito en la AVENIDA JUAN DE GARAY 3749|51, Capital Federal, a Carmelo Antonio Tangona. Reclamos de ley, en Dante 11, Capital Federal.
A 17,50 e. 14|8 Nº 88.883 v. 20|8|86

Susana Mirta Fedel de Carini, con domicilio en Avenida Santa Fe 2441, piso 9º, "B", Capital Federal, avisa que vende a Claudio Darío Casares, domiciliado en Mansilla 2661, piso 1º, Capital Federal, el fondo de comercio sito en AVENIDA PUEYRREDON 1309, de esta Capital, negocio minorista de fiambrería, quesería y lácteos, libre de todo gravamen y deudas. Oposiciones de ley, en domicilio del negocio, Av. Pueyrredón 1309, Capital.
A 20 e. 14|8 Nº 88.827 v. 20|8|86

"Farmacia UOMA, Sociedad en Comandita Simple", avisa que vende, cede y transfiere a "Muñiz Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" (en formación), la Farmacia UOMA, sita en AVENIDA RIVADAVIA 4400, de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley; en negocio vendido, domicilio de las partes.
A 15 e. 14|8 Nº 89.597 v. 20|8|86

Pedro Muñiz y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, piso 4º, departamento "8" de esta Capital Federal, avisa: que con su intervención los señores José De Marco y Marcelo Aníbal Alcaráz venden su negocio de Restaurant (203.001), Casa de Lunch (203.003), Café-Bar (203.000), Despacho de bebidas (203.004), sito en la AVENIDA BELGRANO 283, de esta Capital Federal, al señor Antonio Rodríguez, quien compra para sí y|o en comisión, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
A 25 e. 14|8 Nº 89.631 v. 20|8|86

En la publicación efectuada el 15 de mayo al 21 de mayo de 1986, número de recibo 84.091, del local sito en AVENIDA CABILDO 286|88, dice: María Mercedes Gamboni, María Teresa Fontecha y Aldo B. Suárez, lo cual está equivocado, lo correcto que debe figurar: María Mercedes Gamboni y María Teresa Fontecha. Reclamos de ley en el mismo local.
A 15 e. 14|8 Nº 88.929 v. 20|8|86

Pórtico Prop. Of. Olleros 2348, Cap., representados por Corredor Julio César Giménez. Avisan: Sr. Walter Eduardo Nicoletti vende Receptoría de Ropa, sito en AV. CABILDO 4345, Cap., al Sr. Osvaldo Raúl Dominiel. Libre de toda deuda. Domicilio y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
A 12,50 e. 14|8 Nº 89.222 v. 20|8|86

Se comunica al comercio que Avenida Callao 1056 S.R.L., transfiere su negocio de Café, Bar y Casa de lunch, denominado "Confitería Ivette, sito en la AVDA. CALLAO Nº 1056, al señor Manuel Ríos Seoane, quien se hace cargo del pasivo total del mismo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
A 12,50 e. 14|8 Nº 89.054 v. 20|8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el Martillero Público Nacional Gerardo F. Hammer, comunica que Jorge Daniel Bronivain y Jorge Ignacio Schulman, venden a Eduardo Daniel Vélez, su comercio minorista de Venta de Productos Alimenticios (202001), Especias (202011), Bombonería (202004), Bebidas Envasadas (202002), Helados (sin elaboración) (202008) y Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, Dictado en Carpeta 17.347, sito en la AV. CARLOS PELLEGRINI Nº 709, Cap. Oposiciones Rivadavia 1559, 8. B. Capital.
A 17,50 e. 14|8 Nº 89.467 v. 20|8|86

Pedro Menéndez, martillero público matrícula 996 de la firma Menéndez Parga y Cía., oficinas: Tacuarí 119, piso 3º, "J", teléfono 37-0353, avisan que la señora Lydia Francisca Vatrano vende, libre de deuda y gravamen, a Ricardo Viqueira y Alberto Viqueira, negocio café bar (203.003), casa de lunch (203.002), parrilla (203.009), helados sin elaboración (202.009), despacho de bebidas (202.004), sito en AVENIDA SAN MARTIN 3501, planta baja, Capital Federal, domicilio éste de ambas partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
A 17,50 e. 14|8 Nº 89.797 v. 20|8|86

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Adriano Villarino y Antonio Carbajo venden, ceden y transfieren, libre de todo pasivo, el cincuenta por ciento (50 %) de la parte indivisa que tienen y les corresponde del negocio de panadería mecánica, elaboración y venta de emparedados, venta de helados, fábrica de masas y confitería, venta de postres, golosinas, bombones, cotillón, galletitas, pizzas, comestibles y bebidas en general, denominado "Santa Paula", sito en AVENIDA SCALABRINI ORTIZ (ex CANNING) 3354|56, de esta Capital, a Luis Cozme Lavrik y Julián Martínez. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
A 32,50 e. 14|8 Nº 89.633 v. 20|8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que el señor Daniel Miguel Carrera vende su comercio minorista de venta de artículos de limpieza, perfumería y bazar, a Rosa Alicia González y Héctor Ichoust, sito en AVENIDA TRIUNVIRATO 3699, Capital. Oposiciones: Rivadavia 15598, B, Capital.
A 10 e. 14|8 Nº 89.849 v. 20|8|86

Se comunica que el señor Samuel Alberto Knoll transfiere a Anélida Cornelia Aguirre el negocio de rubro establecimiento geriátrico (carpeta municipal expediente número 102.421-75), sito en la AVENIDA TRIUNVIRATO 3821|23, Capital Federal, sin deudas. Reclamos de ley en: Cabildo 978, piso 4º, depto. "B", Capital Federal.
A 15 e. 14|8 Nº 89.251 v. 20|8|86

Marsalo Propiedades, con oficinas en Suipacha 760, 3º, "15", Capital Federal, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio comunica que: José Noel Tonini y Daniel César Prezzavento venden su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en AYACUCHO 850, Capital a Bernanrdo Suárez y Víctor Manuel González. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
A 15 e. 14|8 Nº 89.225 v. 20|8|86

Se comunica que: Hugo Alberto Laranda y Luis Oscar Ferrari Trillo venden a Carlos Aníbal Raimondi negocio de: restaurante, café, despacho de bebidas, venta de helados sin elaboración, Expediente Nº 66.200|79, sito en la calle AZOPARDO 413, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes y sin personal. Reclamos de ley y domicilios de partes: Av. Elcano 3512, Capital Federal.
A 15 e. 14|8 Nº 89.242 v. 20|8|86

Se avisa que Hamurabi Noufouri y Semiramis Noufouri transfirieron a Blanca Rita Rocha el Comercio mayorista (con depósito) y minorista: Venta de productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas ,artículos de limpieza y tocador sito en AVDA. CHICLANA 2862, Cap. Domicilio legal y reclamos ley mismo local.
A 12,50 e. 12|8 Nº 92.164 v. 18|8|86

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficinas 17|18, Capital, avisa que el señor José Gutiérrez Sánchez vende su negocio de Hotel (Expte. número 14504|78) sito en la AVDA. BELGRANO 1572, piso 2º, Dpto. E, Capital a José Quintans Fidalgo, libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.
A 20.— e. 13|8 Nº 88.449 v. 19|8|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que José Andrés Folgueiras vende el fondo de Comercio del rubro comercio minorista: Fiambrería, quesería, venta de bebidas envasadas en general; productos lácteos, galletitas, productos envasados en general; spiedo y artículos de limpieza en general, sito en la AVDA. CORDOBA 4312, P.B., Cap. Federal a Mirta Salzano. Reclamos de ley en Maza 11, Capital Federal.
A 17,50 e. 13|8 Nº 88.613 v. 19|8|86

Marsalo Propiedades: Con oficinas en Suipacha 760, 3º 15, Capital Federal, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio, comunica que Osvaldo Héctor Landonio vende su negocio de café, bar, restaurante, parrilla, elaboración y venta de pizzas, fugaza, fainá, empanadas, postres, churros, sito en AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES 4002|4, Capital a Dular Carlos Washington. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
A 17,50 e. 13|8 Nº 88.217 v. 19|8|86

Alberto Luis Sfriso, abogado, con oficinas en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1185, piso 3º, Capital Federal, avisa que el señor Guillermo Javier Iacobelli, vende a los señores Bernardo Ptasevich, Julio César Fernández y Carlos Alberto Leandro Lázaro Estable Diana, el negocio denominado "La Vieja Casona", sito en AV. DEL TEJAR 2478, Capital Federal, habilitado como café, casa de lunch, restaurante. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.
El Abogado.
A 17,50 e. 13|8 Nº 88.467 v. 19|8|86

Se comunica al comercio en general que Clara Sujatsky, transfiere su negocio minorista, venta de comestibles sueltos, especias, legumbres, frutas secas existente habilitado, y venta de productos alimenticios, despacho de comestibles, y venta de bebidas en general envasadas, por Exp. Nº 45199|81, sito en la AVDA. BOEDO 169 de Capital Federal a Alfredo José González. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
A 17,50 e. 12|8 Nº 88.574 v. 18|8|86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que Juan Roson Rodríguez, Benito Ramón Cofiño, Luis Roberto Ojeda, y José Rodríguez, venden a "Rivacolpa S.R.L.", su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración), sito en AVENIDA RIVADAVIA 5299 y COLPAYO 15 Capital, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. — Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
A 20 e. 13|8 Nº 88.603 v. 19|8|86

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Pedro Echavarría, Mamerto Echavarría, Rubén Sánchez y Raúl Orlando Galarza, venden su negocio de café, bar, casa de lunch, restaurante, helados (sin elaboración) y despacho de bebidas, sito en AVDA. SAN JUAN Nº 3581, Capital Federal, a Armindo Rodríguez. — Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izquierda, Capital Federal. Teléfonos 38-5340 y 37-8976.
A 20 e. 13|8 Nº 88.382 v. 19|8|86

Open House, Inmobiliaria, representada por el corredor público Jorge Leonardo Cuestas, Matrícula Nº 576, avisa que la señora Patricia Mónica Sraiber, vende al señor Jorge Alfredo Gaudio su negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos, fiambrería, quesería, sito en AV. DEL TRABAJO 1788, P. B., Capital Federal. Reclamos de Ley, nuestras oficinas, Av. Directorio 961, Capital Federal.
A 17,50 e. 13|8 Nº 88.569 v. 19|8|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Teodoro Davidson y Shimón Iari vende el fondo de comercio del rubro comercio mayorista, exposición y venta de cigarrillos y golosinas envasadas y artículos para quiosco, sito en la [illegible] AVENIDA DEL TRABAJO 3589, [illegible] B., Capital Federal, a Ricardo Alberto Muller y Belia Wiercieliszski de Faiman. Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.
A 17,50 e. 13|8 Nº 88.612 v. 19|8|86

Se comunica que el señor Isabel Ortega, titular del local sito en AV. JUAN B. JUSTO 8579, habilitado por Expte. Nº 51.851|80 en carácter de exposición y venta de automóviles, con oficinas administrativas transfiere el mismo a los señores José Ramón Rodríguez y Jorge Luis Pinola. Reclamos de Ley, en el mismo local.
A 15 e. 13|8 Nº 88.249 v. 19|8|86

Administración Asamblea (Mart. Públ. M. A. Cao), comunica que Haydée Beatriz Blanco vende a Aldo Codagnone y Juan Gabriel Mattiello, negocio de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, pizza, fainá, empanadas, minutas, sito en AV. DIRECTORIO 24, de Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en Carlos Calvo 4302, Capital.
A 12,50 e. 13|8 Nº 88.416 v. 19|8|86

Nosa Inmobiliaria, representada por Luis López Caldeiro, corredor público nacional, con oficinas en Av. Independencia 1580, Capital, avisa que se rectifica Edictos Nº 82.555 del 2|5 al 8|5|86, negocio AV. INDEPENDENCIA 1607, P. B. y sótano, rubro correcto: Comercio minorista, venta de aves muertas y peladas y huevos hasta 60 (sesenta) docenas, bebidas envasadas, casa de comida, rotise-

ría. Ampliación de rubro: Comercio minorista: Fiambrería, quesería, lácteos, productos alimenticios, Reclamos de Ley y domicilios de partes, en nuestras oficinas.

A 25 e. 13/8 Nº 88.562 v. 19/8/86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1352, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Lapor S.A. vende a: Rosa Marta Campanino su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en ARAOZ 1528 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

12,50 e. 12/8 Nº 92.192 v. 18/8/86

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que la señora María Isabel Vadillo de Malerba, vende al señor Víctor Carboni el negocio de: Comercio minorista: Venta de productos (202001), bebidas envasadas (202002), bombonería (202004), galletitas (202005), despacho de pan (202006), masas (202007), lácteos (202012) elaboración y venta de masas, emparedados (1-5003) y venta de golosinas envasadas "Kiosco" y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33.266 BM 15419 AD 74024 (202008): sito en AV. RIVADAVIA Nº 6329 de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 25 e. 13/8 Nº 88.450 v. 19/8/86

"B"

Rodolfo Fernando Castilla, contador público nacional, con oficinas en la calle Zamudio 5670, Capital Federal, comunica, conforme Ley 11.867, la transferencia del fondo de comercio de artículos de limpieza, perfumería, bazar y afines, sito en la calle BARZANA 2182, Capital Federal, propiedad del señor Antonio Magarián, quien vende, cede y transfiere al señor Rafael Néstor Peralta. Oposiciones de ley, en mis oficinas.

A 20 e. 14/8 Nº 89.783 v. 20/8/86

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, con oficinas en Av. Corrientes 848, piso 8º, oficina 809, T.E. 394-3876 Capital, avisa que José M. Pérez, vende a Jorge O. Tractta y José R. Robledo su negocio de Hotel Familiar (sin servicio de comida) sito en BELGRANO 1779, Capital, libre de toda deuda o gravámen. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 15 e. 13/8 Nº 88.426 v. 19/8/86

Min Chung Wen comunica que transfiere a Sheng Hsiun Song su negocio de la calle BLANCO ENCALADA 3178, Capital, habilitado para comercio minorista. Venta de productos de abasto. Frutería, verdulería, huevos hasta 60 (sesenta) docenas. Fiambrería, quesería, productos alimenticios, bebidas envasadas, artículos de limpieza con depósito complementario. — Domicilio de las partes en el local.

A 17.50 e. 13/8 Nº 88.502 v. 19/8/86

Se comunica al comercio que se anula el edicto Nº 88.069, publicado en fecha [illegible] al 30/6/86, por la transferencia [illegible] sito en la calle BLANCO EN[illegible]02, planta baja, Capital. Re[illegible] y domicilio de partes, en [illegible]

A 20 e. 14/8 Nº 88.958 v. 20/8/86

[illegible]rez y Cía., Soc. Col., mar[illegible]licos, oficinas en Av. Belgra[illegible] Capital, teléfono 38-0990, avisan: [illegible] Carballa vende a Dolores Capelo [illegible]u negocio de hotel, sito en BLAN[illegible]NCALADA 4381, Capital, libre de [illegible] deuda o gravamen. Reclamos de ley, [illegible] nuestras oficinas, dentro del término [illegible]l.

A 12.50 e. 14/8 Nº 88.865 v. 20/8/86

Abraham, representada por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas propias en Avenida Rivadavia 3561, primer piso, "6", de Capital Federal, avisa que: Felipe Orban y Eugenio Feijóo venden, libre de toda deuda y/o gravamen, el negocio del rubro hotel alojamiento, expediente número 34.893/67, con la propiedad incluida, sito en la calle BOGOTA 2544/48, de Capital Federal, a Yu-Man Chen de Cheng. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término de ley, en nuestras oficinas.

A 22,50 , 14/8 Nº 88.854 v. 20/8/86

Eduardo Horacio Liotta, Roberto Jorge Lanza y Pascual José Malavenda transfieren su local, sito en BOLIVIA 477, planta baja, de comercio minorista: venta de productos alimenticios, despacho de pan, venta de galletitas, fiambrería, quesería, productos lácteos, bebidas envasadas en general (202.001 — 202.006 — 202.005 — 202.003 — 202.012 — 202.002), rubricado con certificado de habilitación a la vista Disposición 7.544/C, Expediente 160.145/76 y Nota Nº 34.462/82, 19/10/83 y ampliación de rubro: venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (BM 15.419) AD 740.24 (202.008), a Roberto Jorge Lanza y Pascual José Malavenda. Reclamos de ley, en el local.

A 27,50 e. 14/8 Nº 88.947 v. 20/8/86

Se comunica que: Queda nula y sin efecto la venta que realizara Adela María Barcella a Ricardo Zarzábal negocio sito en la calle BUCARELLI 2515, Capital Federal. Recibo Nº 78.758, edictos del 8/4 el 14/4/86. Reclamos de Ley y domicilio de partes: Av. Elcano 3512, Capital Federal.

A 10 e. 14/8 Nº 89.243 v. 20/8/86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1352, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Francisco Manuel García Fernández y Gladys Juliana Fernández venden a: Mary Esther Andriolo Bacigalupe de Laplazotte su negocio de Hotel sito en BARTOLOME MITRE 3746, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 15.— e. 12/8 Nº 92.193 v. 18/8/86

"C"

Emilio Ferreiro e Hijos, balanceadores y martilleros públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital, avisan que; Taberna Aizkolari S.R.L. le vende a Crámer 1755 S.R.L. el restaurante, despacho de bebidas y venta de helados, sito en CRAMER 1755/57, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 15 e. 15/8 Nº 92.680 v. 21/8/86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor Mario Montenegro y la señora Irma Elena Labonia de Montenegro venden al señor Jorge Crespo el negocio de Despacho de Pan, Venta de Productos alimenticios, Bebidas envasadas, casa de comidas, venta de emparedados, masas y postres, sito en esta Capital, calle CRISOLOGO LARRALDE 3202. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 20 e. 15/8 Nº 92.747 v. 21/8/86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, matrícula 43, avisa que: Pedro Antonio Fanelli Bordas vende: "comercio minorista (venta de productos de abasto)", sito en: CACHIMAYO 361, Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal, a: "Cachimayo 361 S.R.L. (en formación)". Constituyen domicilio las partes en n/ofic.: Av. Gaona 2660, Capital. Se reciben oposiciones de ley.

A 15 e. 14/8 Nº 89.436 v. 20/8/86

Transocean Inmobiliaria, representada por el martillero público José López Vigo, avisa que el señor Federico D'Urbano vende al señor Antonio Marcos Battaglia su negocio de venta de plantas (vivero), sito en CAJARAVILLA 4953, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en sus oficinas de Lavalle 538, primer piso, Capital Federal, dentro del término de ley.

A 17.50 e. 14/8 Nº 89.069 v. 20/8/86

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, balanceador y martillero público, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Francisco Larios vende a Francisco Edgardo d'Amorim el negocio de "panadería mecánica", de calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE 1535/37, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 14/8 Nº 88.698 v. 20/8/86

Mayo Propiedades, representada por el martillero y corredor público Marcelo A. Fittorino, con oficina en la calle Corrientes 2312, 5º, oficina 43, de esta Capital, avisa: que por su intermedio el señor Natividad Galarza vende a los señores José Galván, Oscar Aspiros, Miguel Estévez Pereyra y Juan H. Masari el fondo de comercio del negocio que con el ramo de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres (203.007), para su consumo fuera del local, casa de comidas (203.005), comercio minorista, venta de productos alimenticios (202.001), bebidas envasadas (202.002), helados (sin elaboración) (202.009), viene funcionando en CARLOS CALVO 1895, de esta Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 35 e. 14/8 Nº 89.291 v. 20/8/86

Vázquez Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez, corredor público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que los señores Héctor Daniel Vicente, Washington Báez Contrera y Roberto Bucher venden al señor Juan Carlos Varela el negocio de: panadería y despacho de pan, sito en CASTILLO 900, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 14/8 Nº 89.411 v. 20/8/86

Julio Alvarez y Cía. S.C., Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1352, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Lidia Irene Capuska de Machovsky vende a David Alvarez Alvarez su negocio de hotel sito en CONSTITUCION 1440/42, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 13/8 Nº 88.310 v. 19/8/86

Se hace saber que el señor Antonio De Filippo, transfiere su local para comercio minorista: Venta de productos de abasto, frutería y verdulería; despacho de comestibles por menor envasados y venta de bebidas envasadas, en general, sito en la calle CNEL. SALVADORES 1499, planta baja, Capital Federal, a favor del señor Hugo Héctor Murisengo. Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 17.50 e. 12/8 Nº 92.152 v. 18/8/86

"CH"

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Fortunato Puglia, vende, con retroactividad al 1º de febrero de 1986 a Francisco Calabró, su parte indivisa en el negocio de Panadería, elaboración de masas y emparedados sito en CHARCAS 3036/38 y no FORTUNATO PUGLIA, como se indicó en edicto Nº 85.417, del 27/5 al 2/6/86. — Reclamaciones ley en Güemes 4221, 3er. piso, Capital, T.E. 71-9863.

A 17,50 e. 13/8 Nº 88.624 v. 19/8/86

Pemaco Propiedades S.A., representada por Samuel Herman Kupferberg, martillero público, con oficinas en Av. Santa Fe 3237, de Capital, comunica por 5 (cinco) días que el señor Julio Alberto Cueto vende al señor Héctor Ismael Larrosa, conforme a la Ley 11.867, el fondo de comercio "La Holandesa", dedicado a la venta por menor de productos alimenticios sueltos y envasados, bebidas en general, fiambrería, quesería, galletitas sueltas y envasadas, productos dietéticos, especias y lácteos, sito en CHARCAS 4310, de Capital, habilitado bajo Expte. número 23.244/85, libre de toda clase de deudas y personal. Reclamos de ley, a las oficinas sitas en Av. Santa Fe 3237, de Capital.

A 25 e. 14/8 Nº 89.206 v. 20/8/86

"D"

Se comunica, por el término de ley, que por fallecimiento del señor Abrahan Matles, titular del local de la calle DEFENSA 1463, de esta Capital, de rubro: "bazar y venta de artículos de regalo y del hogar", es su heredero y queda al frente del local Claudio Luis Matles, de acuerdo a declaratoria de herederos de fecha 22 de marzo de 1985, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble el 27/9/85. Reclamos de ley, en el mismo local. — La declaratoria fue tramitada ante el Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28.

A 17,50 e. 14/8 Nº 88.720 v. 20/8/86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor Antonio Modesto Lamas vende al señor Roberto Wisnieski el negocio de panadería, sito en esta Capital, calle DIAZ COLODRERO 3156/58. Reclamos de ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 14/8 Nº 89.136 v. 20/8/86

"E"

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que el señor Daniel David vende a Jorge Néstor Omar y Aurelio Luchetti su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco), galletitería y Lot. Prov., sito en ECHEVERRIA 1677, Capital. Oposiciones en: Av. Rivadavia 1559, 8º, "B", Capital.

A 12,50 e. 14/8 Nº 89.463 v. 20/8/86

Marcelo Claudio José Stampf, corredor público, con oficina en la calle Florida 258 1º, 101, Capital, avisa que el señor Francisco C. Messina y la señora Gianna Quattrini venden a los señores Vidal, Jorge Pedro; Dagna, Rafael Antonio; Masseo, Antonio Bruno y a Dagna, Alberto Jorge, su negocio de de café, bar, casa de lunch, restaurante comidas para llevar, despacho de bebidas envasadas, helados sin elaboración y afines, sito en la calle ESMERALDA 270, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14/8 Nº 89.309 v. 20/8/86

Alfredo Novaro Hueyo, escribano público, adscripto al Registro 34, con oficinas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 2º piso, ofic. 21/23, Capital Federal, teléfonos 46-3649, [illegible] avisa que por su intermedio "Pintene S.A." vende a los señores Alejandro Javier Bele y Miguel Francisco Bengolea el negocio de garaje ubicado en esta ciudad, en la calle ESMERALDA 639, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 14/8 Nº 89.179 v. 20/8/86

Se avisa que Marcial García transfiere el 50% indiviso del fondo de comercio: venta de artículos de ferretería, de materiales eléctricos, pinturería y venta de artículos de limpieza y bazar, de calle ESTADOS UNIDOS 1465, a Domínguez, Ricardo. Reclamos de ley, en el local.

A 10 e. 14/8 Nº 89.293 v. 20/8/86

Por 5 días. Se comunica que los señores Adriano Villarino Freire y Antonio Carbajo Blanco, venden libre de toda deuda y gravamen el 20% que tiene y le corresponde del negocio de panadería mecánica sito en la calle ESCALABRINI ORTIZ 3154, al señor Ivan Albornoz. Reclamos Ley 11.867, Carlos Villate 3242, Olivos, Prov. Bs. As. (1636).

A 12,50 e. 13/8 Nº 88.545 v. 19/8/86

"F"

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Gladis Norma Sansone de Burguez vende el Fondo de Comercio del rubro Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas - Fiambrería - Quesería - Mantequería sito en la calle FRAY CAYETANO 324, Capital a Silveria Carmelita Podestá. — Reclamos de Ley Maza 11, Cap. Fed.

A 12,50 e. 15/8 Nº 92.756 v. 21/8/86

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en José León Suárez 159, piso 1º de Capital Federal, teléfono 642-6548, representada por José Alvarez, avisan que los señores Atilio Alberto Catelli y Luis Alberto Tarico, en su carácter de Presidente y Vicepresidente de "El Boliche S.A." (e.f.), venden, ceden y transfieren su negocio de bar, restaurante, casa de lunch, sito en la calle FRANCISCO DE VIEDMA 6895 esquina GANA 105, planta baja, de la Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal a la fecha de la posesión, a los señores José Salpurido y Ruben Oscar Martello, quienes lo hacen para La Patrilla S.R.L. (e.f.). Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 25 e. 14/8 Nº 89.018 v. 20/8/86

Se avisa que: Mónica Silvia Chattas vende a Silvio Luis Scolari "comercio minorista, quiosco, venta de cigarrillos, golosinas envasadas, artículos de librería y helados en su envase original", sito en FRAY JUSTO SANTAMARINA DE ORO 2795, planta baja, Capital, libre de deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

A 12,50 e. 14/8 Nº 88.795 v. 20/8/86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "6", Capital, avisan que Benerando Fernández, Jesús Vázquez, Enrique Eduardo Mazzurana y Emilio Iglesias Rodríguez venden a los señores José Mesa Magadan y Félix Asencio Díaz su negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6969, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 20 e. 13/8 Nº 88.602 v. 19/8/86

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanalbena, avisa que la Sra. Lidia Alzaga vende al Sr. Angel Alberto Di Scipio y a la Sra. Susana Carmen Bonati de Di Scipio su negocio de quiosco - bebidas sin alcohol, sito en la calle FRANKLIN D. ROOSEVELT 2350, Local 2, de Capital Federal. Reclamos de ley, en Monroe 2652, de Capital Federal.

A 10 e. 13/8 Nº 88.565 v. 19/8/86

"G"

Marcelo Domínguez y Antonio Rivero avisan que venden y transfieren el 33.16 por ciento, respectivamente, del fondo de comercio de hotel familiar sin servicio de comidas, sito en GALLO 776, Capital Federal, al señor Antonio Rivero Ucha. Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

A 10 e. 14/8 Nº 89.499 v. 20/8/86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, matrícula 43, avisa que: Liliana Beatriz Angelillo vende: "comercio minorista de venta de productos alimenticios, Productos envasados en general, bebidas envasadas en general, fiambrería, quesería, venta de galletitas, artículos de limpieza con depósito complementario", sito en: GAONA 2693, planta baja y sótano, Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal, a: Daniel Alberto Barrientos. Constituyen domicilio las partes en n/of.: Av. Gaona 2660, Capital. Se reciben oposiciones de ley.

A 35 e. 14/8 Nº 89.435 v. 20/8/86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que los señores Juan Carlos Varela, Baltasar Santos, Rodolfo Alberto Famulari y Vicente Par Pons venden su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco), librería y juguetería a Alvaro Garrasino, sito en GODOY CRUZ 2020, Capital. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º, B, Capital.

A 10 e. 14|8 Nº 89.847 v. 20|8|86

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficinas en Yerbal 690, 1º, "4", Capital, avisa que se deja sin efecto la publicación de fecha 19|6|86, recibo Nº 87.722, en la cual se notificaba que José E. Silvera vendía a Juan S. Ferragut el negocio de servicio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, explota en la calle GUAYAQUIL 865, de Capital. Reclamos de ley, en sus oficinas.

A 15 e. 14|8 Nº 89.764 v. 20|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor Manuel Castro vende a María del Carmen Musso y Lidia Beatriz Bartol el negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios (202.001), bebidas envasadas (202.002), bombones (202.004), galletitas (202.005), masas (202.007), productos dietéticos (202.010), especias (202.011), despacho de pan (202.006), helados (sin elaboración), artículos de cotillón y repostería (204.045), sito en esta Capital, calle GUEMES 4888. Reclamos de ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas.

A 22,50 e. 14|8 Nº 89.129 v. 20|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la señora Rosa Raquel Salomón de Fernández vende al señor Agustín Ponga, el negocio de Despacho de Pan (202006), Venta de Helados (202009), sito en esta Capital, calle GORRITI 4302. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.745 v. 21|8|86

"Farmacia Nueva Belgrano Sociedad en Comandita Simple". Avisa que vende libre de toda deuda el Fondo de Comercio de farmacia de su propiedad, sito en GÜEMES 8722, Capital Federal a doña Ana María Fernández, farmacéutica. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en el negocio vendido.

A 10 e. 15|8 Nº 92.723 v. 21|8|86

Open House, Inmobiliaria, representada por el Corredor Público Jorge L. Cuestas, avisa que el señor: Julio Vicente Simonetti, vende al señor: Angel Marcelo Baldor, su negocio dedicado a: Comercio Minorista: Venta de Productos de Abasto: Carnicería, Frutería y Verdulería, Venta de aves peladas y evisceradas, huevos hasta (60) docenas, despacho de comestibles envasados y bebidas en general envasadas sito en la calle GRAL. EUGENIO GARZON 3501 P. Baja de Capital Federal. — Reclamos de Ley nuestras oficinas Av. Directorio 981, Capital Federal.

A 22,50 e. 15|8 Nº 92.613 v. 21|8|86

"H"

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, Martillero Público, con oficina en la calle French 2185, de Capital, avisa: María Eugenia Beretta vende a Luis Antonio Poy su negocio de comercio minorista, librería, papelería, juguetería, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2002, P.B., de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 15 e. 13|8 Nº 88.415 v. 19|8|86

"I"

Se comunica que con fecha 7|4|86 al 11|4|86 recibo Nº 78.670 se ha publicado un aviso de transferencia de comercio sito en la calle ISABEL LA CATOLICA 29, Capital Federal, donde erróneamente se consignó como rubro del negocio Servicios de Podología y Depilación debiendo decir Consultorio Podológico y Depilación, Venta de Cremas y Calzado Ortopédico. Queda así rectificado el error, siendo válida el resto de la publicación. Reclamos de ley en domicilio de las partes.

A 20,- e. 14|8 Nº 89.762 v. 20|8|86

"J"

Se comunica que a partir del día 30 de junio del corriente, el señor José Reboredo transfiere el fondo de comercio de granja, fiambrería y productos envasados sito en J. B. JUSTO 3724, Capital Federal, al señor Oscar Palatnik. Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.414 v. 20|8|86

Daniel Taboada transfiere su local de Venta de Productos Alimenticios, sito en la calle JOSE LEON SUAREZ 1881, Capital Federal, a Rosa Cagliero de Gorini. Reclamos de ley, en el local.

A 10,- e. 14|8 Nº 89.760 v. 20|8|86

Se comunica por el término de ley, que los señores Adolfo De Zordo y el señor Federico Antonio Bianchi venden, ceden y transfieren su negocio de Elaboración y Venta de helados, que con Expediente Nº 80.400|70 funciona en el local sito en JOSE MARIA MORENO 50, de esta Capital Federal, a los señores Esteban Elio Cisterna y al señor Claudio Luis Cisterna. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

A 15,- e. 14|8 Nº 89.152 v. 20|8|86

Garages Sombra S.R.L. en formación de José Murrieda, Manuel Abelenda Corral y Manuel Parafita, avisan que han transferido su local sito en la calle JUNIN 641|45|51, Planta Baja y 1er. Piso, que funciona en el carácter de Servicios: Garaje Comercial, con capacidad para 118 cocheras y lavader manual y engrase de automotores, a Garages Sombra S.R.L. Reclamo de Ley en el domicilio mencionado de esta Capital Federal.

A 17,50 e. 14|8 Nº 88.916 v. 20|8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L. representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer comunica que el señor Javier Ignacio Rodríguez Goñi vende a Dora Elisa Soneyra de Genta su comercio minorista de Librería (204.044); Juguetería (204.048); Perfumería (204.049), Limpieza y Tocador (204.050); Regalos (204.083); Fantasías (204.036); Venta de Golosinas Envasadas (quiosco), y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266 (202.008); Agencia Comercial (Venta de Billetes de Loterías Provinciales (205.032), dictado en Carpeta 20.785, sito en JUJUY Nº 137, Capital Federal. Oposiciones Avda. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

A 20,- e. 14|8 Nº 89.465 v. 20|8|86

Aviso: Elsa Fernández transfiere hotel (sin servicio de comida) sito JUAN B. ALBERDI 1802, Cap. a Elena Teresa Trebino. Reclamos ley y domicilio partes: Pueyrredón 225, 2º cpo., 1º piso, of. 13, Capital.

A 7,50 e. 14|8 Nº 89.024 v. 20|8|86

Lamberto, Nora Susana informa que ha transferido su local sito en la calle JULIAN ALVAREZ 1480, de la Capital Federal que funciona como empresa de servicios fúnebres, remises y ambulancias a "Roberto E. Roma S.A.". Reclamos de Ley en el mencionado domicilio de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986.

A 15 e. 13|8 Nº 88.620 v. 19|8|86

Se avisa que el señor Sol Chol Kim y Jaung Kun Kim, transfieren el fondo de comercio del local sito en la calle JUNIN 548 P.B. F.A. y sótano en carácter de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) y restaurante, al señor In Hei Kim, reclamos de ley en el local.

A 12,5 e. 13|8 Nº 88.516 v. 19|8|86

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Luis López Mattheus vende el fondo de comercio del rubro Comercio Minorista - Venta de Productos de Granja - Productos Alimenticios y Bebidas en General Envasadas sito en la calle JUAN F. ARANGUREN 1069 P. B. Cap. a Rubén Jorge Raimondi. — Reclamos de Ley Maza 11, Capital Federal.

A 12,50 e. 15|8 Nº 92.755 v. 21|8|86

Marsalo Propiedades: Con oficinas en Suipacha 760, 3º "15", Capital Federal representada por Juan Carlos Salomone, Corredor Público de Comercio comunica que: Mónica Cristina Morales vende su negocio de Café - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas sito en la calle JUNIN 44 P. B., Capital Federal a Enrique Manuel López, Juan Daniel Cortéz y a Ramón Damián Díaz. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 15 e. 15|8 Nº 92.621 v. 21|8|86

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Benigno Blanco y Roberto Ysaac Abuciafia venden a María Estrella Trinidad Iglesias de Rivas y Gerardo Gabriel Rivas negocio Elaboración de Masas, Postres, Sandwiches, y Productos Similares (hasta 500 m2. y 2 operarios) (108003) Comercio Minorista: Despacho de Pan y Facturas, Vta. de Masas, Postres, Pasteles, Bombones, Tortas, Sandwiches, denominado "5 Estrellas", sito calle JURAMENTO 4853|55 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

A 20 e. 15|8 Nº 92.659 v. 21|8|86

Se hace saber que Guillermo Antonio Schachtl y Amado Alberto Avanzatti, han transferido el negocio ubicado en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1013 BIS y 1015, Capital Federal, como venta de cuadros, obras de arte, regalos y taller de enmarcado, reparación, mantenimiento y conservación de cuadros, a Amado Alberto Avanzatti. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.445 v. 19|8|86

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público con oficinas en la calle French 2185 de Capital avisa: Hortensia Lucía Santiago de Aiazzi vende a Ernesto Osvaldo García su negocio de Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, galletitas y productos dietéticos sito en la calle JULIAN ALVAREZ 2389, P.B. de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 17,50 e. 12|8 Nº 92.158 v. 18|8|86

Optar Organización Privada de Trámites Ante Reparticiones, representada por su director Adolfo D. Erhart, martillero público, informa que Antonio F. Nastasi y Justo R. Ortiz el 01-01-80 tranfirieron a Antonio Francisco Nastasi su Taller de imprenta y encuadernación, sito en JUNIN 871, Cap. Fed. Reclamos ley y domicilio de partes, Belgrano 360, P.B., Optar.

A 15.— e. 12|8 Nº 92.087 v. 18|8|86

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 232, 1er. piso "6", T. E.: 49-4255 avisa: Que "La Nueva Calle Sociedad Anónima" vende a "Cerro Mirador Sociedad Anónima" el fondo de comercio del rubro: Quiosco, Venta de Golosinas Envasadas, Cigarros, Cigarrillos, Artículos para el Fumador, Tocador, Pomadas para Calzados, Utiles Escolares, Juguetes Menores, Helados en Envases Originales y Bebidas sin Alcohol en envases de cierre hermético juntamente con una bombilla envuelta en papel, establecido en esta ciudad, calle LAVALLE 742|44 Local 1, Planta Baja, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 22,50 e. 15|8 Nº 92.732 v. 21|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal teléfono 38-0990, avisan: Eugenio Durán vende a Norberto Mario Compatiello y Antonio José Miguel Elía, su negocio de: Hotel (sin servicio de comida), sito en LA RIOJA 1023, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas dentro término legal.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.852 v. 20|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal teléfono 38-0990, avisan: Eugenio Durán vende a Norberto Mario Compatiello y Antonio José Miguel Elía, su negocio de: Hotel (sin servicio de comida), sito en LA RIOJA 1041, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, nuestras oficinas dentro término legal.

A 12,50 e. 14|8 Nº 89.856 v. 20|8|86

Se avisa al comercio que José Vilas y María Cristina Méndez transfieren su local de depósito de comestibles envasados y bebidas en general envasadas ubicado en la calle LARRAZABAL 1189, Capital Federal, a José Luis Vilas. Reclamos de ley en el domicilio del local.

A 10,- e. 14|8 Nº 88.675 v. 20|8|86

Por cinco (5) días el señor Nicolás Monteleone e Inmaculada Pelle, comunican que han vendido su negocio (Fondo de Comercio) del rubro: Restaurante, café-bar y casa de lunch, con el nombre de "Bon Manger", sito en la calle LAVALLE Nº 825, de Capital Federal a: "El Jardín S.R.L.", con personal a cargo de la compradora y libre de pasivo. Oposiciones de ley, Suipacha Nº 429, Capital Federal, sus domicilios. La fecha de entrega del negocio y|o local se realiza el 1|7|86.

A 20,- e. 14|8 Nº 89.455 v. 20|8|86

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que el señor Francisco Berdasco vendió al señor Zacarías Morilla su cuarta parte indivisa en el negocio del ramo de restaurante y despacho de bebidas sito en LA PAMPA 5996 y AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 499, Capital, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos, Ley nuestras oficinas.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.600 v. 19|8|86

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Francisco Calabró vende a Manuel Barreiro y Dominga Romana Cabrera, su negocio de elaboración y venta de sandwiches, masas, postres, pasteles, productos similares (hasta 50 m2 y 2 operarios), con depósito complementario, comercio minorista, despacho de pan, facturas, productos panificados, bombonería, sito en LARREA 1338, P.B., 1º piso y sótano. Reclamaciones de ley en Güemes 4221, 3º piso, Capital, T.E. 71-9863.

A 20 e. 13|8 Nº 88.625 v. 19|8|86

Alvarez e Hijos, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Av. Maipú 3:00, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, representada por el señor Fernando Domingo Alvarez, Matrícula 204, folio 238, Libro 76, avisan que la venta publicada del 9 al 15 de mayo de 1986, Recibo Nº 83.464, donde el señor Manuel Méndez vendía las tres cuartas avas partes indivisa (75 por ciento) del comercio de Café, bar y casa de lunch, ubicado en LA PAMPA 695, esquina CASTAÑEDA de Capital Federal a Juan Antonio Pistarini, ha quedado nula y sin efecto. Oposiciones de ley en nuestras oficinas.

A 25 — e. 12|8 Nº 92.163 v. 18|8|86

Miguel Angel Torres vende a la señora Ernestina Magdalena Villani el fondo de Comercio en el rubro de confitería, elaboración y venta de masas, pasteles y sandwiches y venta de bombones, despacho de pan y factura sito en la calle LA RIOJA 8, de la Capital Federal. Oposiciones de ley: La Rioja 8, de la Capital Federal.

A 15.— e. 12|8 Nº 92.144 v. 18|8|86

"M"

Eloy Gómez comunica que vende a Alfredo Alvarez, Tomás Juan Antic, Remigio Nogueira y María Carmen Salaverri de La Porte, libre de toda deuda y gravamen, el fondo de comercio de: café, despacho de bebidas alcohólicas, billares, sito en MEXICO 379|99 esquina DEFENSA 596, Capital Federal. Oposiciones de ley, únicamente en México 399, Capital Federal.

A 17,50 e. 14|8 Nº 89.295 v. 20|8|86

Enrique Isi, martillero público, avisa que: Oscar Alberto Maldonado vende el fondo de comercio del rubro: Comercio Minorista; Venta de Productos Alimenticios; Lácteos; Fiambrería; Quesería; Despacho de pan, masas, bebidas envasadas; Productos Dietéticos, especias, bombones, sito en MANUEL RICARDO TRELLES 1694, P.B., Capital Federal, a Manuel Domingo Suárez. Reclamos de ley en Dante 11, Capital.

A 15,- e. 14|8 Nº 88.884 v. 20|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990 avisan: Se rectifica edicto publicado del 28|4|86 al 5|5|86 bajo recibo Nº 81.980 en el sentido que los compradores son: Ramón Mario Pavón, Franco Priscoglio, Susana Noemí Rébora de Assan y Angelina del Carmen Varela del negocio de hotel sito en MENDOZA 5048, Capital, y vendedor Carlos Tadeo Da Roccha, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

A 17.50 e. 14|8 Nº 88.693 v. 20|8|86

Se avisa, que Manuel Graciano Cañedo vende su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, elaboración y venta de empanadas y postres, restaurante, venta de helados (sin elaboración) de la calle MONTEAGUDO 16, Capital, al señor Gabriel Jorge Berlan. Domicilio de partes y reclamos de ley en Conde 1047, Capital.

A 15 e. 14|8 Nº 88.937 v. 20|8|86

Se comunica al público en general que con fecha retroactiva al 1º de julio de 1985, Gráfica Milgo S.A., transfiere a Luis Dionisio Tijanovich su negocio de Taller de Arts Gráficas, libres de deudas y|o gravámenes, sito en Capital, calle MALABIA 124, P.B. Reclamos ley mismo negocio.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.636 v. 19|8|86

Se comunica que Crysf S.A.C.I.I. y F. transfiere el local de la calle MEXICO 1668|72, que funciona como depósito, fraccionamiento y empaquetamiento de alimentos de ahorro y sucedáneos, maquinarias y marcas, a Yangil S.A. Reclamos de Ley, domicilio de partes en el mismo local.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.518 v. 19|8|86

Se hace saber que la firma Mercado y Frigorífico Liniers S.A.C.I.F.A., vende y transfiere a la firma Otto Garde y Cía. S.A.I.C.F. e I., su local: Playa de Estacionamiento, sito en la calle MONTIEL 27 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley, en Balbastro 1120, 1º D, Capital Federal.

A 10 e. 13|8 Nº 88.374 v. 19|8|86

"O"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Milka Silvera vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios envasados y no envasados y bebidas envasadas en general, venta de fiambres, quesos y productos lácteos en general, venta de postres y helados sin elaboración propia, rotisería, sito en la ca-

lle OLIDEN 96, Cap., a Ana María Micone. Reclamos de ley Maza 11, Cap. Federal.

₳ 15 e. 15|8 Nº 92.754 v. 21|8|86

Julio Alvarez y Cía, Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990 avisan: Giselda Margarita Chehin de Andruszczuk vende a Antonio Gesto y Jesús Gesto su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en OLLEROS 3046, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 941 del libro 65 folio 247).

₳ 12,50 e. 14|8 Nº 89.853 v. 20|8|86

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público Ramón Nicolás Sánchez, comunica que: el señor Miguel Angel Velázquez, procede a vender el fondo de comercio del ramo de servicios: restaurante, bar, café, despacho de bebidas en general, postres y helados (sin su elaboración), sito en la calle OSVALDO CRUZ 2789 de la Capital Federal, a los senores Héctor Antonio Aramendi y Rubén Del Jesús Sánchez, libre de toda deuda, gravámenes, embargo, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, reclamo de ley y domicilio de las partes en nuetsras oficinas sitas en la calle Blanco Encalada 2664, PB, dpto. 1, de la Capital Federal, Teléfono 783-6246.

₳ 32,50 e. 14|8 Nº 89.506 v. 20|8|86

"P"

Cosme Camodeca vende el fondo de comercio del taller mecánico de reparación de automotores y soldadura autógena, al señor Claudio Jorge Ariza, ubicado en la calle PARAGUAY 4264, PLANTA BAJA, de Capital Federal. Reclamos de ley en Esteban Bonorino 1458, de Capital Federal.

₳ 12,50 e. 15|8 Nº 92.724 v. 21|8|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1er. pieso 6, Tel. 49-4255, avisa: que Héctor Oscar Natale, José Manuel Rodríguez y Oscar Esteban Artucovich vende a Casimiro Tilve Fernández y Luis Ramón Fernández, el fondo de comercio del rubro: café bar (203003), casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), helados (sin elaboración) (202009), con depósito complementario, establecido en esta ciudad, calle PASTEUR 207 PB. SOTANO, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

₳ 17,50 e. 14|8 Nº 88.945 v. 20|8|86

Se avisa al comercio que los señores Edevino Wittig y Edmundo Binder transfieren su local negocio con rubro depósito de mercadería en tránsito, sito en la calle PORTELA 3249, de esta Capital, a la razón social "Expreso Oberá S.R.L." de la cual son partes. Reclamo de ley y partes en el mismo domicilio.

₳ 15 e. 14|8 Nº 89.371 v. 20|8|86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que el señor David Faustino García Insúa vende el hotel familiar sito en POTOSI 3875, Capital Federal, al Sr. Argimiro Gallardo Casais. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

₳ 15 e. 14|8 Nº 89.840 v. 20|8|86

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que José Mesa, Juan José Martínez, Angel Martínez y Félix Asencio Díaz, venden a Hipólito Vázquez, Eduardo Gómez, Francisco Alfonzo, José María Abad y David Lago Real su negocio de Casa de Lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, churros, empanadas, venta de golosinas envasadas, quiosco, y restaurante, sito en PASAJE BUERAS 102, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

₳ 25 e. 13|8 Nº 88.601 v. 19|8|86

Aviso: Jaime Moragues y Lucía Inés González transfieren comercio mayorista (con depósito) y minorista: venta de muebles nuevos en general, estanterías metálicas, revestimientos y alfombras, decoración, equipamiento comercial, sito en PASTEUR 669, P.B. E. P. y P. A. a Moragües Instalaciones S.R.L. Reclamos de ley mismo domicilio.

₳ 12,50 e. 13|8 Nº 88.312 v. 19|8|86

Jorge Raúl Pérez, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, oficinas Virrey Liniers 115, piso cuarto, Capital Federal, avisa que Manuel Louzan Míguez e Isolina Carmen Rendo Sturao, venden al señor Ivar Albornoz, negocio panadería, fábrica de masas y venta de helados, calle PEDRO GOYENA 619|625, Capital Federal. Ree. las partes.

₳ 17,50 e. 12|8 Nº 92.134 v. 18|8|86

Aviso: Jaime Moragües y Lucía Inés González transfieren comercio mayorista (con depósito) minorista: venta de muebles nuevos en general, estanterías metálicas, revestimientos, alfombras, decoración, equipamiento comercial, taller de herrería con soldadura autógena y eléctrica (hasta 50 m2 y 3 op.) sito en PASTEUR 671 P.B. a Moragües Instalaciones S.R.L. Reclamos de ley mismo domicilio.

₳ 15 e. 13|8 Nº 88.311 v. 19|8|86

"R"

Oscar Alfredo Mena, Celia Magdalena Torres y Eduardo Alberto Pocita, transfieren a José Blanco Sande su fondo de Comercio sito en RIVADAVIA 8823 de esta Capital, que gira bajo el rubro Local de Baile Clase "A", denominado "Charo". Reclamos de ley en Rodríguez Peña 541, 5º J, Capital Federal.

₳ 12,50 e. 13|8 Nº 88.554 v. 19|8|86

Horacio Omar Sciuto, Daniel José Scatarelli, abogado, comunica que: vende a los señores Andrés Kovalchuk, Jorge A. Rodríguez, Manuel Menéndez y Mario R. Ziemazko, el fondo de comercio minorista del ramo venta de carnes, verduras y productos alimenticios, sito en RODRIGUEZ PEÑA 2011, Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Callao 1178, piso 1º "A".

₳ 15 e. 12|8 Nº 92.145 v. 18|8|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso 6, Tel. 49-4255, avisa: que "Restaurant Bar Barajas Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a "Nuevo Reconquista 479, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) constituida por Pedro Roberto Nowald y Beatriz Alejandra Rey, el fondo de comercio del rubro: restaurante y despacho de bebidas (203001, 203004) y café bar. (203003) establecido en esta ciudad, calle RECONQUISTA 479, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

₳ 18,50 e. 14|8 Nº 88.946 v. 20|8|86

S.A.D.O.S. (Sastrería y Almacenes de la Dirección de Obra Social Naval), comunica que transfiere al Sr. Angel Daniel Vicente Bolo, su local ubicado en la calle RICARDO GUTIERREZ 3903 y NAZARRE 3004, Planta baja y subsuelo de esta Capital Federal, habilitado con el rubro de: "Supermercado - Autoservicio" por Nota 33.568 IG 83 y rubricado de acuerdo a los términos de la Resolución 2.164 SSIG 80 - Disposición 211 C. Reclamos de ley en la misma dirección.

₳ 20 e. 14|8 Nº 89.210 v. 20|8|86

"S"

Carlos Enrique Jaicovsky, transfiere su negocio de quiosco, venta de cigarrillos y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM. 15.419, ubicación SAN JOSE Nº 15 P.B. y P.A. a Nilda Leticia Ibánez. Reclamos de ley en el mismo local.

₳ 10 e. 13|8 Nº 88.561 v. 19|8|86

Se comunica que Tormatic S.R.L., vende, cede y transfiere a Macfer S.R.L. su comercio de Taller Mecánico (tornería) de soldadura autógena y eléctrica, habilitado por Expediente Nº 39.163|72 sito en la calle SAN PEDRITO 2767, libre de toda deuda y gravamen. Remos de Ley y domicilio de partes en el mismo lugar.

₳ 15 e. 13|8 Nº 88.363 v. 19|8|86

Abraham, representada por el martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas propias en Avenida Rivadavia 2561, primer piso, "6" de Capital Federal, avisa que: Lidia Estrella Somoza, vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio del rubro Hotel (sin servicio de comida), carpeta Número 21.589|83, sito en la calle SERRANO 2990 de Capital Federal, a Walter Fernando Gamarra Nieves. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término de ley en nuestras oficinas.

₳ 22,50 e. 13|8 Nº 88.378 v. 19|8|86

Se comunica que Luis Precedo y Santiago Lago Piñeiro transfirieron a Antonio Lago Agra y Santiago Lago Piñeiro el negocio de Hotel sin servicio de comida, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1183-85, Capital. Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

₳ 12,50 e. 12|8 Nº 92.165 v. 18|8|86

José Jaime Pujol, transfiere a Ulises Néstor Maldonado, el local de SARMIENTO 1717. Rubro: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, quiosco, y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, y restaurante. Reclamos de ley en el local.

₳ 10 e. 12|8 Nº 88.308 v. 18|8|86

Portico Prop., of. Olleros 2348, Cap., representados por corredor Julio César Giménez, avisan: Se rectifica edicto número 86.639, de fecha 6|6 al 13|6|86, negocio sito SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1390, P.B., Cap., siendo la compradora la señora María Rosa Sironi de Perretta. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

₳ 15 e. 14|8 Nº 89.221 v. 20|8|86

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Leopoldina Rodríguez Vázquez de Durán vende a Hsing Hsiung Wu su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en SOLER 6082, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.

₳ 12,50 e. 14|8 Nº 89.694 v. 20|8|86

"T"

Se avisa al comercio que Chang Soon Han vende a Bo Young Park su comercio minorista: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas en general y venta de productos de abasto: Frutería, verdulería y venta de artículos de limpieza, sito en TACUARI 757, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

₳ 15 e. 14|8 Nº 89.211 v. 20|8|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "6", T.E. 49-4255, avisa que Francisco Bernárdez, Salvador Torre Dopazo, Gerónimo López y Roque Manuel Giménez venden a Baycon Sociedad de Responsabilidad Limitada, el fondo de comercio del rubro: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), venta de comidas (para su consumo fuera del local), con depósito complementario (203003 - 203002 - 203004 - 202009 - 203005), establecido en esta ciudad, TALCAHUANO 295|298, ESQUINA SARMIENTO 1300, PLANTA BAJA, 1ER. PISO Y SOTANO. — La presente transferencia se efectúa con efecto retroactivo al 18 de octubre de 1985. — Domicilio de las partes, en el mismo negocio. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.

₳ 27,50 e. 14|8 Nº 89.164 v. 20|8|86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "6", T.E. 49-4255, avisa que Baycon Sociedad de Responsabilidad Limitada vende, a Lorenzo González Flecha el fondo de comercio del rubro café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), venta de comidas (para su consumo fuera del local), con depósito complementario (203003 - 203002 - 203004 - 202009 - 203005), establecido en esta ciudad, calle TALCAHUANO 295|297, ESQUINA SARMIENTO 1300, PLANTA BAJA, 1ER. P. Y SOTANO. Sus domicilios. Reclamos de Ley, en mis oficinas.

₳ 20 e. 14|8 Nº 89.165 v. 20|8|86

Estevan Eliseo Petitti avisa que vende comercio minorista (quiosco, de golosinas, golosinas y helados envasados, de único uso, sin elaboración, sito en TALCAHUANO 306, C. Federal, a Etelvina Tranchina, domicilio de partes y reclamos de Ley, en el mismo negocio.

₳ 10 e. 14|8 Nº 89.532 v. 20|8|86

Avisan los Señores Delfín Rodríguez y Héctor Santiago Cuello venden la explotación Comercial a los Señores Roberto Ruch y Javier Badoza denominado Chicobar ubicado en la calle TRES SARGENTOS 407, de esta Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Reclamo de ley en calle Tres Sargentos 407, Capital.

₳ 12,50 e. 13|8 Nº 88.475 v. 19|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Julia Dolores Calvi vende a: Elisa Míguez su negocio de Hotel sito en: TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 2384 (EX-CANGALLO), Capital, libre de toda deuda y gravamen — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 12,50 e. 13|8 Nº 88.611 v. 19|8|86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L., representado por el martillero público nacional Gerardo F. Hammer, comunica que Oscar Horacio Pérez vende su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (202008). Dictado en Carpeta 11.620 a Alejandro Alberto Celayeta, sito en TALCAHUANO 397, Capital. — Oposiciones, Avda. Rivadavia 1559, 8º B, Capital.

₳ 12,50 e. 14|8 Nº 89.464 v. 20|8|86

Se avisa que Eduardo Hugo Gatti vende la parte que le corresponde, o sea un 33 % del fondo de comercio de la peluquería ubicada en la calle TALCAHUANO 1137, Capital Federal, a los señores Norberto Carlos Luini y Adrián Ernesto Felipelli. — Reclamos de Ley, en Talcahuano 1137, Capital Federal. — Bah's Peinados.

₳ 12,50 e. 14|8 Nº 89.297 v. 20|8|86

Organización Luciano J. Zamacona, representada en este acto por el corredor y martillero público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en esta Capital Federal, Avda. Gaona 4117, avisa que el señor Juan Carlos Domínguez vende a los señores Manuel Mouro, José Benigno Louro Romay y Manuel Rieiro, el negocio de panadería mecánica, sito en esta Capital Federal, calle TERRADA 3560|74. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en n|oficinas, Avda. Gaona 4117, Capital Federal.

₳ 17,50 e. 14|8 Nº 89.588 v. 20|8|86

A. J. Campos y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas en José León Suárez 159, piso 1º, de Capital Federal, T.E. 642-6548, representada por José Alvarez, avisan que el señor Juan Casella vende, cede y transfiere su negocio de quiosco, venta de helados y bebidas envasadas, sito en la calle TIMOTEO GORDILLO 33, planta baja, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, sin personal a la fecha de la posesión al señor Alvaro Alvarez. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 17,50 e. 14|8 Nº 89.568 v. 20|8|86

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso, "6", T.E. 49-4255, avisa que Bar Rodas Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Manuel José Vigo, José Maximino Bermúdez, Feliciano Vigo y Ramón Vigo el fondo de comercio del rubro: Café, - bar (203003), casa de lunch (203002), establecido en esta ciudad, calle URUGUAY 943, planta baja, sus domicilios. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.

₳ 15 e. 14|8 Nº 89.476 v. 20|8|86

Herzel Hartenstein transfiere su local de taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica (fábrica de estructuras metálicas), sito en la calle USPALLATA 2750|52, a Incometal S.R.L. — Reclamos de Ley, en local.

₳ 10 e. 14|8 Nº 89.166 v. 20|8|86

"V"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que la señora Rosa Laura Torelli vende al señor Clotilde González el 50 % de su parte indivisa que le corresponde del negocio de panadería, comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), bebidas en general envasadas (202002), productos lácteos (202012), sita en esta Cap., calle VALDENEGRO 3160|62. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 20 e. 15|8 Nº 92.749 v. 21|8|86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Osvaldo Adalberto Varela vende: industria y comercio minorista, elaboración y venta de comidas, pizzas, fugazzas, fainás, empanadas, postres, flanes, churros, bebidas en general envasadas rotisería, venta de helados (sin elaboración) para su consumo fuera del local, sito en VERA 613, P.B. y entre piso, Capital, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Alberto Jesús Gil, Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 17,50 e. 15|8 Nº 92.676 v. 21|8|86

Se comunica que: Mauricio Levy y José Levy transfieren el local de: Fábrica de calzado y artículos de cueros curtidos, depósito de materia prima y productos terminados, exposición y venta por mayor y menor de calzado y artículos de cueros curtidos, y oficinas administrativas, sito en la calle VERA 1147, Capital a Levigom S.A. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo local.

₳ 17,50 e. 13|8 Nº 88.343 v. 19|8|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

ACERAGRO

S. A.

ENTREGA DE NUEVOS TITULOS CANJE DE TITULOS EN CIRCULACION

Se comunica a los Señores Accionistas suscriptores de acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 16 de mayo de 1986 que los nuevos títulos de valor nominal ₳ 1 por acción se encuentran a su disposición en la sede social de Carlos Pellegrini 675, Capital Federal. — En el mismo lugar se encuentran a disposición de los Señores Accionistas los nuevos títulos de iguales características a las señaladas las que serán canjeadas por las actualmente en circulación y en proporción a las tenecias actuales.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986.

El Directorio.

₳ 18 e. 14|8 Nº 89.760 v. 18|8|86

ARQUIMEX
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Por Asamblea 16-5-86 aumentó su capital a A 393.798. Integración: "Saldo Ley 19.742", A 221.889,690; Utilidades: A 69.882,465, ambos rubros ejercicio 31-12-85 y Aportes anticipados: A 15.000.

El Directorio.

A 9,00 — e.14|8 Nº 89.037 v.18|8|86

ARGENGAS
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL
CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del día 30 de mayo de 1986, dispuso aumentar el capital social por capitalización de revalúos a la suma de A 2.000.000, emitiéndose en ese acto 160.000 acciones nominativas no endosables de un valor nominal de A 10 cada una de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986. Asimismo la referida asamblea dispuso el canje de la totalidad de las acciones en circulación por títulos de iguales características a las indicadas. — El Directorio ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas los nuevos títulos en proporción a sus tenencias y efectuar el canje a partir del 30 de julio de 1986 en la sede social, Carlos Pellegrini 675, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986.

El Directorio.

A 25,50 — e.14|8 Nº 89.448 v.18|8|86

ATENCION EMPRESARIA
S. A.

La Empresa de Servicios Eventuales Atención Empresaria S. A., con domicilio legal en la Avenida Directorio 4079, piso 5º, departamento 60, de la Capital Federal, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.039 por Disposición del día 20|5|86. — Por tanto, emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital Federal, CP 1033 sede del citado Registro.

La Presidente.

A 22,50 e. 15|8 Nº 92.681 v. 21|8|86

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S. A.

Se comunica que el Banco Federal Argentino S A. en la Asamblea Ordinaria celebrada a las 11 horas del 25 de julio de 1986, resolvió poner a disposición de los Bancos Accionistas a partir del 9 de setiembre de 1986, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

El Directorio.

A 10,50 e. 15|8 Nº 92.770 v. 19|8|86

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL
Y LLAMADO A SUSCRIPCION

Se hace saber a los bancos accionistas que por resolución de la Asamblea Ordinaria celebrada a las 11 horas del 25 de julio de mil novecientos ochenta y seis, se resolvió el aumento del capital social de A 218.500 a A 431.000 mediante la emisión de 212.500.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, valor nominal A 1,— cada 1.000 acciones con derecho a un voto por acción y goce de dividendo a partir del 1º de abril de 1986. — El presente llamado es a los efectos de que los bancos accionistas ejerzan el derecho de preferencia en la suscripción de las referidas acciones en proporción a sus tenencias para integrar las mismas a la par. — En oportunidad de la presente suscripción se entregarán certificados provisorios una vez que se concluya con el trámite de aprobación administrativa e inscripción en la Inspección General de Justicia del aumento del capital referido en el primer párrafo de este aviso. — La forma de integración es totalmente en efectivo en el acto de la suscripción, la que podrá ser efectuada en la Sección Títulos del Banco Federal Argentino, Sarmiento 401, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, a partir del 11 de agosto de 1986 y hasta el 10 de setiembre de 1986.

El Directorio.

A 30 e. 15|8 Nº 92.768 v. 19|8|86

BANCO ARGENFE
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días la fusión por incorporación de Compañía Financiera Marsinel S.A., domiciliada en Carlos Pellegrini 1101, Corrientes, Provincia de Corrientes, inscripta en el Libro 18, Folio 19 del Registro Público de Comercio de Corrientes, a Banco Argenfé S.A., domiciliada en Montevideo 477, Capital Federal, inscripta en el Libro 58, Folio 361 del Registro Público de Comercio de Capital Federal. — La sociedad incorporante no aumenta su capital y mantiene su nombre, domicilio y tipo societario. — El activo de Compañía Financiera Marsinel S.A. se valúa en A 4.173.196, y su pasivo en A 3.836.676, al día 31 mayo 86. — El activo de Banco Argenfé S.A. se valúo en A 24.949.245 y su pasivo en A 21.120.962, al día 31 mayo 86. — El compromiso previo de fusión es de fecha 16 set. 85 aprobado por asamblea de fecha 11 jun. 86 de la sociedad incorporada de fecha 12 nov. 85 de la sociedad incorporante.

El Presidente.

A 25,50 — e.14|8 Nº 89.252 v.18|8|86

BANCO ARGENFE
Sociedad Anónima

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 12 de noviembre de 1985, aumentó el Capital Social de A 2.600 a A 60.000, o sea A 57.400 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" con derecho a cinco votos por acción (v|n. A 0,001 cada una). — El Directorio con fecha 16 de junio de 1986 dispuso la emisión y el llamado a suscripción de la emisión de A 57.400 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" (cinco votos) que se ofrecen en suscripción a los señores accionistas. — Integración: al contado en el acto de la suscripción El derecho de preferencia se ejercerá dentro de los 30 (treinta) días corridos de la última publicación del presente edicto, en la sede social, calle Montevideo 477, Capital Federal.

El Directorio.

A 40,00 — e.14|8 Nº 89.253 v.20|8|86

BEACON
S.A.I.C.

Se comunica a los señores accionistas que la empresa considerará válidas indistintamente las acciones de la sociedad que se presenten para el canje y pago por capitalización parcial de saldo de revalúo contable, con los cupones 20 o 21 y subsiguientes adheridos.

El Presidente.

A 7,50 — e.14|8 Nº 88.903 v.18|8|86

BYMA
BICICLETAS Y MOTOCICLETAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima
Industrial
Registro Nº 9.409

Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo resuelto por la Asambleas Extraordinaria-Ordinaria del 31|10|84, punto 1º se procede a la emisión de 97.000 acciones ordinarias, al portador, Clase B, de 1 voto por acción de 1 peso argentino valor nominal cada una, a la par, a ser suscriptas por los señores accionistas en la proporción de una acción por cada 32,3333 de tenencia, e integradas en efectivo en el acto de suscripción en su totalidad, durante el plazo previsto en el Art. 194 de la Ley 19.550, en Helguera 3726, de 14 a 18 horas. Asimismo en dicho acto se procederá al canje de las láminas en circulación conforme a lo resuelto en el punto tercero de la precitada asamblea.

El Directorio.

A 21,— e. 14|8 Nº 89.040 v. 18|8|86

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.213

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 8 de agosto de 1986, en la Oficina de Títulos del Banco, sita en la calle Sarmiento 355, piso 4º, de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, contra entrega del cupón Nº 4, se procederá al pago del 350 % en concepto de dividendo, o sea valor nominal A 431.659,24 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 1985. Simultáneamente contra presentación del mismo cupón se distribuirá la capitalización parcial del 450 % de la Reserva Saldo Ley 19.742, o sea valor nominal A 162,73 y A 554.826,82 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase A (5 votos) y acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto), respectivamente, y se efectuará el canje de los títulos actualmente en circulación por los nuevos de vAn. 1 (un austral de valor nominal). Los nuevos títulos que se entregarán llevan adherido los cupones 1 al 30 con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1985. Las fracciones menores de acción vAn. 1 se liquidarán de acuerdo al Reglamento de cotización vigente.

El Directorio.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986.

A 50 e. 12|8 Nº 92.173 v. 18|8|86

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.218

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 8 de agosto de 1986, en la Oficina de Títulos del Banco, sita en la calle Sarmiento 355, piso 4º, de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, se procederá a efectuar el canje de los títulos actualmente en circulación, representativos de acciones ordinarias clase A (5 votos) y clase B (1 voto), con cupón Nº 4 y siguientes adheridos, por nuevos títulos nominativos no endosables de vAn. 1 cada uno de acuerdo a sus respectivas tenencias. Los nuevos títulos que se entregarán llevan adherido los cupones 1 al 30 de setiembre de 1985. Las fracciones menores de 1 acción v$n. 1 se liquidarán de acuerdo al Reglamento de cotización vigente. Simultáneamente contra presentación del cupón Nº 4 se distribuirá un dividendo del 350 % en acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto), y se procederá al pago de la capitalización parcial del 450 % de la Reserva Saldo Ley 19.742 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase A (5 votos) y clase B (1 voto).

Buenos Aires, 28 de julio de 1986.

El Directorio.

A 45 e. 12|8 Nº 92.174 v. 18|8|86

"C"

CONSTRUIR
S.A.C.I.F.I.

Por disposición de la Comisión Liquidadora de CO.NA.RE.PA. (Decreto número 1.539|83), el Delegado Interventor de Construir S.A.C.I.F.I., con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 250, piso 9º, oficina 902, Buenos Aires, llama a oposición por el término de tres días, a la presentación efectuada por los señores Juan Graiver e Isidoro Miguel Graiver quienes invocan la titularidad de 1 acción y 3.999 acciones respectivamente de la sociedad. Se procede de conformidad al artículo 763 del Código de Comercio.

A 15 e. 14|8 Nº 89.015 v. 18|8|86

CONEUEN
Sociedad Anónima

ESCISION

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 1986 se ha resuelto escindir con efecto al 5 de enero de 1986 el patrimonio de esta sociedad entregando a la nueva sociedad escisionaria el 50 % del patrimonio de esta sociedad escindente.

a) Sociedad Escindente: Coneuen Soc. Anónima, sede social Juncal 1385, 6º A, Capital Federal, inscripción en el Registro Público de Comercio bajo el Nº. 2.968 Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas el 18 de abril de 1985.

	A
b) Valuación activo de la sociedad escindente	361.080
Valuación pasivo de la sociedad escindente	19.053
Patrimonio neto	342.027

Fecha 5 de enero de 1986.

c) Valuación del activo destinado a la sociedad escisionaria	176.570
Valuación del pasivo destinado a la sociedad escisionaria	5.557
Patrimonio neto escindido	171.013

d) Razón social sociedad escisionaria: Fortín Mapal Sociedad Anónima Agropecuaria.

Domicilio: Calle Juncal 1385, 6º piso A, Capital Federal.

El Directorio.

A 31,50 e. 14|8 Nº 89.703 v. 18|8|86

CONEUN
S.A.A.

ESCISION

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 1986 se ha resuelto escindir con efecto al 5 de enero de 1986 el patrimonio de esta sociedad entregando a la nueva sociedad escisionaria el 50 % del patrimonio de esta sociedad escindente.

a) Sociedad Escindente: Coneun S.A.A.: sede social Juncal 1385, 6º A, Capital Federal. Inscripción en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.968 Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas el 18 de abril de 1985.

	A
b) Valuación activo de la sociedad escindente	361.080
Valuación pasivo de la sociedad escindente	19.053
Patrimonio Neto:	342.027

Fecha 5 de enero de 1986.

Valuación del pasivo destinado a la sociedad escisionaria	176.570
Valuación del pasivo destinado a la sociedad escisionaria	5.557
Patrimonio neto escindido:	[illegible]

d) Razón social sociedad escisionaria: Fortín Mapal Sociedad Anónima Agropecuaria.

Domicilio: calle Juncal 1385, 6º piso A, Capital Federal. Reclamos de ley en Juncal 1385, dpto. A, Capital Federal.

El Presidente.

A 36 e. 14|8 Nº 88.851 v. 18|8|86

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDOS
EN EFECTIVO

El Directorio de Compañía Argentina de Cardas Macar SA, comunica a los señores accionistas, que a partir del día 12 de agosto de 1986, se procederá al pago de dividendos en efectivo, resuelto por la Asamblea General Ordinaria, del 27 de setiembre de 1985, correspondiendo la suma de 0,005 de austral por acción. Los pagos se realizan en su sede, sita en México 628, piso 5º A, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, de lunes a viernes.

El Directorio.

A 13,50 e. 15|8 Nº 92.684 v. 19|8|86

CRIBA
S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 24 de junio de 1986, decidió, dentro del régimen del art. 188, de la Ley 19.550, el aumento del capital social, de 7.500 australes a 22.500 australes, mediante la emisión de 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 3.600.000 clase A, 2.400.000 clase B y 9.000.000 clase C, de valor nominal 0,001 cada una, disponiendo su integración totalmente en efectivo, y delegando en el Directorio la oportunidad de llamado a suscripción dentro del plazo máximo de seis meses

El Directorio.

A 16,50 e. 15|8 Nº 92.701 v. 19|8|86

CORFIT
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria,
Agropecuaria y Financiera

Con sede social en Reconquista 336, 2º piso, oficina 21, Capital Federal, con estatutos inscriptos en el entonces Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la ciudad de Buenos Aires el 17 de octubre de 1968 bajo el Nº 3.549 al folio 334 del Libro 65 Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 31|12|85 se resolvió reducir el capital social de austral 0,016 a A 0.009, mediante la adquisición de 70.000 acciones por un importe de A 50.400.

El Presidente.

A 15 e. 14|8 Nº 89.373 v. 18|8|86

COSU-CUER
S.A.

Se comunica que por Asamblea de accionistas unánime celebrada el 31 de enero de 1986, resolvió aumentar el capital social en 20.000 australes o sea hasta 20.050 australes y emitir 20.050 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral y un voto cada una, de las cuales 20.000 acciones se destinan para la suscripción y 50 acciones para canjearlas por las actuales en circulación.

El Escribano.

A 12 e. 14|8 Nº 89.110 v. 18|8|86

"D"

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
S.A.I.C.F. e I.

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 19 de junio de 1986 resolvió aumentar el Capital Social de A 0,60 a A 10.000. — El aumento será emitido en acciones ordinarias nominativas no endosables, de A 1.- cada una, y de un voto por acción. — La integración será a la par y deberá efectuarse en efectivo en el momento de la suscripción. — Se invita a los señores Accionistas a que ejerzan su derecho de preferencia dentro del plazo legal correspondiente.

El Presidente.

A 12,00 — e.14|8 Nº 88.900 v.18|8|86

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunicamos a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 1985, resolvió aumentar el Capital Social por Revalúo Contable y Capitalización de utilidades y asimismo la emisión y canje de acciones, motivo por el cual de-

berán concurrir a la sede social a los efectos de proceder al canje y retirar sus respectivas tenencias accionarias.

El Directorio.

₳ 20,00 — e.14|8 Nº 89.458 v.20|8|86

"E"

EICHBERG HNOS.
Sociedad en Comandita por Acciones

A los fines del art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber: a) Que "Eichberg Hermanos, Sociedad en Comandita por Acciones", con sede social en Libertad 372, primer piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de julio de 1956, bajo el Nº 388, al folio 238, del libro 234 de Contratos Públicos, con fecha 12-11-79, resolvió su escisión. — b) Que con fecha 31-5-77 tenía un activo de $ 104.130.945 y un pasivo de $ 39.966.550. — c) Que los socios salientes formaron la sociedad: "Estancia El Redomón, Sociedad Anónima", retirando a tal efecto un activo de $ 30.377.314, no haciéndose cargo de pasivo alguno. — d) La sociedad escisionaria "Estancia El Redomón, Sociedad Anónima", tendrá su domicilio legal en la calle Santos Dumont 2470, Capital Federal. — Firmado: Juana Leonor F. de Eichberg, socia administradora, domiciliada en Avda. Forest 1535, Buenos Aires, C.I. P.F. Nº 2.384.649.

La Socia Administradora.

₳ 19,66 — e.14|8 Nº 89.631 v.18|8|86

ELECTROMETALURGICA ANDINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea celebrada el 14 de mayo de 1986, de la sociedad "Electrometalúrgica Andina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" cuya acta fue protocolizada por Escritura Nº 130, pasada al folio 508, del Registro 129, de Capital, con fecha 23 de junio de 1986, se resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 7.880.000 y emitir 52.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de v₳n. 100 c|u. y con derecho a un voto por acción.

El Apoderado.

₳ 10,50 — e.14|8 Nº 88.808 v.18|8|86

EQUIPOS Y CONTROLES
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia librada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986 otorgada por Escritura número 152, folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00001 al 014.000. — Título Nº 0002: acciones 014.001 al 028.000. — Título Nº 0003: acciones 028.001 al 042.000. — Son en total 3 títulos representativos de 42.000 acciones por un valor nominal total de cuarenta y dos millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

₳ 115,50 — e.14|8 Nº 89.393 v.11|9|86

EQYSUR
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad, que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986, otorgada por Escritura Nº 152, Folio 489, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00000001 al 10.000.000. — Título Nº 0002: acciones 10.000.001 a 20.000.000. — Título Nº 0003: acciones 20.000.001 al 30.000.000. — Título Nº 0004: acciones 30.000.001 a 40.000.000. — Título Nº 0005: acciones 40.000.001 a 50.000.000. — Son en total 5 títulos representativos de 50.000.000 de acciones por un valor nominal total de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

₳ 136,50 — e.14|8 Nº 89.392 v.11|9|86

ETEA
S.A.T.I. y C.

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los señores Accionistas que se encuentra a su disposición a partir del 15 de julio de 1986 el dividendo en efectivo por ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

El Apoderado.

₳ 6,00 — e.14|8 Nº 89.731 v.18|8|86

ESTANCIA SANTA ANA
Sociedad en Comandita por Acciones

Con sede en Avda. Córdoba 1504, piso 1º, de la Capital, hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15 de noviembre de 1985 procedió a reducir el capital comanditario de la suma de m$n. 51.400.000 (australes 0,0514) a la de australes 0,03768 y a elevar el capital social de la sociedad por capitalización de revalúo contable a la suma de ₳ 79.360. — Escribanía Julio C. Condomí Alcorta, Corrientes 531, piso 5º, Capital.

El Socio Solidario.

₳ 22,50 — e.14|8 Nº 88.771 v.20|8|86

ESTANCIA LA CLARITA
S.A.

Con sede social en Reconquista 336, 9º piso, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de setiembre de 1964, bajo el Nº 947, folio 186, Libro 238 de Contratos Públicos, comunica que por acuerdo de Escisión del 20 de febrero de 1986, aprobado por Asamblea Extraordinaria del 26 de marzo de 1986, resolvió Escindirse con efecto al 31 de diciembre de 1985, de acuerdo con los términos del artículo 88, Ley Nº 19.550, afectando parte de su patrimonio a la Sociedad "Coban S.A.", con sede social en Reconquista 336, 9º piso, Buenos Aires. Conforme al art. 88º, punto 4º b) y c) de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1985 se valua el activo en Australes 870.233,31 y el pasivo en Australes 20.979,03. Asimismo el patrimonio destinado a la sociedad escindida está integrado por un activo de ₳ 200.350,05, pasivo no se destina. Oposiciones de Ley, en el domicilio social.

El Presidente

₳ 42,50 e. 13|8 Nº 88.489 v. 19|8|86

"G"

GALERIA DA VINCI
S. A. C. I. F. I. A.

Por disposición de la Comisión Liquidadora de CO.NA.RE.PA. (Decreto número 1.539|83), el Delegado Interventor de Galería Da Vinci S. A. C. I. F. I. A. con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 250, piso 9º, oficina 902, Buenos Aires, llama a oposición por el término de tres días a la presentación efectuada por los señores Juan Graiver, Eva Gitnacht de Graiver, Isidoro Miguel Graiver, Sucesión de David Graiver y Lidia Haydée Brodsky de Graiver, quienes invocan la titularidad de 19.000 acciones, 500 acciones, 90.000 acciones, 90.000 acciones y 500 acciones respectivamente de la sociedad. — Se procede de conformidad al artículo 763 del Código de Comercio.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986.

El Delegado Interventor.

₳ 19,50 e. 14|8 Nº 89.014 v. 18|8|86

"I"

INDUGRAFICA
S.A.I.C.F. y F.
A. M. Cervantes 1754 - Buenos Aires
Reg. I.G.J. 42.146.

Anúnciase que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 27|4|86 se dispuso: I — Aumentar el valor nominal unitario de las acciones de la sociedad a V₳N. 1 cada una. — II — Aumentar el capital social de V₳N. 700,10 a la suma de V₳N. 40.000 ratificando las decisiones de las asambleas generales ordinarias celebradas el 23|2|85 y 16|1|86. — III — Emitir 39.300 acciones nominativas no endosables de la clase A con derecho a un voto por acción de V₳N. 1 cada una. — IV — Modificar el texto del artículo cuarto de los estatutos sociales cuyo texto a continuación se transcribe: "Artículo cuarto: el capital social es de australes cuarenta mil representado por cuarenta mil acciones de un austral valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

Buenos Aires, 30 de abril de 1986.

El Directorio.

₳ 27 e. 14|8 Nº 89.248 v. 18|8|86

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de junio de 1986, ha resuelto el aumento del capital social hasta llegar a la suma de australes tres mil (₳ 3.000), disponiéndose la emisión de 2.998 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1, valor nominal cada una, por un valor total de Australes 2.998. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que acuerda el Artículo 194 de la Ley 19.550 dentro de los 30 días corridos a partir de la última publicación de este edicto, en la sede legal de la empresa, Juan B. Justo 3935, 3º A, de Capital Federal.

El Presidente.

₳ 15,- e. 14|8 Nº 89.728 v. 18|8|86

"J"

JOYERIA RICCIARDI
S.A.C.I.A.

CONVERSION DE TITULOS

Infórmase a los señores accionistas, por el término de tres días, que el Directorio de la sociedad, en su reunión del 19 de junio de 1986 (Acta Nº 190) resolvió proceder al canje de los títulos en circulación mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, ajustadas a las disposiciones de la Ley Nº 20.643 y su modificatoria Nº 23.299 y del Decreto Nº 83|86.

El Directorio.

₳ 12,- e. 14|8 Nº 89.363 v. 18|8|86

"L"

LABORATORIOS PROFESOR DOCTOR RAFFO
S.A.I.C. y F.
Nº I.G.P.J. 8.409

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica por 3 (tres) días a los señores aciconistas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 194, de la Ley de Sociedades y el Artículo 6º de los estatutos sociales, que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30 de julio de 1986, resolvió aumentar el capital social de 85.000 australes a 250.000 australes, emitiendo 16.500 aciocnes ordinarias, nominativas, de 10 australes valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. El plazo para el ejercicio de la preferencia es de 30 (treinta) días, a partir de la última publicación.

El Directorio.

₳ 16,50 e. 15|8 Nº 92.764 v. 19|8|86

LOGIS
Sociedad Anónima
Servicios Técnicos

A efectos de cumplimentar lo establecido en el inciso C, Artículo 18 del Decreto Nº 1.455|85 del P.E.N. y el inciso J de la Resolución 1.052|85 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Logis S.A. comunica que a solicitud de ese organismo, ha cancelado su inscripción para actuar como empresa de servicios eventuales.

El Directorio.

₳ 12,50 e. 14|8 Nº 88.910 v. 20|8|86

"M"

MASSUH
Sociedad Anónima

AVISO

Se comunica a los Señores Accionistas de la Sociedad que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 3 de junio de 1986, y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión que se describe a continuación, la que será ofrecida a la suscripción de los señores accionistas bajo las siguientes condiciones:

1) Precio y forma de colocación:

A la par y al contado.

El ejercicio del derecho de preferencia será ejercido por todo el capital accionario mediante la presentación del cupón Nº 1 de los títulos en circulación. Dicho cupón Nº 1 carecerá de valor luego de cerrado el período de suscripción.

2) Monto y clase de acciones. Proporción de suscripción:

v|n ₳ 9.000.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables "B" (1 voto) de v|n ₳ 1, cada una, correspondiendo una nueva acción por cada 2.566727 acciones de tenencia, siendo el monto mínimo a suscribir v|n ₳ 10.

3) Sobrantes:

Se hace saber que en caso de un eventual sobrante del monto ofrecido, luego del ejercicio del pertinente derecho de acrecer, existen interesados que garantizan la total colocación de los mismos.

4) Derecho a dividendo:

Las nuevas acciones gozarán de dividendo desde el 1º|7|86.

5) Período de suscripción:

Se podrá ejercer el derecho a suscribir desde el 18|8|86 hasta el 16|10|86, inclusive.

6) Lugar y horario:

La suscripción se efectuará en la Caja de Valores S. A., sita en Leandro N. Alem 322, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.

7) Títulos valores a entregar:

Serán definitivos y llevarán adheridos los cupones números 2 al 30 inclusive.

8) Existen compromisos de accionistas mayoritarios de esta sociedad de no enajenar sus participaciones accionarias hasta la próxima Asamblea Ordinaria que trate el ejercicio cerrado el 30|6|86, así como también de no proponer ni aprobar distribución o capitalización alguna en dicha Asamblea.

Otras informaciones:

La oferta pública de esta emisión fue autorizada por Resolución Nº 7.737 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 17|7|86. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. — A solicitud de los interesados e intermediarios, se encuentra la documentación referida en el artículo 2º de la Resolución Nº 92 de la Comisión Nacional de Valores.

El resultado del Balance Trimestral al 31|3|86 fue de ₳ 6.904.079,37 (pérdida) publicado el 11|7|86.

Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires:

Entre el 1º|2|86 al 31|7|86, se negociaron 63.800 acciones de v|n ₳ 0,001.

— Precios anteriores al canje de títulos 20|4|86.

Precio máximo .... ₳ 35,— 12|2|86
Precio mínimo ..... ₳ 25,— 8|4|86
Ultimo precio ...... ₳ 25,— 8|4|86

— Precios posterior al canje de títulos 20|4|86.

Se negociaron (con nuevo valor), 7.281 acciones v|n ₳ 1,— y 10 fracciones. Total: 7.291.

Precio máximo .... ₳ 3,— 5|5|86
Precio mínimo ..... ₳ 1,80 18|7|86
Ultimo precio ...... ₳ 1,85 30|7|86

Buenos Aires, agosto de 1986.

El Presidente.

₳ 84 e. 15|8 Nº 92.780 v. 19|8|86

MEDYSCART
S. A.

Por disposición de la Comisión Liquidadora de CO.NA.RE.PA., (Decreto número 1.539|83), el administrador de Medyscart S. A., con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 902, Capital Federal, a estos efectos, llama a oposición por el término de tres días, a la presentación efectuada por Eva Gitnate e Isidoro Graiver, quienes invocan la titularidad de 2.500 (dos mil quinientas) acciones cada uno, de esta sociedad. — Se procede de conformidad al Artículo 763 de Comercio.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986.

El Administrador.

₳ 13,50 e. 14|8 Nº 89.340 v. 18|8|86

MOGAVE
S. A. C. I.
Charlone 854, Capital Federal
Inscripción Nº 21.228

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de junio de 1986 de la sociedad aumentó el capital social a ₳ 3.000 (tres mil australes) mediante la emisión de tres mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 (un austral) cada una, y cinco votos por acción, que se ofrecen a los señores accionistas en proporción a sus tenencias, pagaderas a la par al contado y en dinero efectivo. — Las suscripciones se efectúan en el domicilio de la sociedad en el horario de 10 a 15 horas y hasta treinta días, a partir del último aviso.

El Directorio.

₳ 15.— e. 14|8 Nº 89.630 v. 18|8|86

MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA MANUSEDA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

AVISO DE EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6 de mayo de 1986, se resolvió aumentar el capital social de ₳ 150 a ₳ 3.000 y emitir 60 acciones de Clase A de 5 votos por acción y 20.4000 acciones de Clase B de un voto por acción, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables y de ₳ 0,10 Valor Nominal cada acción, las cuales deberán ser integradas juntamente con una prima de emisión de ₳ 10,40 por acción en un plazo no mayor de seis meses desde el momento de la suscripción, y serán canjeadas las ya suscriptas e integradas en pesos argentinos por las correspondientes emitidas en su reemplazo en australes, quedando las primeras sin efecto por el cambio de signo monetario y la correspondiente reforma del estatuto. — El derecho de preferencia en esta suscripción se ejercerá durante el plazo de 30 días a partir de la última publicación de este aviso. — Vencido el plazo rige el derecho a acrecer.

El Directorio.

₳ 24 e. 14|8 Nº 88.931 v. 18|8|86

"P"

PROPUESTA LABORAL
S. A.

La Asamblea General Ordinaria del 18|1|85 aumentó el capital social de Propuesta Laboral S.A. de $a 12.000 a pesos argentinos 60.000 (₳ 12 a ₳ 60) (escritura 28|5|85). La Asamblea General Extraordinaria del 27|9|85 aprobó un nuevo aumento de ₳ 60 a ₳ 600 (escritura del 11|10|85). En ambos casos se ha emitido la totalidad de las acciones de 1 voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. Preferencia 30 días, artículo 194 de la Ley 19.550.

El Autorizado.

₳ 12 e. 11|8 Nº 89.125 v. 18|8|85

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

PAGO DE DIVIDENDO A LAS ACCIONES PREFERIDAS 6% ACUMULATIVO

Se pone en conocimiento de los tenedores de acciones preferidas 6% acumulativo, que a partir del día 20 de agosto de 1986, en nuestras oficinas, calle Corrientes 415, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 14 horas, se les abonará el 3% en efectivo por acción, correspondiente al segundo semestre del ejercicio Nº 62 cerrado el 31 de marzo de 1986. — Este dividendo se abonará contra entrega del cupón Nº 6.

El Directorio.

₳ 12.— e. 15|8 Nº 92.652 v. 19|8|86